



SUPLEMENTO ESPECIAL

Motores de cambio social

Desde la ciencia hasta la banca, hay historias que demuestran cómo decisiones silenciosas pueden modificar realidades completas. Conozca a las galardonadas de Mujeres que Inspiran Mujeres, que *Excelsior* celebra por cuarto año consecutivo.

Foto: Milton Henestrosa

PROYECTO DEL PENTÁGONO

Del videojuego al campo de batalla

Desarrolladores aportan su tecnología para crear ciudades digitales para simular ataques

POR PAUL LARA

Por décadas, la industria del videojuego vendió guerras ficticias; hoy, sus motores gráficos y estudios alimentan conflictos reales financiados por el Pentágono de Estados Unidos.

La tecnología permite al Ejército de EU crear "gemelos digitales" de ciudades iraníes o libanesas, así como obras que sean blanco de futuros ataques, para simular, con IA, invasiones por tierra, mar y aire, con drones o jets de combate, y analizar las consecuencias para que se tomen decisiones rápidas por parte de las autoridades militares y del gobierno.

"La integración de gemelos digitales en el ciclo de toma de decisiones permite una comprensión del entorno urbano sin precedentes", se señala en el Análisis de Capacidades Tecnológicas del Departamento de Defensa de los Estados Unidos.

Así, el software comercial se transforma en simulación militar, inteligencia artificial y entrenamiento para el gobierno, creando un "complejo militar-gaming" donde Europa juega un papel clave.

Documentos del Pentágono en su sitio web muestran que la fidelidad visual de los estudios europeos —como el francés Ubisoft, famoso por la saga *Assassin's Creed*— se combina con algoritmos de comportamiento predictivo, permitiendo simular desde el flujo de tráfico en una metrópoli hasta el despliegue táctico en terrenos hostiles.

DINERO



CLAUDIA SHEINBAUM

Foto: Especial

DE LOS MÁS INFLUYENTES

Al recordar su "lección de diplomacia" ante Trump, la revista *Time* sitúa a la presidenta Claudia Sheinbaum entre los 100 más influyentes de 2026; se trata de la única mandataria latinoamericana en la reconocida lista.

PRIMERA | PÁGINA 5

EXCELSIOR

- Pascal Beltrán del Río 2
- Ciro Gómez Leyva 4
- Jorge Fernández Menéndez 8
- Adrián Rueda 19



7 503009 929073

PRIMERA

Lanzan cachitos de gloria mundialista

La Lotería Nacional y Panini presentaron un álbum retro con billetes coleccionables que recorren la historia de las Copas del Mundo de México 70, México 86 y el mundial femenino 71. / 9



Foto: Ocesa

FUNCIÓN SIGUE SIENDO AQUÉL

Ante 10 mil personas que lo acompañaron en cada sílaba, Raphael abrió sus tres shows en el Auditorio Nacional.



ADRENALINA ROBOTS ENTRAN AL DIAMANTE

La Liga Mexicana de Beisbol inicia la temporada renovada, con la adopción del sistema ABS, que permitirá impugnar bolas y strikes.



FALTAN... 56 DÍAS



EXPRESIONES ARTE EN POLÉMICA

El historiador Luis-Martín Lozano llamó a revelar el testamento de Natasha Gelman para revisar si se cumplió su voluntad. / 22



Foto: AFP

DESTACAN COMBATE CONJUNTO

Guerra al narco frena muertes por sobredosis

LOS FALLECIMIENTOS POR DROGAS en Estados Unidos se redujeron 35% durante el primer año de la gestión de Trump, informó el embajador en México, Ronald Johnson

POR ENRIQUE SÁNCHEZ Y ÁNGEL SALINAS

Durante el primer año de la administración actual de Donald Trump se logró reducir 35% el número de muertes por sobredosis en Estados Unidos, informó el embajador estadounidense en nuestro país, Ronald Johnson.

Esto, a partir de las acciones emprendidas en México y Estados Unidos contra los grupos delincuenciales que trafican droga, indicó.

"Para finales de 2025, en el primer año de la Administración de @POTUS @realDonaldTrump, las muertes por sobredosis en Estados Unidos disminuyeron 35% en comparación con el pico registrado en 2023, de acuerdo con datos preliminares de los CDC", puntualizó Johnson en un mensaje compartido en sus redes oficiales. En el periodo de 12 meses que concluyó en noviembre pasado hubo 68 mil

68 MIL DECESOS

por sobredosis hubo en Estados Unidos entre noviembre de 2024 y noviembre de 2025.

372 muertes por sobredosis en Estados Unidos, indica el informe Provisional Drug Overdose Death Counts.

En tanto, en 2023 se reportaron 106 mil 881 muertes por sobredosis, el mayor registro anual desde 2015.

Ronald Johnson destacó que dismantlar a los cárteles en cooperación con México salva vidas y fortalece la seguridad compartida, aunque reconoció que aún queda trabajo por hacer en la región.

Asimismo, resaltó el arresto de cuatro integrantes de un grupo delictivo, por parte del Departamento de Justicia. Tres de los detenidos son inmigrantes

ilegales y todos pertenecen a una sola familia delictiva.

El gran jurado federal de Estados Unidos les imputa 29 cargos por tráfico de fentanilo, metanfetamina y armas de fuego, destacando el decomiso de "armas fantasma", las cuales no cuentan con números de serie.

Los detenidos por fuerzas federales de EU son José Luis Salazar-Cruz, alias *El Oso*; Alfonso Salazar, *El Pirata*; José Manuel Salazar, *El Lil Oso*, y Jorge Humberto Salazar, *El Sharky*.

Johnson advirtió que estas acciones reafirman el compromiso de Trump para terminar con el azote de drogas sintéticas y detener el flujo ilegal de armamento pesado.

Aseguró que los criminales rendirán cuentas y no tendrán dónde esconderse cuando ambos países trabajen juntos, tras compartir imágenes de los decomisos realizados por fuerzas de seguridad.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Cuartoscuro

VERACRUZ

MAR DE SARGAZO

El puerto de Veracruz y Boca del Río enfrentan el mayor arribo de sargazo en una década; pescadores temen pérdidas totales, pues el alga bloquea y rompe redes de pesca, amenazando el sustento de cientos de familias veracruzanas.

PRIMERA | PÁGINA 17

INTEGRAN COMITÉ DE EXPERTOS

Analizan uso de fracking

POR ARTURO PÁRAMO

La presidenta Claudia Sheinbaum planteó un cambio de paradigma para explotar gas natural en México, abriendo la posibilidad de autorizar el fracking para extraer este recurso del subsuelo.

Para ello, anunció la integración del comité de expertos que, en dos meses, realizará un informe con sus consideraciones, con el objetivo de reducir la dependencia de importaciones de gas desde Estados Unidos y alcanzar la soberanía energética, explorando técnicas que utilicen sustancias biodegradables y reciclen agua.

La Presidenta reconoció que su postura cambió debido a las nuevas tecnologías menos agresivas, pues

México no puede cerrar la puerta a opciones para garantizar su futuro y seguridad energética.

"Yo misma durante muchos años dije 'el fracking no', pero cuando veo las nuevas tecnologías, la situación del país, en términos de la dependencia lo que no podemos decir es sólo no, sino, a ver, vamos a averiguar si en efecto hay nuevas tecnologías con menos impactos ambientales", dijo.

El comité está integrado por académicos de la UNAM, la UAM, el IPN y otras instituciones educativas, y por funcionarios especializados de Pemex, el Instituto Mexicano del Petróleo, la Comisión Nacional del Agua y la Comisión Federal de Electricidad.

PRIMERA | PÁGINA 5

PRIMERA



Foto: Especial

Oro verde, sin deforestación

Productores de aguacate, la Semarnat y la Profepa firmaron un convenio para garantizar que el fruto de exportación a Estados Unidos no provenga de zonas con tala ilegal. / 15

HALLARON CUERPO DE HIJO DE PERIODISTA. Ayer fue localizado el cuerpo de Edwain Uziel Noguera, de 40 años, hijo del periodista y director del portal *El Diario de Zihuatanejo*, Asunción Chón Noguera Fierro. De acuerdo con información proporcionada por sus familiares, Edwain se encontraba desaparecido desde el pasado 1 de marzo.

— Rolando Aguilar

EXALCALDESA DE TECÁMAC

Admiten eutanasia de diez mil perros

POR POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Señalada por organizaciones de protección de animales de matar perros sin justificación alguna, la senadora morenista Mariela Gutiérrez admitió que durante los dos trienios en que gobernó el municipio de Tecámac, Estado de México, su administración aplicó la eutanasia a 10 mil perros, aunque la cifra oficial es de diez mil 962.

En conferencia de prensa, en la que criticó la difusión de un video en el que se le acusa de matar perros por estar fuera de contexto, la legisladora federal admitió que sí es verdad la cifra que se ha difundido de los animales que perdieron la vida durante su gobierno.

“No hubo indiferencia, no hubo crueldad. Enfrenté una realidad difícil y tomé decisiones en marco de la ley, buscando el menor daño posible”, explicó.

Al ser cuestionada sobre si estas decisiones fueron apegadas a la ley, la senadora afirmó que todos los casos se realizaron conforme a las normas oficiales mexicanas.

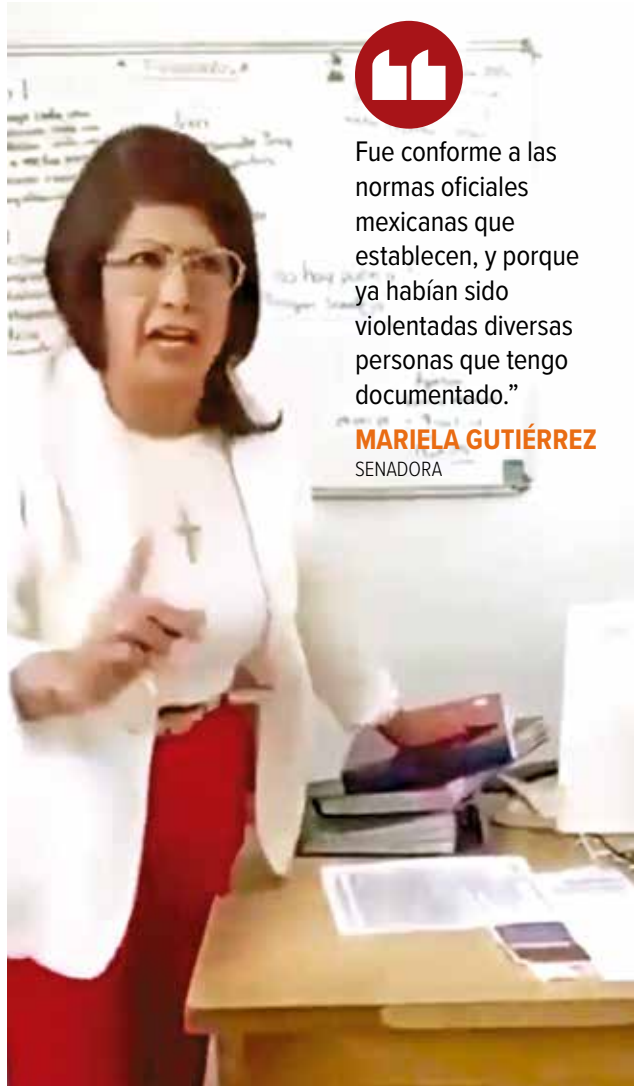
“Alrededor de, mira, en 2019 fueron 70 y así, 126, fueron (...) algunos estaban desahuciados, entonces ¿era necesario que los siguiéramos manteniendo?”, señaló.

“Diez mil, pero aclarando: los perritos que fueron, fue conforme a las normas oficiales mexicanas que establecen, y porque ya habían sido violentadas diversas personas que tengo documentado en expedientes del Centro de Bienestar Animal, durante mi mandato”.

La senadora distribuyó un cuadro con las cifras de atenciones donde se observa que se aplicó la eutanasia a 483 perros en 2019, 526 en 2020, mil 784 en 2021, dos mil 514 en 2022, dos mil 641 en 2023 y dos mil 877 en 2024, lo que suma el total de diez mil 962 perros a quienes se les quitó la vida.

En esos seis años también hubo 36 mil tres perros esterilizados, 898 en

LA SENADORA MARIELA GUTIÉRREZ CRITICÓ la difusión de un video en que se le acusa de matarlos y aseguró que no hubo crueldad y respetó la ley



Fue conforme a las normas oficiales mexicanas que establecen, y porque ya habían sido violentadas diversas personas que tengo documentado.”

MARIELA GUTIÉRREZ
SENADORA

Foto: Especial

Aprueban la salida de 255 militares

El pleno del Senado aprobó la salida de 255 militares y marinos para adiestramientos y ejercicios diversos fuera de los límites del país.

La primera autorización se refiere a la salida de 60 elementos de la Armada de México para participar en la capacitación de las Fuerzas de Operaciones Especiales en los Estados Unidos Continentales, que se realizará de manera conjunta con fuerzas estadounidenses del 1 de agosto al 26 de septiembre de 2026 en las instalaciones del Camp Shelby Joint

Forces Training Center, Misisipi.

El segundo permiso es para la salida de 120 elementos de la Armada de México para participar en el Ejercicio Multinacional TRADEWINDS 2026 en Antigua y Barbuda.

Finalmente, la tercera autorización fue para que 75 militares participen también en la capacitación de las Fuerzas de Operaciones Especiales Mexicanas en Camp Shelby, Mississippi, del 3 de agosto al 25 de septiembre de 2026.

Los elementos que integran la delegación de tropas nacionales participarán en eventos de capacitación técnica y operativa en el extranjero.

— Leticia Robles de la Rosa

LOS CASOS

La legisladora presentó las cifras de las eutanasias por año:

2019	483
2020	526
2021	1,784
2022	2,514
2023	2,641
2024	2,877
TOTAL	10,962 canes

OTRAS ATENCIONES

36,003

PERROS esterilizados.

898

ADOPCIONES o recuperaciones.

10,892

DONACIONES.

60

RESCATES REALIZADOS.

219

ATENCIÓNES por maltrato animal.

adopción y recuperación, diez mil 892 en donación, tres mil 881 asesorías veterinarias, 60 rescates, 301 pláticas, 389 campañas y 219 atenciones de maltrato.

Después de la conferencia, la senadora precisó mediante un boletín que a los perros se les ayudó a “bien morir”, detallando que siete mil 300 fueron entregados por sus dueños por ser ferales, enfermos o abandonados, mientras que 700 no fueron reclamados.

“Fueron entregados por sus dueños por ferales, por añosos, enfermos, desahuciados y abandonados; 700 no fueron reclamados y otros por causas diversas”, apuntó.



Bitácora del director

Pascal Beltrán del Río
pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

El Estado cuenta cuerpos

En la narrativa oficial que emana cada mañana desde los micrófonos del poder en México, existe una fijación matemática por la reducción de los índices delictivos. Se nos presentan gráficas, porcentajes y tendencias que, analizadas con la lupa de optimismo gubernamental, pretenden convencernos de que el país camina hacia una pacificación irreversible.

El argumento central es simple: los homicidios dolosos han bajado. Sin embargo, en este despliegue de triunfalismo estadístico, se omite una variable que es, en última instancia, la que define la salud de una democracia y la seguridad real de sus ciudadanos: la tasa de impunidad. Mientras el gobierno se regocija por una caída en el número de asesinatos cometidos, la maquinaria de justicia sigue oxidada, inmóvil y, en muchos casos, cómplice del silencio.

El problema fundamental radica en una visión reduccionista y profundamente deshumanizada de lo que significa la violencia y el deber del Estado. Para la administración actual, parece que el homicidio es un acto que encuentra su conclusión en el momento mismo en que una vida se apaga. Una vez que el cuerpo es levantado y la cinta amarilla de la escena del crimen se retira, el sistema parece considerar que su responsabilidad ha terminado, o peor aún, que el hecho ya ha sido contabilizado y, por ende, procesado por la burocracia de la seguridad.

Bajo esta lógica, un asesinato menos en la estadística es un éxito político, pero se deja de lado que cada uno de esos crímenes que permanecen sin castigo —que en México representan la abrumadora mayoría de los casos, cercana al 94%— es una invitación abierta a la repetición.

Resulta imperativo recordar a quienes gobiernan que, en un Estado de derecho funcional, el homicidio no termina cuando expira la víctima. Para el aparato de justicia, la muerte debería ser apenas el punto de partida; es el lugar donde tendría que comenzar su verdadero trabajo. La labor del gobierno no debería medirse únicamente por la cantidad de personas que dejaron de morir este mes en comparación con el anterior, sino por cuántos de esos asesinos fueron llevados ante un juez, procesados con pruebas contundentes y sentenciados conforme a la ley.

El enfoque actual es una capitulación ética: se celebra que “matan menos”, pero se tolera que maten gratis. La impunidad es el combustible que alimenta el motor de la violencia, y mientras esa tasa no descienda con la misma o mayor velocidad que la de los asesinatos, cualquier reducción estadística será tan frágil como un castillo de naipes en el viento.

Para los familiares de las víctimas, la noticia de que los homicidios bajaron 41% por ciento a nivel nacional —como presume la autoridad— no ofrece consuelo ni seguridad si el asesino de su padre, de su hija o de su hermano sigue caminando por las mismas calles, gozando de una libertad que el Estado le ha otorgado por omisión.

Cuando el gobierno se olvida de la impunidad, está enviando un mensaje peligroso a la sociedad: que la vida humana tiene un valor estadístico, pero no un valor judicial. El trabajo del Estado no es ser un espectador que cuenta cadáveres y suspira aliviado cuando la pila es un poco más baja que la del año pasado; su trabajo es ser el garante de que nadie pueda arrebatar una vida sin enfrentar las consecuencias legales de sus actos.

La paz no es sólo la ausencia de disparos, sino la presencia de justicia. Si el gobierno persiste en ignorar el elefante en la sala —esa cifra superior a 90% de delitos que nunca se resuelven—, el país seguirá atrapado en un ciclo de violencia que ninguna gráfica de barras podrá ocultar por mucho tiempo.

La justicia no es un lujo ni un complemento de la seguridad; es su cimiento. Hasta que el gobierno entienda que su misión más crítica comienza cuando el corazón de una víctima deja de latir, México seguirá siendo un país donde se puede matar porque, sencillamente, no pasa nada.

La verdadera transformación no vendrá de la reducción de la muerte, sino de la erradicación del perdón institucional a los verdugos. Sólo cuando el trabajo de investigar y sentenciar sea la prioridad, podremos hablar de un país que realmente protege la vida de sus ciudadanos.

EL RADAR EXCELSIOR

TODO MÉXICO

Unión Europea confía en México

El embajador de la Unión Europea (UE) en México, Francisco André, ratificó la confianza del bloque en las instituciones y políticas del país, confirmando que se encuentran en la ruta final para la firma de la nueva versión del acuerdo.

Tras una reunión con senadores, proyectó un panorama optimista para la inversión extranjera.

“Lo que le puedo comentar es que tenemos total confianza en México, en sus políticas, en sus instituciones y en sus autoridades”, subrayó.

André destacó que la relación entre la UE y México se sustenta en principios como la democracia y los derechos humanos.

— Leticia Robles de la Rosa



Foto: Daniel Sánchez Dórame

Manlio Fabio Beltrones planteó que todos los interesados sean sujetos a un examen de oposición previo a la votación.

TODO MÉXICO

Piden retrasar elección judicial

El senador por Sonora, Manlio Fabio Beltrones, propuso ante la Cámara alta posponer la elección del Poder Judicial de la Federación, prevista para los comicios de 2027, con el fin de tener más tiempo para rectificar el método e incluir un examen de oposición para todos los aspirantes a jueces y magistrados.

El legislador señaló que se requiere más tiempo para acordar una forma que permita encontrar a los mejores perfiles técnicos, al considerar que los actuales, electos en la llamada elección del “acordeón”, han dejado mucho que desear.

— Daniel Sánchez Dórame

ARMY, prepárense.
BTS también llega a **Imagen Televisión**

BTS

MAP OF THE SOUL ON:E



SU ÚNICO concierto creado para TV

© BIGHIT MUSIC & HYBE.

ESTRENO

3 de mayo **6 pm**



**IMAGEN
TELEVISIÓN**

CANAL

3.1



¿Quién diablos es Juan Andrés Vega?

El fin de semana, tras el secuestro de su padre, **Juan Andrés Vega**, alcalde de Taxco, habría acudido sin escoltas y sin teléfonos celulares a una cita con los captores, con la gente de la Familia Michoacana. Hasta ahí el trascendido, difícil de desmentir. La pregunta obvia es: ¿por qué actuó así? De un gobernante cabría esperar sensatez procesal, la denuncia del hecho, confianza en las autoridades. Pero **Vega** habría tomado otra ruta. Según la versión oficial, él también terminó secuestrado y, gracias al reporte verbal de un funcionario municipal, el gobierno de la presidenta **Sheinbaum** dio el orden de encontrarlos. Se desplegó entonces el operativo de soldados, marinos, guardias nacionales y policías estatales. **Juan Andrés Vega** difundió un video 24 horas después de que se conociera la noticia de su localización: no explicó lo sustantivo, y no queda claro dónde lo grabó ni en dónde está ahora. En Taxco es *vox populi* su supuesto "entendimiento" con la Familia Michoacana, que, por lo visto, algo quiso transmitirle o cobrarle, pero resolvió soltarlo bajo la presión de las fuerzas federales. ¿Qué ocurrió? ¿Puede un personaje que negocia así un secuestro volver a ejercer su función como si nada? ¿Qué dice el gobierno de Guerrero? ¿Qué dice Palacio Nacional? ¿O Morena, que lo llevó al poder? Y sobre todo: ¿quién gobierna en esas regiones de México? ¿Ante quién responden esos gobiernos?



Foto: Especial

TAMAULIPAS

Otorgan dos contratos a empresa sancionada

POR ALFREDO PEÑA
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CIUDAD VICTORIA.— Una empresa señalada por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos por presuntos vínculos con el Cártel del Noreste obtuvo dos contratos por adjudicación directa con la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas (FGJT). El monto total de las operaciones asciende a 1 millón 200 mil pesos.

De acuerdo con información verificada en la Plataforma Nacional de Transparencia, Comercializadora y Arrendadora de México S.A. de C.V. recibió los contratos en noviembre de 2025, durante la administración del exgobernador Francisco García Cabeza de Vaca y bajo la gestión de Irving Barrios Mojica, como titular de la Fiscalía estatal.

El primer contrato, con un valor de más de 882 mil pesos, contempló la adquisición de módulos LED para la instalación en las oficinas centrales de la Fiscalía en Ciudad Victoria.

El segundo se detalla como la adquisición de una pantalla LED Pitch para el área del auditorio, ubicada

en la planta alta del edificio B de las mismas oficinas centrales por 330 mil 20 pesos.

La vigencia de este acuerdo fue del 18 de noviembre de 2025 al 31 de diciembre del mismo año.

Según consta en el Registro Público de Comercio, la empresa es propiedad del empresario José Benjamín Chow del Campo, nacido en Tamaulipas en 1997.

EL DATO

Periodos
Las adjudicaciones ocurrieron al cierre del sexenio de **Francisco García Cabeza de Vaca** y durante la extensa gestión de **Irving Barrios Mojica**.

La compañía sancionada es la misma que opera los casinos El Centenario, en Nuevo Laredo, y Diamante Casino, en Tampico, incluidos en la lista negra de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés) del Departamento del Tesoro estadounidense. Afirman que eran usados para lavar dinero del Cártel del Noreste.

DESTACAN COOPERACIÓN CON MÉXICO

Guerra antinarco salvó en EU a más de 38 mil

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
Y ÁNGEL SALINAS
nacional@gimm.com.mx

El embajador Ronald Johnson informó que producto de las acciones emprendidas en México y Estados Unidos contra las bandas que trafican drogas, durante el primer año de la administración actual de Donald Trump, se logró reducir 35% el número de muertes por sobredosis en la Unión Americana.

El diplomático compartió fotografías de decomisos de drogas por parte de fuerzas de seguridad de ambos países.

"Para finales de 2025, en el primer año de la Administración de @POTUS @realDonaldTrump, las muertes por sobredosis en Estados Unidos disminuyeron 35% en comparación con el pico registrado en 2023, de acuerdo con datos preliminares de los CDC", puntualizó Johnson en un mensaje compartido en sus redes oficiales.

De acuerdo con el informe Provisional Drug Overdose Death Counts, de los CDC, en el periodo de 12 meses que concluyó en noviembre pasado hubo 68 mil 372 muertes por sobredosis en Estados Unidos.

Mientras que para el periodo de 12 meses terminado en diciembre de 2023 hubo 106 mil 881 muertes por sobredosis, el mayor registro anual desde 2015.

Las cifras provisionales del reporte de los CDC incluyen a personas no estadounidenses y en las finales sólo hace referencia a ciudadanos.

En su publicación, el embajador Johnson destacó que "desmantelar a los cárteles, junto con la cooperación con México, salva vidas y fortalece nuestra seguridad compartida. Si bien aún queda trabajo por hacer, el progreso es claro".

Por otro lado, destacó el operativo del Departamento de Justicia a través del cual se logró el arresto de cuatro personas con presuntos vínculos con el Cártel de Sinaloa, todos miembros de la misma familia, tres de ellos inmigrantes ilegales.

El grupo está acusado por un gran jurado federal de 29 cargos por tráfico de fentanilo, metanfetamina y armas de fuego, incluidas las llamadas "armas fantasma" sin números de serie.

"Acciones como ésta contra el Cártel de Sinaloa reafirman el compromiso de la administración Trump para poner fin al azote de las drogas sintéticas y detener el flujo de armas de fuego ilegales. También dejan claro que los criminales serán llevados a rendir cuentas y no tendrán dónde esconderse cuando nuestros países trabajen juntos", advirtió.

Los detenidos por fuerzas federales de EU son José Luis Salazar-Cruz, alias *El Oso*, Alfonso Salazar *El Pirata*, José Manuel Salazar *El Lil Oso* y Jorge Humberto Salazar, *El Sharky*.

El reconocimiento estadounidense se da un día

EL EMBAJADOR RONALD JOHNSON afirmó que la colaboración de ambas naciones permitió 35% menos muertes por sobredosis en 2025, comparado con 2023



Foto: Tomada de @USAmbMex

El embajador estadounidense compartió esas imágenes sobre decomisos de drogas realizados por autoridades de ambas naciones, en el marco del combate contra el narcotráfico.

ACCIONES CLAVE



EU destacó la importancia de la colaboración con las autoridades mexicanas para combatir a los grupos del narcotráfico.



El grupo está acusado de 29 cargos por tráfico de fentanilo, metanfetamina y armas de fuego, incluidas las "armas fantasma".



Destacó el operativo del Departamento de Justicia con el que arrestaron a cuatro personas ligadas con el Cártel de Sinaloa.

DIALOGAN SECRETARIOS DE HACIENDA Y DEL TESORO

Fortalecen la lucha contra lavado

Tras reunirse con **Edgar Amador**, **Scott Bessent** advierte que reactivarían impuestos fronterizos y exige proteger metales críticos

POR FRANCISCO ROSAS
francisco.rosas@gimm.com.mx

Bajo la sombra de un ultimátum arancelario y una ofensiva frontal contra el lavado de dinero, el secretario del Tesoro de Estados Unidos, Scott Bessent, y el secretario de Hacienda de México, Edgar Amador Zamora, sostuvieron el martes un encuentro en Washington.

Ayer, luego de recibir al funcionario mexicano, Bessent marcó la pauta del encuentro durante un evento del *Wall Street Journal*. Con pragmatismo, advirtió que la administración Trump no ha renunciado a su política proteccionista pese a los frenos judiciales.

"Tuvimos un revés en la Corte Suprema en términos de la política arancelaria, pero estamos realizando estudios bajo la Sección 301, por lo que los aranceles podrían estar de vuelta en su nivel anterior para principios de julio", sentenció Bessent.

El Tesoro pidió a México garantizar que insumos estratégicos —entre los que se encuentran el litio y el cobre— permanezcan en la zona



Foto: Tomada de @SecScottBessent

El secretario del Tesoro de EU, Scott Bessent, y el titular de Hacienda, Edgar Amador, revisaron avances en diversos temas.

norteamericana, luego de que se había otorgado una licencia a una empresa china en Sonora para poder explotarlo, aunque después se canceló.

La reunión coincidió con una de las ofensivas más agresivas de la OFAC contra el lavado de recursos, ya que el Tesoro ha dejado de perseguir solo capos para centrarse en sectores legítimos, como inmobiliario, transporte y financiero.

Un punto crítico fue la sanción impuesta ayer misma a la red de casinos vinculada al Cártel del Noreste (CDN), incluyendo a la firma Camsa (Comercializadora y Arrendadora de México) y al Casino Centenario.

Por su parte, la Secretaría de Hacienda dijo que la reunión fue para "continuar fortaleciendo la cooperación bilateral en el combate al

tráfico de drogas y, de manera prioritaria, el intercambio de información para frenar las operaciones con recursos de procedencia ilícita".

Durante el encuentro, los funcionarios dialogaron sobre prioridades compartidas en el Plan de Acción Estados Unidos-México sobre Minerales Críticos, así como temas regionales y financieros de interés mutuo.

En este marco, según Hacienda, se reafirmó que la cooperación entre ambos países se basa en el respeto irrestricto a la soberanía de México, privilegiando un diálogo institucional, coordinado y constructivo que fortalezca la integridad de los sistemas financieros, sin menoscabo de las facultades y decisiones que corresponden exclusivamente al Estado mexicano.

después de que el gobierno de Trump anunció sanciones contra casinos, empresas y personas presuntamente

vinculados con el Cártel del Noreste.

Entre los sancionados están Casino Centenario,

situado en Nuevo Laredo, Tamaulipas, y Diamante Casino, que operaba en Tampico, en la misma entidad.

Muertes bajo custodia de ICE, al alza

La polémica que ha levantado en los últimos años el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE) no es algo nuevo, pues

desde su creación en 2003, se han registrado cientos de migrantes muertos bajo su custodia.

De acuerdo con datos históricos y de medios locales, el primer gran aumento de muertes ocurrió en 2004, apenas un año después de la creación de la agencia, cuando se reportaron

32 fallecimientos, una cifra que durante años se mantuvo como el punto más alto registrado.

Sin embargo, el panorama cambió en el 2025, cuando ICE registró nuevas cifras récord, con al menos 30 a 32 personas fallecidas en centros de detención, convirtiéndose en el

año más letal en más de dos décadas.

Derivado de lo anterior, el panorama en 2026 no es muy alentador pues en tan solo cuatro meses 16 personas han perdido la vida, 15 de ellas de nacionalidad mexicana, evidenciando la continuidad del problema.

— Fernando Dávila



Foto: Especial

En su conferencia matutina, la presidenta Sheinbaum presentó al comité de expertos que se dedicará a la revisión del tema energético.

SE BUSCA REDUCIR LAS IMPORTACIONES

Integran comité que analizará el fracking

EL GRUPO DE ALTO NIVEL está conformado por especialistas en extracción de gas que en dos meses presentarán un reporte sobre la viabilidad de esa técnica

POR ARTURO PÁRAMO

arturo.paramo@gimm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum planteó un cambio de paradigma en la explotación de gas no convencional (natural) en México, y abrió la posibilidad de autorizar la práctica del fracking en el subsuelo del país para extraerlo.

En la rueda de prensa matutina, la mandataria federal anunció la creación de un comité que incluye a los especialistas mexicanos más relevantes en el estudio de la extracción del gas, entre ellos académicos de las universidades públicas más importantes del país y funcionarios de las empresas estatales que ejecutarían ese proceso de extracción.

El planteamiento de Sheinbaum es que, debido al crecimiento constante del consumo de gas para uso doméstico, en la industria y en la generación de energía, México debe explotar el gas que hay en su subsuelo y reducir sus importaciones desde Estados Unidos.

ALCANCES



En esta primera etapa se evaluará si es factible el fracking verde en México.



Se pretende disminuir la dependencia del energético del exterior.



La técnica prevista es de fracturación hidráulica... con menor impacto ambiental.

El comité está integrado por académicos de la UNAM, la UAM, el IPN, el Tecnológico Nacional, y por funcionarios especializados de Pemex, IMP, Conagua y CFE, quienes deberán dar un reporte de sus consideraciones en dos meses.

“La idea es que, como todos ellos ya conocen este tema, algunos han investigado aguas subterráneas, geología, tratamiento de agua,

que se pongan de acuerdo, se sienten, vean qué hay que investigar adicionalmente y que en dos meses nos puedan dar una primera orientación y después seguir trabajando junto con nosotros”, expuso la titular del Ejecutivo.

Claudia Sheinbaum reconoció que durante décadas se enseñó en las universidades del país que el fracking provocaba un alto costo ambiental, por la fracturación del subsuelo —eventualmente factor para sismos—, el uso de grandes cantidades de agua y la utilización de sustancias que contaminaban los mantos freáticos.

Dijo que ella misma escribió artículos en contra del fracking y en sus clases en la UNAM exponía su rechazo a esa práctica.

Al paso de los años, aceptó las nuevas técnicas para la extracción de gas no convencional que permiten que la práctica del fracking sea menos agresiva, se usen sustancias biodegradables, y se recicle el agua.

Por ello, reconoció la Presidenta, su visión cambió y ahora está abierta a la explotación de la posibilidad de que se practique el fracking en México.

“Yo misma durante muchos años dije ‘el fracking no’, pero cuando veo las nuevas tecnologías, la situación del país, en términos de la dependencia lo que no podemos decir es sólo no, sino, a ver, vamos a averiguar si en efecto hay nuevas tecnologías con menos impactos ambientales”, detalló Sheinbaum.

La titular del Ejecutivo insistió en que se está en los primeros pasos para la eventual autorización de la práctica del fracking en México, sin embargo, destacó que se debe plantear todas las opciones para llegar a la autosuficiencia energética.

“Lo que no queremos es cerrar la puerta al futuro de México y a la decisión soberana que tenemos que tomar en momentos en los que estamos viendo que dependemos más de un energético del exterior, agregó”.

COLABORACIÓN UNIVERSITARIA

Sobre la mesa, costos y beneficios de la técnica

POR ARTURO PÁRAMO

arturo.paramo@gimm.com.mx

Las universidades públicas más relevantes del país analizan la posibilidad del fracking en México, reconocieron los rectores y directores de esas casas de estudios.

Entre ellos, el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí, aseguró que “en los costos hay que tomar en cuenta el costo ambiental, el costo social (...) pero es muy importante también en el beneficio, no solamente cuantificar la ganancia económica, sino su aportación para algo muy importante, que es la soberanía energética del país”, puntualizó.

El rector de la Universidad Autónoma Metropolitana, Gustavo Pacheco, enfatizó que la dependencia del gas importado desde Estados Unidos es un riesgo que México debe remontar en el futuro.

“Coincidimos en el diagnóstico: la dependencia del gas natural importado, particularmente del sur de Estados Unidos, representa una vulnerabilidad que México debe superar.”

“Entendemos el gas como un combustible de transición. Y por ello, la UAM pone a disposición de la nación su rigor académico, científico y capacidad de innovación para

asegurar que la explotación de reservas nacionales, incluyendo el gas no convencional, se realice bajo los más estrictos estándares de sustentabilidad, alta eficiencia y adecuada gestión de riesgos”, comentó.

Destacó que para este análisis encargado por la Presidencia de la República, la UAM colaborará con las universidades de San Luis Potosí y la Michoacana de San Nicolás Hidalgo.

EL DATO

Herramienta clave

Luis Fernando Camacho Ortigón, doctor en Geociencias de la Universidad Autónoma de Coahuila, dijo que existe tecnología para seguir en tiempo real el avance de las fracturas.

El Instituto Politécnico Nacional, a su vez, trabajará en el tema de la sustentabilidad del proyecto, indicó su director Arturo Reyes Sandoval.

“Ante el reto de la fracturación hidráulica, el Politécnico cuenta con una perspectiva para su integración en el Comité Científico sobre Fracturación Hidráulica, que asume dos ejes irrenunciables: la evaluación técnica operativa desde la ingeniería de hidrocarburos, perforación y diseño de pozos”, recalzó.



Foto: Reuters

El fracking ha sido cuestionado por el impacto negativo con el medio ambiente; el gobierno revisa técnicas amigables.



Foto: Mateo Reyes Arellano

La senadora Andrea Chávez publicó un video en sus redes sociales anunciando la embestida contra la oposición.

PIDE LICENCIA AL SENADO

Voy a terminar con 100 años del PRIAN: Chávez

DE LA REDACCIÓN

nacional@gimm.com.mx

Tras meses de polémica en la que la acusaron de actos anticipados de campaña rumbo a la gubernatura de Chihuahua, la legisladora Andrea Chávez solicitó licencia por tiempo indefinido al Senado.

La Mesa Directiva anunció al pleno del Senado la solicitud de licencia; senadores de Morena y aliados le expresaron elogios a Chávez, quien también está embarazada.

“Hoy dejo el Senado para atender personalmente la tarea de acabar con 100 años de PRIAN en Chihuahua”, publicó Andrea Chávez en su cuenta oficial de X.

“No me voy, regreso. Los que se van son ellos. Aquellos que hicieron de la corrupción, la venganza y las nóminas secretas, su forma de vida”, puntualizó la legisladora en su publicación realizada este miércoles.

Y agregó: “¡Llegará la Primavera Chihuahuense!”. Gerardo Fernández Noroña le dirigió unas palabras: “Es una gran compañera, ha hecho una tarea destacadísima, la vamos a echar mucho de menos, pero le deseamos todo el éxito en las tareas que emprenda”.

Mientras que la senadora Karina Ruiz afirmó que se destaca por ser una persona que busca “no ser servida, sino servir a los demás”.

LA ÚNICA LATINOAMERICANA EN LA LISTA

La revista Time destaca a Sheinbaum entre las 100 personas más influyentes del mundo

La publicación subrayó que, ante los ataques que enfrentó al iniciar su gobierno, la respuesta de la Presidenta fue una lección de diplomacia

POR MANUEL OCAÑO

Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

SAN DIEGO.— La revista Time destacó este miércoles a la presidenta Claudia Sheinbaum como la única latinoamericana en la lista de las 100 personas más influyentes del 2026.

La mandataria apareció junto al papa León XIV y al secretario de Estado, Marco Rubio, en la clasificación de líderes del mundo.

Sheinbaum “comenzó su primer año completo en el cargo con presión de todos lados. Donald Trump, luego Estados Unidos. El presidente electo había amenazado con imponer aranceles a México y lanzar ataques militares estadounidenses en su territorio. Gánsteres violentos traficaban con fentanilo y tráfico de personas a través del río Bravo. Y sus críticos internos afirmaron que su predecesor, Andrés Manuel López Obrador, la eclipsaría”, informó la revista.

“La respuesta de Sheinbaum al ataque fue una



Claudia Sheinbaum, presidenta de México.



Donald Trump, mandatario estadounidense.



Marco Rubio, secretario de Estado de EU.



León XIV, máximo jerarca de la Iglesia católica.

lección de diplomacia”, agregó la revista. “Golpeó duramente a los cárteles, asaltó laboratorios, transfirió jefes a custodia estadounidense y derribó al capo El Mencho, lo que ayudó a evitar una intervención estadounidense más agresiva”.

Dijo que la primera Presidenta mexicana “habló con frialdad en defensa de la soberanía mexicana evitando al mismo tiempo la confrontación”.

“Estas victorias la convirtieron en una de las líderes

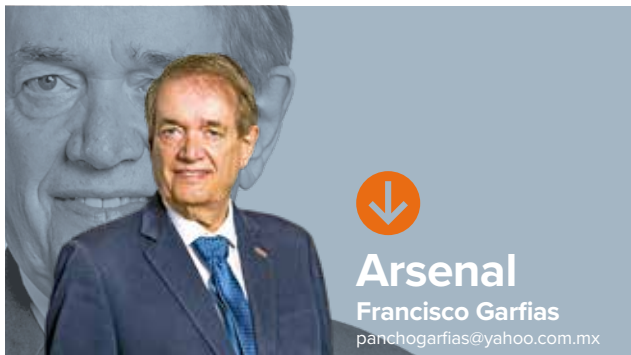
más populares de la región y en una historia de éxito por mezclar el populismo con el pragmatismo”, agregó.

Sin embargo, cuestionó que “con la economía de México lenta, el crimen aún crítico y decenas de miles de aún desaparecidos, puede ser una batalla cuesta arriba convertir su fuerte comienzo en un legado duradero”.

Sheinbaum comparte la clasificación de líderes influyentes con el primer ministro canadiense, Mark

Cartney; con el alcalde de Nueva York, Zohran Mamdani, el presidente chino, Xi Jinping, y el gobernador de California, Gavin Newsom, entre otros. También aparece el presidente Donald Trump pero sin la relevancia que la revista le dio en la edición de 2025.

La lista de 100 influyentes sólo incluye a dos latinas, la presidenta Sheinbaum y la fundadora del sindicato campesino estadounidense Unión de Trabajadores Agrícolas, Dolores Huerta.



Arsenal

Francisco Garfias
panhogarfias@yahoo.com.mx

Del ogro filantrópico al ogro antropófago

No es un secreto que la SCJN pasó de ser contrapeso en los tiempos de **Andrés Manuel López Obrador**, a aliada incondicional de la Presidenta de la República.

"No son jueces, son lame faldas de **Claudia Sheinbaum**", reiteró el diputado del PAN, **Germán Martínez**, doctor en Derecho Constitucional por la Universidad Complutense de Madrid. En charla con este reportero, celebrada ayer en la Cámara de Diputados, el también exjefe nacional del PAN se refirió al concepto de "ogro filantrópico" que **Octavio Paz** utilizó para referirse al régimen del PRI, que en sus mejores tiempos se presentaba como benefactor y proveedor de asistencia social.

Germán lo comparó con el de "ogro antropófago" (el *copyright* se lo atribuye al bien recordado **Carlos Castillo Peraza**), que hoy tenemos en México. Dijo: "Este ogro antropófago controla todo mejor que el PRI. Tiene tiendas del Bienestar, cajeros del Bienestar. Es un ogro que da, da y da, a cambio de controlar el país. Pero se está comiendo la cola a sí mismo. Lo vemos en San Luis Potosí con el Verde y con el rechazo del PT a su Plan B. Lo vemos en la Corte, que no le ayuda a **Claudia** a incrementar la inversión, al generar incertidumbre y, por lo tanto, menos crecimiento económico", subrayó.

* La metamorfosis del máximo tribunal se produjo con la reforma judicial aprobada por el Congreso, a mediados de septiembre de 2024, vía una mayoría calificada que el oficialismo no obtuvo en las urnas. La aprobación de esos cambios se logró con esa sobrerrepresentación avalada por autoridades electorales domadas por el régimen.

No es secreto que el oficialismo (Morena-PT-Verde) sacó 54% de los votos en la pasada elección de diputados, pero tiene 73% de las curules. En la Cámara alta les faltaban tres senadores para tener la mayoría constitucional (dos tercios de los escaños).

A unos los compraron, a otros los chantajearon. Así obtuvieron la mayoría calificada que les permite hacer de la Constitución lo que les da la gana. Analistas y medios han destacado que, hasta inicios de 2026, la SCJN llevaba un marcador de 7-0 en fallos que validaron reformas o acciones impulsadas por la 4T.

A esos fallos favorables al régimen hay que agregar el aval que la SCJN dio a la decisión de congelar cuentas bancarias, sin orden judicial previa. Basta con que haya "indicios" de lavado de dinero o financiamiento al terrorismo.

Eso ha generado debate sobre la incertidumbre jurídica que la medida genera y sobre el derecho a la propiedad.

* Hoy presentamos la segunda parte de la entrevista que nos dio **Ignacio Mier**, coordinador de la bancada de Morena en el Senado. Hablamos, entre otras cosas, de su relación con **Adán Augusto López**, a quién sucedió anticipadamente como presidente de la Junta de Coordinación Política y jefe de la bancada de Morena en el Senado.

—¿No se lastimó la relación con él?, preguntamos.
— Yo soy amigo de mis amigos. Los principios del movimiento nos unen. Tenemos el valor de la amistad, como lo tengo con **Carlos Puentes** (del PVEM); con **Rubén Moreira** (del PRI), con **Jorge Romero** (del PAN).

— Las graves acusaciones que le hicieron a **Adán** ¿no alteraron esa relación?

— Primero, nunca le probaron nada. Pero yo me voy a algo mucho más firme. Ni soy juez para buscar delitos ni soy Dios para perdonar pecados. Es mi amigo. Lo respeto y lo quiero. Ya lo dije: si hubiera algo, ya lo habrían llamado a comparecer.

— ¿Se asume como senador de infantería?
— Sí. Él ya sabe que esto es así. A mí me ha tocado. En política hay que aprender a echar cuetes, pero sobre todo a recoger varas.

* En su despacho del Senado nos cuenta también que los lunes tienen reunión —él y **Monreal**— con la presidenta **Sheinbaum**, aunque el pasado no hubo por motivos que no mencionó.

"Es normal la colaboración entre Poderes, y más aún cuando compartimos el mismo proyecto en la misma plataforma", dijo.

Y más: "Lo dije con **Andrés Manuel** y lo digo ahora con la presidenta **Sheinbaum**: votaron por nosotros por el Plan C, no por el Plan C de **Nacho Mier** y los senadores.

"Era Plan C que registró el movimiento y la coalición que hizo presidenta a **Claudia Sheinbaum** y a nosotros senadores. Es el mandato del pueblo.

Aseguró, eso sí, que la relación que el Senado tiene con la Presidenta, no es de sumisión. "Ella es muy receptiva. Es una mujer inteligente, espiritual, disciplinada", dijo.

— A veces enojona, ¿no?
— Digamos que tiene energía y así debe de ser para conducir este país.

— ¿No tiene que esconder sus emociones?
— "No, no dije eso. Dije que tiene que actuar con energía, con firmeza", puntualizó.

BREVE

Matan a hombre y niña frente a primaria

TUXPAN.— Un ataque en plena zona escolar de Tuxpan dejó como saldo la muerte de un padre de familia y su hija de 12 años, además de un niño de 8 años herido.

El atentado ocurrió a las 08:00 horas, justo

cuando las víctimas arribaban a la escuela primaria José Vasconcelos.

Según las primeras diligencias, Luis Martínez Guzmán, de 35 años, llegaba al plantel ubicado en la colonia Infonavit Puerto Pesquero a bordo de un automóvil Fiat rojo.

Antes de que los menores pudieran descender para iniciar su jornada, sujetos armados interceptaron la unidad y abrieron fuego de manera directa.

— *Lourdes López*



ESTUDIO DE LA SEP

IA, 8 DE CADA 10 UNIVERSITARIOS LA USAN PARA TAREAS

Los estudiantes la utilizan en escritura para trabajos académicos; más de 91 mil recurren a esta herramienta para contención emocional

POR LAURA TORIBIO

laura.toribio@gimm.com.mx

La inteligencia artificial (IA) generativa ha transformado la vida universitaria en México: ocho de cada diez estudiantes la emplean para redactar textos académicos y más de 91 mil jóvenes recurren a ella como soporte emocional.

Así lo revela la Encuesta Nacional sobre Usos y Percepciones de Inteligencia Artificial en la Educación Superior Mexicana.

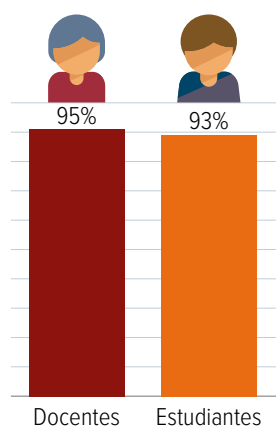
El estudio, presentado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la ANUIES, abarcó a 1.5 millones de estudiantes y 163 mil docentes de dos mil 900 instituciones.

Los datos exponen un cambio de fondo: la escritura académica ha dejado de ser exclusivamente humana y la contención emocional comienza a desplazarse hacia sistemas automatizados.

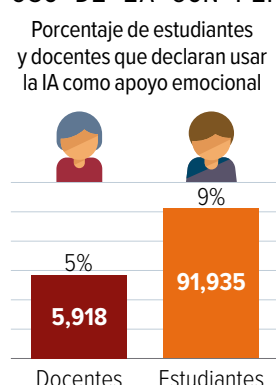
"El gran consejero de nuestros jóvenes de cuestiones emocionales es ChatGPT. Es el gran psicólogo de nuestros tiempos. Tenemos

LA IA YA FORMA PARTE DE LA VIDA UNIVERSITARIA DEL PAÍS

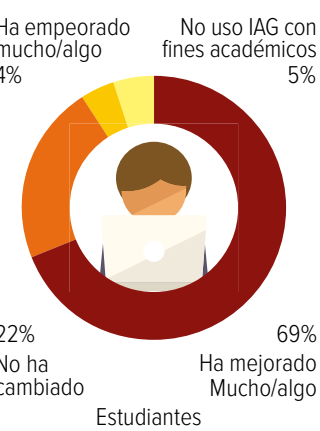
Más de 9 de cada 10 estudiantes y docentes conocen qué es la inteligencia artificial generativa.



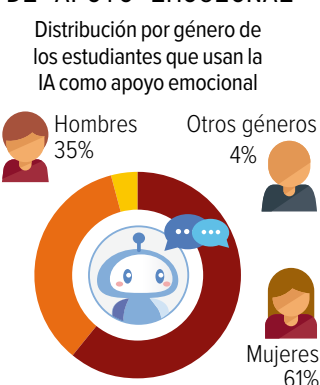
USO DE IA CON FINES DE APOYO EMOCIONAL



¿Cómo ha cambiado tu desempeño académico desde que usas herramientas de IAG?



Distribución por género de los estudiantes que usan la IA como apoyo emocional



Fuente: Encuesta Nacional sobre Usos y Percepciones de Inteligencia Artificial en la Educación Superior Mexicana

que ver qué vamos a hacer", apuntó el titular de la SEP, Mario Delgado.

"La inteligencia artificial puede ser un recurso complementario, pero no puede ni debe sustituir el acompañamiento humano e institucional. Las políticas de

bienestar estudiantil tienen que actualizarse para reconocer esta dimensión nueva del uso tecnológico".

CAMBIO EN LA EVALUACIÓN TRADICIONAL

La encuesta confirma que la

Ilustración: Chat GPT y Abraham Cruz.

IA es una práctica cotidiana: nueve de cada diez estudiantes y docentes dicen conocerla y más de 60% la usa de forma frecuente.

Incluso, 79% de los alumnos la usa para tareas y 76% de los docentes para generar contenidos.

Esta realidad ha puesto en crisis los modelos de evaluación basados en ensayos y tareas escritas, los cuales ya son elaborados parcial o totalmente por algoritmos.

La respuesta institucional, sin embargo, no avanza al mismo ritmo.

Tres de cada cuatro estudiantes y docentes dicen no conocer normativas claras sobre el uso de inteligencia artificial en sus universidades.

Frente a esta realidad, la SEP reconoció que ya no es posible seguir evaluando el aprendizaje como si la inteligencia artificial no existiera.

"La evaluación educativa debe transitar de la verificación de productos, hacia la demostración de competencias, la capacidad de argumentar, resolver problemas, tomar decisiones fundamentadas, colaborar y aprender de forma autónoma. Este rediseño no implica renunciar al rigor académico, sino transformarlo", indicó Delgado.

"Para ello, las instituciones y los docentes necesitan abrir un debate amplio, serio y contextualizado sobre qué evaluar, cómo hacerlo y qué tipo de aprendizajes vale la pena promover en una era atravesada por la inteligencia artificial".

ACCIONES PARA EL FUTURO

Frente a la falta de normatividad, la SEP propuso a los rectores del país diez acciones para un uso ético y crítico de la IA.

El desafío ahora consiste en actualizar planes de estudio y replantear el aprendizaje en un entorno donde la producción de conocimiento y el acompañamiento emocional ya tienen un componente digital irreversible.

PROGRAMA DE GOBIERNO

Jalisco, con transporte gratuito para la niñez

El gobernador dio a conocer que los beneficiados serán menores de edad de entre 5 y 12 años

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

esanchez@gimm.com.mx

Como un regalo anticipado por el Día del Niño y de la Niña, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, anunció que a partir del 30 de abril los menores de edad de entre 5 y 12 años, pertenecientes a escuelas públicas

y privadas, podrán viajar de manera gratuita en el transporte público de la entidad.

El mandatario destacó que este apoyo beneficiará a más de 75 mil infantes y posiciona a Jalisco como el único estado del país con un programa de gratuidad universal para la niñez.

"Este apoyo al transporte público gratuito de nuestras niñas y niños es para ustedes, es para sus familias, es para tener un Jalisco más solidario y más unido", destacó.

El subsidio tendrá cobertura en el transporte



Foto: Especial
El gobernador Pablo Lemus, ayer, durante el anuncio.

colectivo y masivo del Área Metropolitana de Guadalajara, así como en los municipios de Puerto Vallarta, Ciudad Guzmán, Tepatlilán y Lagos de Moreno, con una

próxima expansión hacia Ocotlán.

El beneficio incluye la totalidad de las rutas integradas al sistema Mi Transporte, las cuatro líneas de Mi Tren, los sistemas Mi Macro Periférico y Mi Macro Calzada, además de la futura Línea 5 que conectará con el aeropuerto.

Para acceder a este beneficio, los niños y niñas deberán contar con una tarjeta especial.

El proceso de registro se llevará a cabo del 20 de abril al 30 de mayo, periodo en el que los padres o tutores deberán inscribir a los menores en el padrón de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social para posteriormente recibir el plástico en los Macromódulos de la Tarjeta Única Al Estilo Jalisco.

CUARTA EDICIÓN DE LA PREMIACIÓN

DISTINGUEN A MUJERES QUE ABREN BRECHA

La iniciativa editorial del periódico **Excélsior** y el suplemento **RSVP** reconoce a quienes han enfrentado barreras, desigualdades e injusticias, pero que con su esfuerzo transforman vidas

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Reconocer a mujeres que, desde distintos ámbitos, generan impacto social y promueven el desarrollo de otras personas, más allá de sus trayectorias profesionales, es el objetivo del suplemento **Mujeres Que Inspiran**, iniciativa editorial del periódico **Excélsior** y el suplemento **RSVP**, afirmaron Fabiola Guarneros, subdirectora editorial de **Excélsior**, y Jessica Pacheco, editora en jefe de **RSVP**.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, Guarneros explicó que este proyecto, que hoy publica su cuarta edición, surge con el objetivo de visibilizar historias que no siempre ocupan los reflectores mediáticos, pero que tienen un profundo impacto en sus comunidades.

“Mujeres Que Inspiran es una iniciativa que impulsa el esfuerzo que nace desde lo individual para convertirse en lo colectivo y transformar vidas”, subrayó Guarneros, quien destacó que las protagonistas son mujeres que han enfrentado barreras, desigualdades e injusticias, y que decidieron actuar no sólo para mejorar su situación personal, sino también para convertirse en ejemplo para otras.

Por su parte, Pacheco expuso que uno de los principales diferenciadores de este reconocimiento es que no se limita a premiar carreras exitosas. “Todas nuestras



Mujeres Que Inspiran es una iniciativa que impulsa el esfuerzo que nace desde lo individual para convertirse en lo colectivo y transformar vidas.”

FABIOLA GUARNEROS
SUBDIRECTORA EDITORIAL
DE EXCELSIOR



Todas nuestras galardonadas tienen una trayectoria destacada, pero lo que las distingue es que todos los días dan un extra de su tiempo y conocimiento para ayudar a otros.”

JESSICA PACHECO
EDITORA EN JEFE DE RSVP

Más en...



Suplemento
Escanee el QR para conocer a las galardonadas.

galardonadas tienen una trayectoria destacada, pero lo que las distingue es que todos los días dan un extra de su tiempo y conocimiento para ayudar a otros a salir adelante”, afirmó.

Guarneros puntualizó que la iniciativa ha evolucionado hacia una plataforma de conexión entre mujeres. Explicó que el proyecto facilita el encuentro entre quienes cuentan con recursos, estrategias o redes de contacto, y aquellas que están comenzando a generar cambios desde la sociedad civil.

“Cuando escuchan las historias, se abren los corazones y comienzan a generarse vínculos que continúan más allá del evento”, comentó la subdirectora editorial.

Como parte de su crecimiento, **Excélsior** y **Grupo Imagen** planean impulsar nuevas acciones, como la creación de podcasts y la organización de encuentros enfocados en temas como salud, finanzas personales y bienestar emocional, con el objetivo de fortalecer esta red de apoyo, anticipó Guarneros.

El Premio **Mujeres Que Inspiran** es “el resultado de la filosofía que hemos tenido desde siempre en el periódico **Excélsior**”, acentuó Jessica Pacheco.

“Siempre hemos sido una ventana para estas mujeres que están haciendo algo más allá en la sociedad y en pro de la sociedad”, agregó.

Adelantaron que entre las mujeres que serán galardonadas el próximo jueves 23 de abril en el Parque Aztlán, están Areli Díaz, business manager de Carnot, y la activista Saskia Niño de Rivera.



Foto: Especial

Fabiola Guarneros y Jessica Pacheco destacaron que la iniciativa genera conexión entre mujeres.

APROBACIÓN EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Fortalecen tareas de fiscalización

El decreto avalado por unanimidad busca un proceso ágil y tecnológicamente avanzado

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Diputados de todas las fuerzas aprobaron y celebraron la reforma que fortalece las capacidades de fiscalización de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Aprobado por unanimidad, el dictamen se envió al Senado de la República para continuar con el proceso legislativo.

El jefe de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, destacó la relevancia de esta reforma que derivará, dijo, en el fortalecimiento de la actividad fiscalizadora



Foto: Cuartoscuro

Ricardo Monreal, jefe de la bancada de Morena, destacó que la ASF tendrá mayores facultades en el combate a la corrupción.

de la ASF, dotándola de mayores facultades en el combate a la corrupción.

La diputada Claudia Rivera Vivanco (Morena) destacó que el proyecto de decreto busca una fiscalización ágil y tecnológicamente avanzada; reduce la discrecionalidad y optimiza el

uso del presupuesto público.

Proponente de la iniciativa, la legisladora enfatizó que este fortalecimiento de la ASF garantiza un respeto irrestricto a las garantías constitucionales de las alcaldías y los gobiernos estatales, evitando vulnerar sus autonomías operativas.



Son varios los países donde la *fracking* ha cambiado de forma importante la producción de energía. En lugares como Estados Unidos, por ejemplo, dicha técnica ha permitido aumentar la extracción de gas y petróleo, para, así, reducir la dependencia de importaciones y generar empleos e inversiones. Sin embargo, no todo ha sido positivo, pues este paso ha ido acompañado de preocupaciones por sus impactos en el medio ambiente, en el uso del agua y en la vida de las comunidades. Hoy, la posibilidad de aplicar el *fracking* en México abre ese debate.

El *fracking*, o fracturación hidráulica, es una técnica para extraer hidrocarburos que están atrapados en rocas profundas, la cual consiste en perforar el subsuelo e inyectar una mezcla de agua, arena y químicos a muy alta presión, lo que rompe la roca y permite liberar el gas o el petróleo.

Si bien se presume que esta técnica permite aumentar la disponibilidad de energía, hacer más competitivos los precios, generar empleos y detonar actividad económica en ciertas regiones, también puede generar riesgos claros al requerir grandes cantidades de agua, provocar contaminación si no se realiza de forma correcta y generar emisiones contaminantes. Por eso, su uso ha sido muy discutido en distintos países.

En el caso de México, el escenario no es sencillo. Por un lado, el *fracking* podría ayudar a reducir la dependencia del gas que se importa, especialmente de Estados Unidos, lo que tiene implicaciones directas en la soberanía energética del país. Contar con más recursos propios podría dar mayor estabilidad en el suministro y abrir oportunidades de desarrollo económico en zonas donde existen estos yacimientos.

Pero no podemos negar que muchas regiones del país enfrentan problemas de escasez de agua, que la capacidad de supervisar correctamente la actividad no está asegurada y que, de practicarse, algunas comunidades podrían verse afectadas en su entorno y

calidad de vida. La experiencia internacional ha mostrado que los beneficios no siempre se distribuyen de forma equitativa y que los riesgos pueden aumentar si no hay reglas claras.

En este contexto, cobra especial importancia el papel del nuevo comité de científicos y especialistas presentado por la presidenta **Claudia Sheinbaum**, que tendrá la tarea de analizar la viabilidad de la explotación sustentable de las reservas de gas natural mediante la aplicación del *fracking* en México, pues, ante una decisión de esa magnitud, es preciso un trabajo serio, con sustento técnico y con apertura a distintas voces.

Cobra especial importancia el papel del nuevo comité presentado por la presidenta Sheinbaum.

Más allá de calcular cuánto petróleo o gas se podría extraer, es fundamental evaluar los impactos ambientales, sociales y económicos de esa actividad. También es clave que se escuche a las comunidades, que se revisen experiencias de otros países y que se definan mecanismos claros de regulación, vigilancia y rendición de cuentas.

Y es que este debate ocurre en un momento en el que el mundo está en transición hacia fuentes de energía más limpias. Mientras algunos países siguen apostando por los hidrocarburos como una forma de asegurar su suministro en el corto plazo, otros están invirtiendo con más fuerza en energías renovables.

México tendrá que encontrar su propio equilibrio en este contexto, considerando tanto sus necesidades energéticas como la urgencia de cuidar el medio ambiente. Al final, lo más importante es mantenerse atentos a cómo evoluciona esta discusión, pues, si bien aún no hay una decisión tomada, sí es una alternativa que está sobre la mesa.

Más allá de posturas a favor o en contra, el reto está en informarse, analizar con calma sus alcances y sus efectos, y exigir que cualquier decisión se tome con responsabilidad y pensando en el largo plazo para evitar que el medio ambiente, la economía o las personas terminen pagando un costo superior al beneficio esperado.





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

La Luz del Mundo: otro aliado impune

• Está calificada en Estados Unidos como una organización criminal.

La protección política de Morena no alcanza solamente a personajes como el exlíder de los senadores, **Adán Augusto López**, a pesar de que está prácticamente cercado de acusaciones. Es suficiente como para proteger a alguna gobernadora, a varios presidentes municipales, a legisladores. Como decía algún alto funcionario del gobierno, el temor es que, quitando un ladrillo, se caiga toda la pared. Pero incluso así me resulta incomprensible que se defiendan y no se actúe ante delinquentes condenados y grupos que son hasta una amenaza a la seguridad pública e interior, como la iglesia La Luz del Mundo.

Está calificada en Estados Unidos como una organización criminal y su líder, **Naasón Joaquín García**, está condenado a más de 16 años de cárcel en Los Ángeles y tiene otro proceso en curso en Nueva York, por delitos tan graves como abuso de menores y pornografía infantil, delitos que se cometieron en la Unión Americana, pero que tienen su origen y se ejecutaron también en México. La FGR simplemente cerró el caso contra La Luz del Mundo y **Naasón Joaquín**, le dio carpetazo argumentando que no existían pruebas suficientes.

Hubiera sido tan fácil como pedirles a la justicia estadounidense, ya que aquí renunciaron a investigar. **Naasón Joaquín** fue detenido en 2019 en el aeropuerto de Los Ángeles y, luego de un juicio, donde comparecieron numerosos testigos en su contra, fue condenado en 2022 a 16 años y ocho meses de prisión por abuso sexual de menores, tráfico de personas, producción de pornografía infantil y violación forzada de un menor, hechos que habrían ocurrido entre 2015 y 2018.

Si obtuvo una sentencia tan baja fue porque llegó a un acuerdo con la Fiscalía en contra de la opinión del propio juez que llevó el caso, **Ronald S. Coen**, que le dijo a **Naasón Joaquín García** al dictar sentencia: "Usted es un depredador sexual", sostuvo que, en virtud del acuerdo que había alcanzado con la Fiscalía, la sentencia era la más alta que podía imponer: "Estoy con las manos atadas", dijo, para librar una sentencia más dura. La Fiscalía sostuvo que Joaquín y su grupo operaban como una "empresa criminal" y que la influencia religiosa se usó para "manipular, intimidar y silenciar a las víctimas" ofreciendo una supuesta "bendición espiritual" a cambio de servir a los líderes.

En Nueva York, donde aún no se celebra el juicio, la acusación federal sostiene que **Naasón Joaquín** y otros miembros de su iglesia usaron la estructura y la autoridad religiosa de La Luz del Mundo para facilitar el abuso sexual de niñas, niños y mujeres durante décadas.

A diferencia del juicio llevado a cabo en California, el proceso en La Gran Manzana, en la corte del sur de Nueva York (la misma del **Chapo Guzmán**, **García Luna** y el **Mayo Zambada**), **Naasón** está acusado de muchos más delitos, como abuso sexual de menores, violación y abuso sistemático de niñas y mujeres de la congregación; tráfico sexual transfronterizo, tanto en Estados Unidos como en México y otros países; posesión y producción de pornografía infantil; crimen organizado, involucrando a familiares y colaboradores en una red de explotación sexual infantil; asociación delictuosa para intimidar y silenciar a las víctimas; creación y distribución de material audiovisual con contenido de abuso de menores; explotación de miembros de la iglesia a través de coerción y engaño religioso, todos esos delitos los ha cometido, como dicen las acusaciones, en Estados Unidos, en México y en otros países. Y en varios de esos delitos ha participado el grupo paramilitar Jazher, de la propia iglesia, que sigue reconociendo a **Naasón** como su líder y como representante de Dios en la Tierra.

Pero, en México, La Luz del Mundo es intocable, quizá porque es aliada de Morena, tiene diputados locales y federales, algún senador, presidencias municipales y funcionarios locales y federales. Incluso lo homenajearon poco antes de ser detenido en Estados Unidos, en el Palacio de Bellas Artes, en una ceremonia encabezada por quien era entonces jefe de Gobierno de la ciudad, **Martí Batres**, uno de los funcionarios de Morena más cercanos a La Luz del Mundo.

La protección alcanza niveles inadmisibles. El año pasado fueron detenidos en Michoacán 38 miembros del grupo paramilitar Jazher, de La Luz del Mundo, acusados también en Estados Unidos, en un campamento de entrenamiento en una zona controlada por el CJNG. No duraron mucho en prisión, unos días después, todos fueron liberados porque una jueza federal en Morelia declaró ilegal la detención, señalando que se violó el debido proceso.

La jueza argumentó que las fuerzas de seguridad ingresaron al inmueble (un campamento clandestino con gente armada) sin una orden de cateo y no presentaron pruebas suficientes para justificar la detención de quienes realizaban entrenamientos militares y portaban armas de fuego real, además de 19 réplicas de armas largas y equipo táctico. La jueza ordenó la liberación inmediata, sin reservas, de todos los detenidos.

La Luz del Mundo es intocable, no se procesa a sus líderes ni por los casos de abuso y explotación sexual, pero tampoco por los de crimen organizado ni por la existencia de grupos paramilitares que trabajan para ellos de la mano del CJNG, con el mismo origen regional y zonas de influencia que La Luz del Mundo.

Su líder, **Naasón Joaquín García**, está condenado a más de 16 años de cárcel en Los Ángeles y tiene otro proceso en curso en Nueva York.

VELAN POR LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA

Propone reglas claras el PRI para congelar cuentas

POR IVONNE MELGAR
nacional@gimm.com.mx

Con el propósito de que el bloqueo de cuentas se realice con reglas claras y respetando los derechos de los usuarios, la bancada priista en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa que condicionaría esa medida a un proceso judicial.

"Hoy en México existe la preocupación real de que el gobierno puede congelar el dinero de cualquier persona con base en sospechas poco claras y sin un proceso judicial previo. Esto pone en riesgo algo básico: que cada quién tenga acceso a su propio dinero", explicó el coordinador del grupo parlamentario, Rubén Moreira Valdez.

Al exponer el contenido de la propuesta ante los medios de comunicación, el líder parlamentario comentó que ésta busca poner orden y evitar abusos cuando la Unidad de Inteligencia Financiera aplique las facultades que le concedió en días anteriores la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Recordó el diputado Moreira que ahora mismo se puede bloquear una cuenta sin que un juez lo autorice, pues no hay reglas claras sobre qué se considere un indicio suficiente o una sospecha.

Rubén Moreira, líder parlamentario de la oposición, expuso que debe ser un juez quien decida y no la UIF



Foto: Mateo Chávez

La iniciativa, enfatizó Moreira, busca dar garantías al ciudadano contra el poder del Estado.

Para el líder parlamentario opositor resulta preocupante que la misma autoridad decide, ejecuta y sanciona, y cualquier persona puede quedar sin acceso a su dinero de un día para otro.

Alertó que esto puede afectar a ciudadanos que no han cometido ningún delito, convirtiéndose en un atentado contra la presunción de inocencia.

La iniciativa plantea que sea un juez quien determine si se debe o no congelar las cuentas bancarias; se definan qué pruebas se necesitan para tomar esa decisión; se cumplan, por lo

menos, dos elementos que sean considerados objetivos y comprobables; se garantice que la persona pueda defenderse; y se eviten decisiones arbitrarias basadas en suposiciones.

Aclaró el jefe de los priistas en San Lázaro que de ninguna manera se busca entorpecer el combate al crimen organizado, sino de que éste se realice "con reglas claras y sin abusos a personas inocentes, ya que bajo este régimen se violan principios constitucionales fundamentales como los contenidos en los artículos 14, 16 y 20 de nuestra Carta Magna".



Sé cómo preparar un examen y sé cómo preparar sus respuestas (...) Y estoy muy orgulloso. De hecho, cuando era niño, si no sacaba 10 me sentía mal."

ARTURO M. CHÁVEZ
DIR. DE TALLERES GRÁFICOS

DEFIENDE SU PUNTAJE CASI PERFECTO EN EXAMEN

"Soy un luchador de la democracia"

Arturo Chávez, aspirante a consejero electoral del INE, negó tener ventaja y destacó su experiencia laboral

POR IVONNE MELGAR
nacional@gimm.com.mx

El director de Talleres Gráficos de México, Arturo Manuel Chávez López, se describió como una persona que ha luchado por la democracia durante 40 años, después de comparecer ante el Comité Técnico de Evaluación como candidato a una de las tres vacantes del INE.

"Lo que pasa es que soy poco conocido, pero por supuesto que tengo mucha experiencia profesional en el ámbito electoral. Yo soy un ciudadano y un académico y quiero representar a la ciudadanía y a la academia", afirmó al responder a la pregunta de si era el candidato de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

Se trata del aspirante que obtuvo el mayor puntaje en el examen de conocimientos, con 99 de 100 aciertos, y que es considerado uno de los favoritos de la lista de

EL DATO

Su trayectoria

- Excolaborador de Claudia Sheinbaum en la alcaldía Tlalpan, el gobierno capitalino y la Secretaría de Ciencia y Tecnología e Innovación.
- Tres décadas como académico en la UNAM.
- Coordinador del primer monitoreo de medios que se hizo para el Instituto Federal Electoral (IFE).

los perfiles que cuentan con apoyo gubernamental.

¿No tiene una ventaja con respecto a otros aspirantes?, le interrogaron en alusión a que ahora es colaborador de la Secretaría de Gobernación y antes lo fue de la actual mandataria federal.

"No, porque quien define quién es consejero o consejera es la soberanía, es decir es la Cámara de Diputados. Yo he estado en muchas experiencias laborales, por mi experiencia profesional. Y me siento muy orgulloso. Siempre lo hago con apego a la ley", respondió.

Respecto a la calificación que obtuvo en el examen de opciones múltiples, respondió que la clave había sido estudiar mucho.

"Los científicos sociales nos dedicamos a estudiar mucho: ese es nuestro mayor trabajo y nuestra mayor participación cuando a nosotros nos encargan una tarea. Yo aplico muchos exámenes y sé cómo preparar uno y sé cómo preparar sus respuestas. El conocimiento es la base de la transformación", expuso.

En cuanto a si actuaría de manera independiente, si fuera designado consejero, planteó: "Llevo 31 años de académico en la UNAM. He formado a muchas generaciones de estudiantes; jamás adoctriné a nadie.

Chávez López destacó contar con experiencia electoral en tanto fue el coordinador del primer monitoreo de medios que se hizo para el entonces IFE en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

"Hoy la democracia en México debe revisar algunas cosas, porque caímos en excesos, como en muchos otros procesos. Pero tenemos instituciones muy fuertes, el INE es una institución muy fuerte. Y creo que tenemos la capacidad de que el voto ciudadano llegue a la urna bien y se respete", definió.

Yo lector

ACLARACIÓN SOBRE INFORMACIÓN

PERIODÍSTICA

En relación con la información publicada en el periódico **Excelsior**, en la columna de Pascal Beltrán del Río titulada *Justicia bajo el yugo*, la Fiscalía General del Estado de Durango precisa lo siguiente:

El día 10 de marzo de 2025 se registró un accidente carretero en el kilómetro 152+910 de la autopista Durango-Gómez Palacio, a la altura del municipio de Cuencamé, en el que participaron un autobús de pasajeros y un tractocamión. Este lamentable hecho dejó como saldo personas fallecidas y lesionadas, algunas de ellas de gravedad.

De acuerdo con los dictámenes periciales en materia de tránsito terrestre, se determinó que el conductor del tractocamión realizó una maniobra indebida al invadir el carril contrario, provocando el impacto.

Derivado de las investigaciones, se estableció que el tractocamión era propiedad de la empresa Aseo Urbano de Chihuahua, S.A. de C.V., cuyos propietarios no comparecieron inicialmente ante la autoridad, pese a haber sido debidamente notificados.

Por lo anterior, fue necesario solicitar colaboración a la Fiscalía General del Estado de Chihuahua para su localización y comparecencia. Ante su negativa de presentarse, se gestionaron y obtuvieron órdenes de aprehensión en su contra.

Dichas órdenes fueron cumplimentadas el 23 de agosto de 2025 por autoridades del estado de Chihuahua, en estricto apego a los convenios de colaboración institucional. Es decir, fue necesario acudir por ellos a dicha entidad ante su falta de disposición para comparecer voluntariamente.

Los imputados enfrentaron cargos por homicidio culposo, lesiones culposas y daños, derivados de hechos que ocasionaron la muerte de múltiples personas y afectaciones a diversas víctimas, lo cual se encuentra debidamente sustentado en la carpeta de investigación.

Durante el proceso, los imputados contaron en todo momento con defensa legal particular. Asimismo, existió contacto cercano y permanente con su abogado defensor sin que en ningún momento se hiciera del conocimiento de la autoridad situación alguna relacionada con presuntas irregularidades o actos indebidos.

Cabe destacar que, en los casos en que se reporta cualquier conducta irregular, la Fiscalía actúa de manera inmediata, iniciando las investigaciones correspondientes y tomando las medidas necesarias conforme a derecho. En el desarrollo del proceso penal se llevaron a cabo diversos acuerdos reparatorios con las víctimas, mismos que fueron gestionados con la participación directa de la defensa y conforme a los mecanismos legales aplicables, logrando la reparación del daño.

Respecto a señalamientos sobre presuntas conductas indebidas al interior del centro de reclusión, se reitera que nunca fueron reportadas a esta autoridad. De haber

existido denuncia, se habrían iniciado de inmediato las investigaciones correspondientes.

La Fiscalía General del Estado de Durango reitera su compromiso con la legalidad, la transparencia y la protección de los derechos de las víctimas, actuando siempre con apego al Estado de derecho.

VÍCTOR HUGO HERNÁNDEZ FUENTES
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL
GOBIERNO DE DURANGO

MULADAR

Paseo de la Reforma, históricamente reconocida como la avenida más emblemática y bella de la Ciudad de México, atraviesa una metamorfosis que pone en relieve la compleja realidad económica del país. Desde Palacio de Bellas Artes hasta los tramos más modernos de esta avenida, el paisaje urbano se ha visto transformado por una presencia masiva de vendedores ambulantes.

Lo que antes era un corredor diseñado para la contemplación arquitectónica y el tránsito fluido, se ha convertido, en muchos tramos, en un tianguis sobre ruedas donde la oferta es tan variada como caótica: ropa, juguetes, libros y, sobre todo, una oferta gastronómica incesante que altera la dinámica de la ciudad. Si bien el comercio informal es una forma digna de ganarse la vida, choca con el derecho al libre tránsito y la preservación del espacio público. En una avenida tan concurrida como Reforma, la instalación de puestos en las aceras y camellones entorpece el paso de peatones y turistas, obligando muchas veces a la gente a bajar al arroyo vehicular, poniendo en riesgo su integridad física.

Un aspecto crítico derivado de esta saturación es el impacto ambiental y sanitario, ya que la venta de alimentos al aire libre, sin la infraestructura adecuada para el manejo de residuos, ha provocado un incremento notable de fauna nociva. Ya no es extraño, lamentablemente, ver ratas moviéndose entre las jardineras y monumentos que deberían ser motivo de orgullo nacional. Este deterioro no sólo afecta la estética de la avenida, sino que representa un problema de salud pública que las autoridades no han logrado mitigar de manera efectiva.

Al final, el "tianguis" en Reforma es el síntoma visible de la falta de empleos formales, bien remunerados y con prestaciones. La calle se ha convertido en el refugio de quienes el sistema ha dejado fuera, pero el costo de esta informalidad es la degradación del espacio común.

Considero que se requiere una política urbana que no sólo se limite a desalojar, sino a reordenar y, sobre todo, a incentivar la formalidad para que esta avenida recupere su esplendor sin condenar a quienes buscan el sustento diario con los productos que venden en las banquetas.

BRUNO RÍOS
CIUDAD DE MÉXICO



Juegos de poder
Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

Homenaje a Heberto Castillo

• Era de izquierda, pero no de una izquierda autoritaria o populista, sino democrática. Lo más parecido, quizá, que ha tenido este país a una socialdemocracia.

Hay personajes políticos que marcan a una generación. Para mí, uno de ellos fue **Heberto Castillo**, ingeniero, académico, activista y político, pero, sobre todo, luchador incansable a favor de la democratización de México.

Yo comencé a admirarlo desde que leí su libro *Si te agarran, te van a matar* (1983). El título viene de la advertencia que le hizo **Lázaro Cárdenas** cuando el régimen autoritario priista lo perseguía por su participación en el Movimiento Estudiantil de 1968. **Heberto** se encontraba escondido para que el gobierno de **Díaz Ordaz** no lo detuviera y matara, tal como le había advertido su amigo, el expresidente.

Heberto narra la represión del Movimiento del 68 y su vida en la clandestinidad. Describe cómo operaba el régimen priista que no tenía empacho en reprimir violentamente a cualquier disidencia.

Los opositores de esa época literalmente se jugaban la vida, vivían escondidos, con un miedo constante y gran incertidumbre sobre su futuro. Es un retrato muy humano del activismo político, la persecución, las detenciones arbitrarias y la tortura.

De un Estado que, en lugar de proteger, persigue a sus ciudadanos.

Con un estilo directo y testimonial, sin adornos y con una fuerte carga emocional, **Heberto** critica al autoritarismo, la concentración de poder y la simulación institucional.

Para mí generación que nos tocó vivir la transición a la democracia, **Castillo** desempeñó un papel fundamental.

Tras haber sido encarcelado y posteriormente liberado por participar en el Movimiento del 68, **Heberto** pasó de la academia (era profesor de la UNAM) a la política. Fundó el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT) como alternativa de izquierda democrática. Recordemos que, por aquel entonces, los comunistas veían a la democracia como una farsa "burguesa" que había que derrocar para imponer la dictadura del proletariado.

No era poca cosa proponer una izquierda no alineada con modelos autoritarios de gobierno.

Gracias a la reforma política de 1977 que liberalizó el régimen autoritario priista, el PMT obtuvo su registro legal como partido en 1984. **Heberto** se convirtió en diputado federal en 1985 en la LIII Legislatura cuando el presidente era **Miguel de la Madrid**.

Fue en ese entonces cuando lo conocí personalmente por única ocasión.

Yo estudiaba en El Colegio de México y no recuerdo por qué, pero un grupo de amigos fuimos al Palacio

Legislativo de San Lázaro. En ese entonces cualquiera podía entrar al Pleno sin ningún problema. Mis amigos y yo vimos a **Heberto** en su escaño. Nos acercamos a saludarlo. Muy afable, **Castillo** se puso a platicar con nosotros. Algo estábamos hablando del PRI y, no recuerdo por qué, pero utilizó una frase con gran precisión que zanjó por completo el debate en cuestión: "Eso sería como echarles margaritas a los cerdos".

Castillo se lanzó como candidato presidencial en 1988. Ya en plena campaña, hizo algo poco visto en la política nacional: declinó a favor de **Cuauhtémoc Cárdenas**. Puso el objetivo colectivo por encima del individual.

Sabía que, si la izquierda se dividía, el oficialismo tendría más ventaja. Con la modestia que lo caracterizaba, entendió que **Cárdenas** era más popular que él y con mayor posibilidad de integrar un movimiento amplio de izquierdistas de diversas facciones, expriistas del ala nacionalista del partido y diversos actores de la sociedad civil.

No se equivocó. La coalición histórica que se formó en 1988, y que puso en aprietos a la poderosa maquinaria electoral del PRI, acabó convirtiéndose en un nuevo partido, de la Revolución Democrática, después de las elecciones de ese año.

Heberto siempre puso a la democracia por encima de sus aspiraciones personales. Desgraciadamente no llegó a ver cómo la oposición le arrebató la mayoría al PRI en las elecciones intermedias de 1997 y **Cárdenas** se convirtió en el primer jefe de Gobierno del Distrito Federal elegido en las urnas. Murió ese año, en abril, a los 68 años.

Yo no comulgaba con muchas de las posturas ideológicas de **Castillo**. Escribió, por ejemplo, un libro para explicar por qué estaba en contra del Tratado de Libre Comercio criticando el modelo económico neoliberal.

Sin embargo, siempre lo admiré por su talante democrático liberal.

Sí, era de izquierda, pero no de una izquierda autoritaria o populista, sino democrática. Lo más parecido, quizá, que ha tenido este país a una socialdemocracia.

Se pueden tener diferencias ideológicas, pero los que creemos en la democracia liberal le debemos mucho a **Heberto Castillo** por su lucha contra el autoritarismo.

El Senado develó, antier, un busto de su imagen como homenaje a su trayectoria política. Se merece eso y más.

X: @leozuckermann

PARA COLECCIONISTAS DE CORAZÓN

Lotenal presenta sus cachitos mundialistas

POR MARCO NÁJERA
nacional@gimm.com.mx

Se presentó la nueva edición del álbum conmemorativo retro de Lotería Nacional y el Fútbol, en un evento encabezado por Olivia Salomón, directora general de la Lotería Nacional, Gabriela Cuevas Barrón, coordinadora del gobierno de México para la Copa Mundial FIFA 2026, y la directora general de Panini México Marina Benavides.

Se trata de una edición especial de billetes coleccionables que celebran la historia de México en los mundiales, desde el primero en 1970, después en 1986 y con un reconocimiento especial al mundial femenino de 1971.

En ese sentido, Salomón destacó la importancia de preservar la historia a través de la memoria y anunció que este álbum se podrá llenar a través de 10 sorteos Zodiaco, a partir del próximo domingo 19 de abril. "Están inspirados en los sorteos en los billetes que se emitieron en el mundial del 70 y del 86", explicó.

"Se trata de recuperar esa memoria histórica y traerla de vuelta, no sólo para evocarla, sino para integrarla. Este álbum es muy especial porque, más allá de su diseño, representa la posibilidad de volver a conectar, de compartir y reconstruir una memoria que sigue viva", señaló.

Por su parte, Gabriela Cuevas Barrón, coordinadora

EN ALIANZA CON PANINI, lanzan el Álbum Retro de Lotería Nacional y el Fútbol, una iniciativa conmemorativa que fusiona pasión, tradición y memoria



Foto: Eduardo Jiménez y Especial

En el evento de ayer participaron Olivia Salomón, Gabriela Cuevas Barrón, Alberto García Aspe y Alicia Vargas.

del gobierno de México para la Copa Mundial FIFA 2026, aseguró que el país está listo para recibir a los visitantes, quienes, dijo, no sólo vienen a ver fútbol, sino a disfrutar de playas, destinos turísticos y hasta de la gastronomía.

México vuelve a hacer historia al recibir un tercer mundial y celebró que este álbum comparte la emoción colectiva, la capacidad de unir y de entusiasmar a la gente para llenarlo, al hacer un homenaje a la historia en este deporte", celebró.

"Es un álbum que acerca, que democratiza, que incluye, que nos demuestra que el mundial sí puede estar de todas y todos nosotros", dijo. Asimismo, reiteró que el



Billetes inspirados en momentos memorables del fútbol.

mundial en México no sólo se vive en la cancha, se celebra con tradición y pasión.

"Acá, entre partido y partido, hay playas, historia, sitios arqueológicos, tenemos la mejor comida", expresó.

En su participación, Marina Benavides, directora general de Panini México, aseguró que la tradición de coleccionar, unir y memorizar forma parte de la identidad de los mexicanos, por lo que cada uno de los cachitos es un "fragmento de la memoria colectiva". Asimismo, se dijo orgullosa de contribuir a esta experiencia cultural.

En el evento participó Heberto García Aspe, Manuel Negrete y Alicia Vargas, todos ellos mundialistas por México, así como representantes de la selección femenil que participó en el Mundial de 1971.

El álbum será gratuito y estará disponible en todos los puntos de venta de la Lotería Nacional, mientras que los cachitos se podrán adquirir en diez sorteos, de los cuales serán siete zodiacos ordinarios y tres especiales, concluyendo el 5 de julio.

El valor de cada cachito, en el caso del sorteo ordinario, será de 20 pesos, con un premio mayor de siete millones de pesos y una bolsa total de más de 24 millones de pesos.

Mientras que para el especial costará 35 pesos con premio mayor de 11 millones de pesos y una bolsa total superior a los 43 millones de pesos.



Podemos estar o no estar de acuerdo con la reforma judicial, yo creo que todo lo que se haga por tener más justicia, una justicia profesional, es bueno. En Querétaro quisimos hacer una reforma a la queretana."

MAURICIO KURI
GOBERNADOR DE QUERÉTARO

IMPULSAN BIENESTAR SOCIAL

Defienden reforma "al estilo queretano"

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

El gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, afirmó que el estado mantiene indicadores positivos en seguridad, economía y transparencia, lo que lo posiciona como uno de los más seguros del país.

"Querétaro sigue siendo el estado de las buenas noticias, el corazón de las buenas noticias del país. Si tú ves a Querétaro en te-mas, por ejemplo, de seguridad, somos el cuarto lugar más seguro del país. Hemos podido bajar 50% de homicidios. Tenemos un ecosistema de seguridad que nos permite tener un lugar seguro para vivir", resaltó en entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**.

Respecto a la reforma judicial, el mandatario local explicó que el estado implementó un modelo propio que, aunque cumple con la Constitución, introduce mecanismos diferenciados, como la selección técnica de jueces mediante un instituto autónomo y el

fortalecimiento de medios alternativos de solución de controversias.

"Podemos estar o no estar de acuerdo con la reforma judicial, yo creo que todo lo que se haga por tener más justicia es bueno. En Querétaro quisimos hacer una reforma a la queretana, cumpliendo lo que nos manda la constitución", dijo.

Subrayó aspectos que les dan una ventaja competitiva: el perfil de los jueces, "gente capaz, filtrada por un instituto autónomo que decida quiénes pueden participar en una elección".

En el plano político, defendió la importancia de la democracia "lo más caro que nos puede pasar es perder la democracia. Tú y yo nacimos en un México sin democracia y sabemos lo que es eso. Y creo que esta nueva generación no lo sabe. Y democracia que no se defiende, no existe".

El mandatario destacó la necesidad de que los partidos, particularmente el PAN, retomen su vínculo con la ciudadanía desde lo local.

EDITORIAL



Javier Aparicio
Académico del CIDE
javier.aparicio@cide.edu.mx

Recuperación y resiliencia democrática

Es justo decir que desde hace varios años existen fuertes tendencias autoritarias y de erosión democrática en el mundo, mismas que he comentado en este espacio. Sin embargo, también debe reconocerse que han existido casos de recuperación democrática. Ejemplos recientes son los casos de Brasil, Polonia, Bolivia y, apenas, el domingo pasado, Hungría.

Revisemos algunos de estos casos. Durante el gobierno de Jair Bolsonaro, en Brasil, existía una seria preocupación sobre retroceso democrático. Sin embargo, Luis Inácio Lula da Silva fue capaz de derrotarlo en 2022. Bolsonaro no reconoció su derrota y ha sido inhabilitado por los tribunales brasileños: no podrá buscar la presidencia nuevamente.

En Hungría, tras 16 años en el poder, Viktor Orbán fue derrotado por Péter Magyar con 54% vs. 38% de votos en las elecciones del domingo pasado. El partido ganador, Tisza ("honor y libertad"), tendrá una mayoría calificada en la Asamblea Nacional. Esta sobrerrepresentación proviene de su sistema electoral mixto.

Orbán utilizó por años un sólido aparato de propaganda gubernamental para venderse como el auténtico defensor del pueblo húngaro, pero sólo era un cleptócrata más aliado del gobierno de Vladimir Putin. La corrupción e incompetencia de su régimen superó su capacidad de controlar información y fragmentar a la oposición, generando una reacción coordinada en su contra. El nuevo primer ministro, Péter Magyar, de 45 años, es el líder del joven partido Tisza. Por muchos años colaboró con el gobierno de Orbán y su partido Fidesz. En 2024, Magyar denunció la corrupción del gobierno y se separó de su cargo. Ese mismo año llegó al Parlamento Europeo y ahora encabezará el nuevo gobierno de Hungría.

Durante su mandato, Orbán implementó su propia versión de "plan C": redujo el parlamento de 386 a 199 curules, y cargó la Corte Constitucional a su favor al ampliarla de 11 a 15 asientos. Entre 2011 y 2024, reformó el sistema electoral. Redujo el número de curules de la Asamblea de 386 a 199: 106 de mayoría relativa, más 93 de representación proporcional. Su reforma electoral aumentó el sesgo mayoritario

del sistema electoral. Además, rediseñó la distritación electoral en favor de su partido.

En Bolivia, Evo Morales mantuvo el poder entre 2006 y 2019 reeligiéndose a contrapelo de la Constitución, pero con el respaldo de un Poder Judicial elegido mediante voto popular. En 2019, Evo fue removido mediante un golpe de estado, pero su partido ganó las elecciones de 2021 y fue derrotado en 2025.

En México hay quienes dicen que no hay esperanza alguna. El argumento pesimista es como sigue: el partido en el gobierno ha purgado y capturado al Poder Judicial, incluyendo al TEPJF. Ya no importa tanto lo que diga la ley: sin contrapesos y un Poder Judicial autónomo e independiente, no puede decirse que seamos una democracia constitucional. Otro argumento análogo, que no excluye al anterior, es que la elección judicial ha lastimado la credibilidad de la arena electoral de manera irremediable: el INE organizó una elección fraudulenta y el Tribunal la dio por válida.

Los problemas vienen cuando se considera que la noción misma de qué es o no una democracia está en disputa o cambia. Además, la delimitación entre diferentes tipos regimenes que pueden considerarse como democracia consolidada, democracia electoral, un régimen híbrido o, un autoritarismo electoral también cambian con el tiempo.

Por último, incluso si existiera un consenso general en torno a cierta definición de democracia o cierto tipo de régimen, existe un problema empírico: ¿cómo se miden los diferentes aspectos de una democracia? ¿La alternancia es un indicador suficiente de democracia? ¿Cómo distinguir entre una elección reñida, una elección abultada y/o una elección libre y auténtica? ¿Bastan los resultados electorales para evaluar la calidad de una democracia? Ineludiblemente, un resultado electoral debe ser evaluado junto con la calidad de los procesos electorales. ¿Está decidido ya el resultado electoral de 2027 y 2030?

GREGORIO

IA EN CRECIMIENTO



Juan José Rodríguez Prats
Político
opinionexcelsior@gimm.com.mx

Los dilemas del siglo XXI

Saber distinguir entre el ruido y la señal.
Pablo Simón

*Con dolor, profundo afecto y gratitud
In memoriam de Manuel Gurria Ordóñez*

Cada siglo condena y consagra a quienes ejercieron el poder. El siglo XX padeció sátrapas de toda laya y grandes líderes que evitaron desastres mayores. Hacia el final, a mi juicio, hubo tres personajes que dieron ejemplo de magnanimidad, entereza y responsabilidad: Mijail Gorbachov, Nelson Mandela y Václav Havel. En contraste, habrá que consignar la mayúscula decepción de Fidel Castro.

En nuestro adolescente siglo XXI, se están decantando prototipos de liderazgos. Se rechaza la simplificación de catalogarlos como buenos y malos, pero es ineludible que, con sus matices, la historia es jueza implacable y siempre incurre en un saldo final.

En días recientes se emitieron dos mensajes. El primero, de León XIV: "Creer en el amor, en la moderación, en la buena política". Agregó: "¡Basta de la idolatría del yo y del dinero! ¡Basta de las demostraciones del poder! ¡Basta de la guerra!". Obvio, Donald Trump se sintió aludido y respondió: "El Papa es una persona muy liberal y es un hombre que no cree en detener el crimen". Lo acusó de "jugar con un país que quiere un arma nuclear". En breves palabras se definen el liderazgo humanista que apuesta por el encuentro, la razón y el persistente deber de evitar el conflicto y el liderazgo populista que descalifica, ofende, afirma sin probar. Es imposible pretender coincidencias y acuerdos.

¿En qué consiste la "buena política"? De principio, en tener la intención de concebirla y proceder en consecuencia. Metiéndome en un tema escabroso, lo calificaría como la fenomenología de la intención. Quienes resultan malos gobernantes es porque carecieron de voluntad para ser buenos. No hubo el propósito y la motivación de asumir deberes. Es

una verdad de Perogrullo: no se puede servir a la gente si ni siquiera se pretende hacerlo. No es que no se sepa cómo hacerlo, es más bien que no se anhela. No está en el ámbito de la capacidad, está en la falta de voluntad. Cuando un profesionista carece de decencia, ¿con qué se reemplaza? Después de luego, se pueden aprender las virtudes, con disciplina y dedicación, pero exigen vocación y pasión para practicarlas.

Cuando el presidente de Estados Unidos expresa: "Las únicas limitaciones a mi poder es mi conciencia" se asemeja a la frase que se atribuye a Goering: "Mi conciencia es Hitler". Son renuncias a ser sujetos éticos ponderando sus obligaciones con la ley y con la gente.

Retornemos a la buena política. Todo encargado de una dependencia debe ser cuidadoso en la conservación y el buen uso de los recursos. Las primeras asambleas parlamentarias (siglo XIII) le daban prioridad al análisis de cómo se obtenían y se gastaban. El estudio de estas leyes de ingresos y egresos se fue extendiendo al diseño de todo el andamiaje jurídico. Pero, insisto, lo más relevante era, y es, los manejos del dinero del pueblo.

Celebro que nuestra Presidenta haya declarado que "los recursos económicos no son ilimitados". La pregunta es ¿cómo se puede hacer un uso más eficiente? Y a su vez, ¿a qué fuentes acudir para obtenerlos?

Ha habido un cambio en la política económica para promover la inversión privada. Recordé la frase del entonces secretario de Hacienda Jesús Silva-Herzog Flores: "La apertura económica se hizo a base de crisis". Desafortunadamente también se hace con una serie de ataduras que vaticinan sus

limitados atractivos. Desde hace varios sexenios se viene hablando de la necesidad de una reforma fiscal. La 4T rehúye emprenderla por el costo electoral. Prefiere darle una inconstitucional tarasada a las pensiones de los jubilados y a los ahorros de los trabajadores.

Todo lo anterior nos remite al inicio de este texto. ¿Qué tipo de liderazgo tenemos y cuál es el idóneo? El tema se discute en todo el mundo. Cada vez las señales son más claras. El compromiso ineludible es percibir las y atenderlas.

Desde hace varios sexenios se viene hablando de la necesidad de una reforma fiscal; la 4T le rehúye.

SOLÍS



FRENTES POLÍTICOS

1. Viraje. El giro empezó en Palacio Nacional y encontró eco técnico. La presidenta **Claudia Sheinbaum** abrió la puerta a la *fracking* tras años de rechazo, cobijada por comités académicos. **Leonardo Lomelí**, rector de la UNAM; **Gustavo Pacheco**, rector de la UAM, así como **Arturo Reyes**, director del IPN, entran al análisis en el rubro de costos y beneficios, mientras el aparato estatal afina argumentos de soberanía energética frente a la dependencia del gas importado. La coordinación del comité queda a cargo de **Rosaura Ruiz Gutiérrez**, titular de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación. La “decisión será colectiva”, aseguró la Presidenta. Ahí está el futuro energético del país.

2. Ajuste. **Mauricio Kuri**, gobernador de Querétaro, eligió una ruta que evita el choque frontal sin caer en la obediencia plena. La reforma judicial en la entidad camina en paralelo y acata el marco federal, pero introduce filtros propios para cuidar perfiles y márgenes de control. Mientras en el ámbito nacional el debate se enreda en mayorías y tensiones, **Kuri** apuesta por orden, inversión y certidumbre como escudo político. No es distancia, es cálculo fino. Cumplir lo indispensable, diferenciar lo suficiente. Querétaro no se rezaga, se coloca, un paso adelante. Eterno modelo a seguir.

3. Desplazamiento. La inteligencia artificial ya se metió al salón y no pidió permiso. **Mario Delgado**, secretario de Educación Pública, enfrenta un sistema donde ocho de cada diez estudiantes delegan la escritura y miles trasladan su carga emocional a algoritmos. La discusión ya no es su uso, sino cómo evitar que vacíe de sentido la formación universitaria. Mientras la SEP plantea rediseñar evaluaciones, la realidad avanza más rápido, pues la IA ya redefine hábitos, aprendizaje y vínculos. Ahora lo importante será incorporarla de la manera más saludable. Que no sustituya lo esencial. La política educativa debe comenzar a reaccionar.

4. Presión. **Manuel Roberto Farías Laguna**, vicealmirante de la Secretaría de Marina, rompe la disciplina institucional desde el encierro y coloca el conflicto en la mesa de **Claudia Sheinbaum**. Acusado de vínculos con el huachicol fiscal, ahora denuncia cerco informativo y debido proceso vulnerado, mientras la Marina, a cargo de **Pedro Morales Ángeles**, se protege bajo el argumento de seguridad nacional. El caso no es menor, toca puertos, combustible y estructuras sensibles. La petición no sólo busca defensa, busca grietas. El gobierno tendrá que decidir qué vale más, la institución o la transparencia.

5. Acecho. El Mundial aún no arranca y ya se juega otro partido. **Victor Manuel Sánchez Valdés**, investigador de la Universidad Autónoma de Coahuila, advierte que el crimen no improvisa, planea con tiempo cómo meterse a la derrama. Boleto falsos, droga, apuestas, extorsión y empresas fantasma forman parte del menú. Mientras el gobierno vende la vitrina internacional, en el terreno operan estructuras que conocen cada resquicio. La diferencia con EU y Canadá no es la organización de la competencia, es el control. Lo ilegal ya tiene dueño. Y no necesita inauguración.



Humberto Musacchio

Periodista y autor de *Milenios de México*
hum_mus@hotmail.com

Pemex: ¿corrupción o ineptitud?

Para alimentar la decepción de los mexicanos, el desastre aparece en un momento que podría ser promisorio, pues el cierre del estrecho de Ormuz ha disparado los precios del combustible, lo que podría constituir una bendición económica si Pemex se manejara con eficiencia. Pero ya se sabe: cuando hay para carne es vigilia

Un derrame de petróleo vino a afectar toda o casi toda la costa del golfo de México. Los primeros manchones del negro mineral se advirtieron desde febrero. En marzo, los funcionarios del sector energético dieron las más peregrinas explicaciones, algunas de las cuales se convirtieron en verdad oficial al abordarse en la conferencia mañanera de la Presidencia.

Lo cierto, sin embargo, es que a mediados de abril los ciudadanos todavía no sabemos cuál fue el origen del inmenso derrame. Los funcionarios y técnicos de Pemex tal vez lo sepan, pero por alguna razón o sinrazón no lo dicen, porque el derrame se produce en un momento delicado, cuando el huachicol parece imparable, los desastres son frecuentes en la refinería en Dos Bocas, la corrupción sindical despliega toda su fuerza para bloquear las investigaciones y la caída de la producción nacional debe ser motivo de preocupación.

Para alimentar la decepción de los mexicanos, el desastre aparece en un momento que podría ser promisorio, pues el cierre del estrecho de Ormuz ha disparado los precios del combustible, lo que podría constituir una bendición económica si Pemex se manejara con eficiencia. Pero ya se sabe: cuando hay para carne es vigilia.

Alrededor del derrame se han externado varias hipótesis: una es que la culpa es de un buque huachicolero, otra es que todo se originó en una fuga en Dos Bocas, una más atribuye la regazón de chapopote a uno o más pozos submarinos y, en el colmo, la inepta gobernadora de Veracruz declara que sólo son “unas gotitas”.

El hecho es que, hasta ahora, no se cuenta con una versión creíble y bien fundada. Tanta incertidumbre hace necesaria la comparecencia de los funcionarios responsables ante los diputados, sea para aplaudirlos o para repudiarlos, pero en Morena hay una fuerte resistencia a reconocer las ineptitudes que tienen colonizado el sector público.

Ricardo Monreal, líder de la mayoría en la Cámara de Diputados, es un político con experiencia, sensibilidad y un largo colmillo. Seguramente espera que se ofrezca alguna

tesis más o menos creíble sobre el reguero del líquido mineral para que los funcionarios involucrados tengan defensa. Pero debe esperar la información del poder que puede.

Desde las bancadas de la oposición se levantan voces que exigen una aclaración, si no plausible, al menos verosímil, pero el oficialismo se resiste porque de las alturas todavía no fluye hacia la Cámara de Diputados una versión que aporte elementos para el debate. Frente a los defensores del silencio, Kenia López Rabadán, presidenta de la Mesa Directiva de San Lázaro, en un tono respetuoso, pero firme, pide que se logre un acuerdo legislativo que permita citar a la secretaria del Medio Ambiente, Alicia Bárcena, y a Víctor Rodríguez, director de Pemex.

Ambos funcionarios deben explicar las causas de los muchos incidentes, las explosiones, los derrames e incendios que

parecen inducidos por fuerzas enemigas, como las que quieren abrirle paso a la inversión extranjera para que se apodere de lo que hasta hoy, con todos sus problemas, es patrimonio de México. “No son hechos aislados —agrega López Rabadán—. Configuran un patrón que exige una respuesta institucional inmediata”.

La diputada panista hizo referencia a las pérdidas humanas y a los derrames que han afectado especies marinas, el equilibrio ambiental, la pesca y el sector turístico en la costa del golfo de México. Para ella, “cada uno de estos hechos refleja una misma preocupación de fondo: fallas en la operación, insuficiencia en los protocolos y falta de previsión”.

Agregó que “cuando una infraestructura estratégica acumula incidentes de esta naturaleza, lo que está en juego no es sólo su funcionamiento, es la capacidad del Estado para garantizar seguridad, eficiencia y responsabilidad en la gestión pública”.

La economía nacional no está en una situación que le permita pasar por alto todo lo que ocurre. Los daños son para todos los mexicanos, con independencia de sus preferencias electorales y hasta de su situación económica, pues los daños que afectan a la República siempre acabamos por pagarlos todos los mexicanos.

Sea cual sea la verdad, los ciudadanos merecemos conocerla. Ojalá las autoridades sean capaces de compartirla.

El hecho es que, hasta ahora, no se cuenta con una versión creíble y bien fundada del inmenso derrame.



Luis de la Barreda Solórzano

Expresidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
lbarreda@unam.mx

Crónica de la demolición de los poderes judiciales

Un grupo de investigadores del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y una jurista externa, con la coordinación de Diego Valadés y Sergio López Ayllón, elaboró un *Informe académico sobre la reforma judicial de 2024*, esa reforma que fue viable por la mayoría calificada lograda por los legisladores incondicionales del régimen...

Dejar constancia de la espiral autoritaria de los gobiernos de la autodenominada Cuarta Transformación, la 4T, no revierte la destrucción, los estragos que con obscena prepotencia han prodigado esos gobiernos. Pero la mejor opción ante esa deriva no es, no puede ser, el silencio resignado, el mutismo resentido.

Quienes tenemos el privilegio de poder compartir con el público interesado nuestra visión y nuestras opiniones estamos en posibilidad de señalar y comentar esa serie de tropelías, la ignominiosa vorágine de un régimen que ha destrozado los avances democráticos que nuestro país había conseguido en las últimas décadas.

Un grupo de investigadores del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y una jurista externa, con la coordinación de Diego Valadés y Sergio López Ayllón, elaboró un *Informe académico sobre la reforma judicial de 2024*, esa reforma que fue viable por la mayoría calificada lograda por los legisladores incondicionales del régimen en virtud de una asignación fraudulenta de escaños en la Cámara de Diputados y maniobras propias de la delincuencia organizada en la Cámara de Senadores.

La reforma se enfrentó a una resistencia llena de indignación, coraje y argumentos sólidos tanto en el terreno social como en el ámbito jurídico, nacional e internacional. Jueces y magistrados dictaron suspensiones porque se violaban derechos adquiridos, la inamovilidad judicial, la irretroactividad de la ley y el debido proceso al despedirse a todos ellos arbitrariamente y disponerse que serían sustituidos por juzgadores elegidos en las urnas prescindiendo de la exigencia de carrera judicial. Esas suspensiones fueron desatendidas, y con esa desatención se produjo el naufragio de nuestra democracia.

Partidos políticos de oposición promovieron acciones de inconstitucionalidad impugnando tanto el procedimiento legislativo de aprobación, sin deliberación democrática, como el contenido de la reforma. Los juzgadores solicitaron medidas cautelares ante instancias internacionales. Académicos

y columnistas argumentamos la sinrazón y la arbitrariedad de la reforma. Se realizaron movilizaciones públicas en varias ciudades del país con la participación de jueces y magistrados, barras de abogados, profesores, investigadores y estudiantes de derecho, protestando contra el descomunal atentado. Esta resistencia es la más vehemente y amplia de la historia de México en defensa del Poder Judicial.

No se logró detener el atropello: fueron echados a la calle jueces, magistrados y ministros, y los nuevos cargos en la judicatura se otorgaron en virtud de una elección farsica en la que solamente participó uno de cada diez ciudadanos y en la que se repartieron masivamente acordeones en los que se indicaba a los sufragantes por quiénes debían votar.

El *Informe académico* consta de una crónica objetiva y un análisis riguroso del proceso que, desde la ira del presidente López Obrador por la independencia con que actuaban la Suprema Corte y en general los jueces federales, llevó a la reforma y a la elección de los nuevos impartidores de justicia. Sin adjetivaciones, innecesarias porque los hechos son tan elocuentes que no las requieren, la crónica y el análisis muestran que la reforma propicia la erosión del sistema de justicia y destruye la independencia judicial. Asimismo, reflexiona sobre sus repercusiones en el derecho internacional de los derechos humanos y en las obligaciones asumidas por el Estado mexicano.

El *Informe* cumple una misión indispensable: pone de manifiesto, entre otras cosas, los efectos de la reforma, las vulneraciones a la Constitución y a la Convención Americana sobre Derechos Humanos, la arbitrariedad de un régimen que desprecia la democracia y el Estado de derecho, y las acciones de resistencia pacífica pero firme e intensa, inolvidable y conmovedora, contra el atentado. El *Informe* es una obra colectiva contra el olvido, la indiferencia y el silencio.

En esas páginas se da cuenta del inicio de la demolición de la democracia en México. Pero en los autores late la esperanza de que los dioses nos concedan vida y fortuna para escribir algún día sobre su renacimiento a la manera del ave fénix.

La resistencia es la más vehemente y amplia de la historia de México en defensa del Poder Judicial.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Olegario Vázquez Raña
Presidente Honorario



Olegario Vázquez Aldir
Presidente Honorario

Ernesto Rivera Aguilar
Presidente Ejecutivo

Pascal Beltrán del Río
Director Editorial

Ignacio E. Anaya Cooley
Director Ejecutivo de Noticias y Contenidos de GIM

Mario Pintos Gutiérrez
Director Ejecutivo de Relaciones Institucionales

José Yuste del Corral
Asesor de la Dirección Editorial

David Silva Ramírez
Director Comercial

Fabiola Guarneros Saavedra
Subdirectora Editorial

Gilberto Téllez Samaniego
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Lorena Rivera
Coordinadora General de Opinión

Una empresa de Excelsior el Periódico de la Vida Nacional, Publicación de circulación diaria. Año CX. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17090.

Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título: 04-2006-061416405500-101.

Editado e impreso por GIM COMPANHIA EDITORIAL, S.A. DE C.V., con domicilio en Bucareli 1, Col. Juárez, C.P. 06600, México, Ciudad de México. Teléfono 5705-4444.

Editor responsable: Pascal Humberto Beltrán del Río Martín. Distribuido por nuestros propios medios y la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350 México, Ciudad de México. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores.

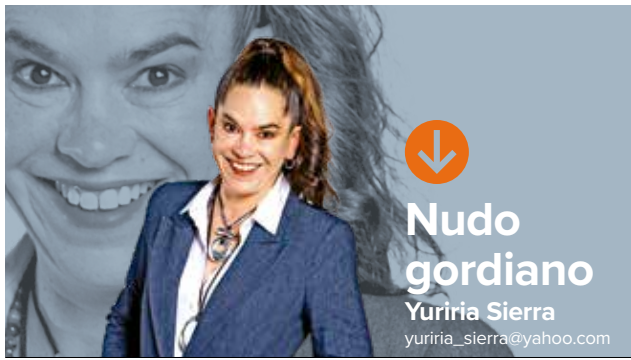
Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

PN

PULSO
NACIONAL

ALERTA EN HIDALGO. Una fuga de hidrocarburo registrada ayer en la localidad de Texcaltepec, municipio de Cuauhtepac de Hinojosa, provocó movilización de cuerpos de seguridad y generó preocupación entre los habitantes. El incidente se originó en un ducto desde el cual el combustible comenzó a salir, elevándose a varios metros de altura.

— Emmanuel Rincón



Nudo gordiano

Yuriria Sierra
yuriria_sierra@yahoo.com

Callejón sin salida

Cerca de Zalaegerszeg, en el oeste de Hungría, existe una rotonda de un millón y medio de dólares construida para servir a una línea ferroviaria que nadie terminó. El cartel anuncia con orgullo que fue financiada con fondos de la UE. Lleva años abandonada en un campo. Es, en miniatura, el retrato exacto del orbanismo: una arquitectura imponente de palabras y concreto que no conduce a ningún destino, financiada con el dinero de los mismos a quienes se demonizaba.

El domingo 12 de abril, **Viktor Orbán** —62 años, cristiano, conservador, nacionalista, euroescéptico, el líder más longevo de la UE— reconoció su derrota ante **Péter Magyar** y su partido Tisza tras 16 años en el poder. No fue un resultado ajustado. Con casi 90% de los votos contabilizados, Tisza se encaminaba a una supermayoría que le permite enmendar la propia Constitución húngara. Las calles de Budapest se llenaron de jóvenes coreando el lema de la Revolución de 1956: “Rusos, váyanse a casa.” No fue un accidente de programación. Fue un diagnóstico.

No fue el triunfo del progresismo. **Magyar** es un exorbanista que rompió con el régimen después de una serie de escándalos de corrupción. Tisza es de derecha reformista. Los húngaros no eligieron otro mundo ideológico, sino la misma familia con distinta conducta. Eso es más amenazante para **Orbán** que cualquier ideología opuesta, y más instructivo para el resto del mundo que cualquier lectura binaria.

Desde 2022, Bruselas retuvo alrededor de 18 mil millones de euros en fondos a Hungría —10% de su PIB— por el retroceso democrático y la falta de independencia judicial. El modelo orbanista consistió en extraer con maestría los fondos comunitarios mientras se demonizaba públicamente a quien los otorgaba. Cuando Bruselas bloqueó el flujo, el contrato social se derrumbó. La reintegración europea tiene fecha de vencimiento: **Magyar** tiene hasta el 31 de agosto para implementar las reformas que desbloquearían 10 mil millones del fondo Next Generation, que caducan en esa fecha. La reconciliación nacional será más lenta, porque **Orbán** no construyó sólo un gobierno, sino un ecosistema de medios capturados, jueces designados y una clase empresarial entera dependiente del régimen.

Para los gobiernos que hoy gobiernan bajo el mismo manual —el relato identitario como sustituto de política pública, la corrupción como sistema de lealtades, el enemigo externo como cortina permanente—, Hungría ofrece el mapa de un territorio que ya recorrieron. La derrota de **Orbán** muestra el callejón sin salida del populismo. **Trump** publicó en Truth Social llamándolo “un verdadero amigo, luchador y GANADOR”. **Vance** viajó a Budapest a respaldarlo personalmente. **Ninguno pudo salvarle la elección.**

Los húngaros no derrocaron a **Orbán** porque se volvieron de izquierda. Lo derrocaron porque se cansaron de ser pobres mientras él se volvía rico. Eso es lo que no aparece en ningún discurso de ningún populismo: el momento en que el miedo ya no alcanza para pagar la factura de la luz.

¿Qué sigue? El corto plazo: **Magyar** tendrá que aprobar las reformas judiciales, de contratación pública y de libertad académica que Bruselas exige como condición para descongelar los primeros 10 mil millones. El caso polaco sugiere que es posible, pero Hungría no tiene el mismo margen de tiempo ni la misma cultura institucional de resistencia democrática. Si logra cumplir el plazo, el flujo de inversión extranjera se reactivará con rapidez: los mercados ya reaccionaron al alza el lunes siguiente a la elección. El mediano plazo: será el más doloroso; depurar el aparato estatal, reformar los medios públicos y procesar judicialmente la corrupción sistémica sin que eso derive en una cacería política que reproduzca los métodos del régimen anterior.

Es el dilema clásico de las transiciones: hacer justicia sin convertirse en lo que se combatió. El largo plazo depende de una variable que ninguna reforma puede garantizar, si la sociedad húngara, profundamente dividida, logra construir un relato compartido de lo que fue ese período. Sin esa narrativa común, el ecosistema orbanista no desaparecerá. Hibernará y esos populismos tienen la costumbre inconveniente de despertar con nuevos e inesperados rostros.

GOLFO DE MÉXICO

Necropsia confirma gran daño ambiental

Hallaron niveles extraordinariamente altos de intoxicación por hidrocarburos en diversos órganos de una tortuga intervenida

POR LOURDES LÓPEZ Y ROXANA AGUIRRE
Corresponsales
nacional@gimm.com.mx

COATZACOALCOS, Ver.— Una necropsia practicada a una tortuga verde (*Chelonia mydas*) confirmó niveles extraordinariamente altos de intoxicación por

hidrocarburos en diversos órganos; un hallazgo que especialistas vinculan directamente con los derrames que persisten en las playas del sur de la entidad.

El ejemplar fue localizado en la zona costera del ejido Guillermo Prieto por personal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y entregado al médico veterinario zootecnista Jaime Takami Ortega, encargado de realizar el estudio.

El análisis clínico determinó que el quelonio —una especie protegida y amenazada por la presión industrial

OCHO MUNICIPALES

Caen policías de Colima por filtrar información al CJNG

POR ABRAHAM ACOSTA MARTÍNEZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

MANZANILLO, Col.— Ocho policías de este municipio fueron detenidos por presuntos vínculos con la delincuencia organizada. Los detenidos, siete hombres y una mujer, contaban con una trayectoria de entre ocho y 25 años dentro de la corporación.

La Fiscalía General del Estado dio a conocer que los

elementos ya fueron ingresados al Centro de Reinserción Social del municipio, donde permanecen en espera de su audiencia inicial, ello luego de que un juez emitiera órdenes de aprehensión en su contra por asociación delictuosa y uso indebido de información relacionada con instituciones de seguridad pública.

El operativo de captura contó con la participación de fuerzas estatales y federales, incluyendo la Secretaría de la Defensa Nacional y la



Foto: Abraham Acosta Martínez

El fiscal de Colima, Bryant García, detalló que los detenidos reportaban, entre otras cosas, detenciones y puntos de revisión.

Secretaría de Marina.

De acuerdo con labores de inteligencia, los policías habrían colaborado desde

2023, proporcionando información clave para facilitar las actividades delictivas del CJNG.

AMÉRICA LATINA

Se ha normalizado el contrabando de cigarro

Este negocio ilícito se ha convertido en un problema estructural, señala un estudio realizado por KPMG LLP en 11 países

POR FRANCISCO ROSAS
francisco.rosas@gimm.com.mx

Un estudio realizado por KPMG LLP revela que el comercio ilícito de cigarrillos se ha convertido en una característica estructural del mercado en América Latina con México figurando entre las 11 naciones clave donde este fenómeno impacta severamente la economía y la seguridad.

El consumo de tabaco ilegal en la región ha alcanzado niveles críticos, registrando una tasa del 31.9%, lo que representa casi el doble del promedio global del 15 por ciento.

Según el informe, esta situación es impulsada por regulaciones extremas y aumentos fiscales abruptos que, lejos de reducir el tabaquismo, desplazan la demanda hacia mercados negros, donde los consumidores encuentran productos más económicos, pero sin controles de calidad ni sanitarios.

Esta economía paralela no sólo afecta a la industria legal, sino que representa un drenaje masivo de recursos



Foto: Archivo

Las autoridades vinculan sistemáticamente este tráfico con economías criminales más amplias, que utilizan las mismas rutas para otros productos de contrabando y actividades delictivas.

públicos. Se estima que en 2025, la pérdida fiscal en los 11 países analizados ascendió a 8,500 millones de dólares.

EL PANORAMA DEL CONTRABANDO

Dentro del análisis que incluye a México, Argentina, Brasil y otras ocho naciones, se destaca que el comercio ilegal ha demostrado ser más resiliente que el mercado legal.

Mientras que el consumo total de cigarrillos tiende a disminuir bajo presión regulatoria, el mercado ilícito se mantiene elevado, alimentado principalmente por los llamados “cigarrillos blancos

ilícitos”.

Estos productos, que representan el 73% del mercado ilegal (unos 56,500 millones de cigarrillos) son fabricados legalmente en un país, pero introducidos de contrabando en mercados como el mexicano para ser vendidos sin pagar impuestos.

Las autoridades vinculan sistemáticamente este tráfico con economías criminales más amplias, que utilizan las mismas rutas para otros productos de contrabando y actividades delictivas.

Marco Hannappel, presidente de PMI para América Latina y Canadá, señaló que estos informes deben

servir para que las autoridades busquen soluciones basadas en datos y colaboración. “Una regulación equilibrada que permita la comercialización de nuevos productos libres de humo puede poner fin al tabaquismo, lo cual, a su vez, reduciría indirectamente el comercio ilícito”, afirmó.

El reporte concluye que, en países como México, es imperativo fortalecer la aplicación de la ley y la recopilación de inteligencia para evitar que el mercado ilegal siga desplazando al formal, lo cual debilita la eficacia de las políticas de salud pública y las instituciones nacionales.



Fotos: Especial

El reporte técnico concluye que la estructura interna del animal estaba completamente destruida por el crudo.

en el golfo de México— murió por ingesta y exposición directa a compuestos derivados del petróleo.

“Se realizó necrocirugía; se encontró presencia en el tubo digestivo de hidrocarburo y su hígado sumamente afectado; esto la llevó a la muerte”, explicó Takami.

Durante el procedimiento,

el especialista documentó manchas negruzcas en el tracto intestinal, el hígado y otros órganos vitales, evidencia de que los contaminantes penetraron de manera letal en el organismo.

Takami describió el caso como uno de los episodios más agresivos registrados en la región.

“Es la intoxicación por hidrocarburo más fuerte que he visto; los intestinos estaban negros por dentro y el hígado desecho”, señaló tras la intervención del sábado.

El reporte técnico concluye que la estructura interna del animal estaba completamente destruida por el crudo, descartando señales de

lesiones físicas que sugirieran otra causa de muerte. Aunque existen antecedentes de fauna marina afectada por colisiones o redes —como ha ocurrido con los manatíes—, Takami subrayó que este deceso es atribuible a la contaminación al cien por ciento, dada la magnitud y distribución del daño.

RED
EXCELSIOR

Presentado por:
Proesse®Pro

mujeres QUE *inspiran* MUJERES



Un encuentro que en su cuarta edición reconoce a 12 mujeres, cuya voz impulsa liderazgo, inspira cambio y transforma realidades.

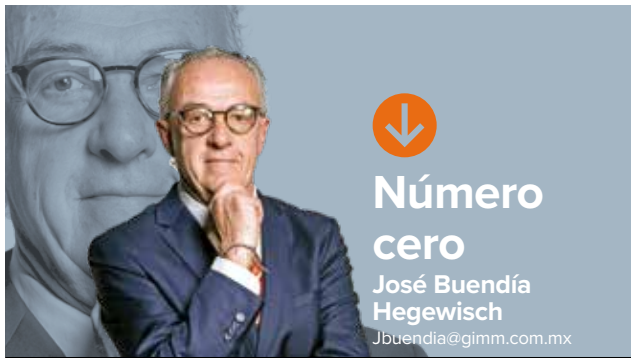
¡Próximamente!



T.M.

TODO
MÉXICO

BENEFICIO MULTIORGÁNICO. Gracias a la decisión altruista de familias de donantes y en un esfuerzo coordinado por especialistas del IMSS, en una misma semana se logró la obtención de seis riñones, cuatro córneas, dos hígados y dos donaciones de tejido muscular esquelético. Los procedimientos se realizaron en Sonora, Hidalgo y Tlaxcala. — Patricia Rodríguez Calva



Número
cero

José Buendía
Hegewisch
jbuendia@gimm.com.mx

El viaje de Sheinbaum a España al “foro” de izquierda

El aislamiento es de las zonas más peligrosas para potencias medias como México en la deriva imperialista que azota al mundo, donde el discurso soberanista ya no alcanza para detener el avasallamiento de los más poderosos. México tiene una de las principales economías mundiales y ocupa un lugar estratégico en Norteamérica, pero su representación internacional debe responder a esa nueva realidad global. El viaje de **Claudia Sheinbaum** a España este fin de semana expresa la necesidad de salir del retraimiento y recuperar presencia internacional, que México perdió con los gobiernos de la 4T anclados en el subterfugio de creer que la mejor política exterior es la interior. Las posiciones soberanistas para mantener algún margen de neutralidad en disyuntivas delicadas son cada vez más irrelevantes en la profunda transformación geopolítica que vive el mundo; como constatan las amenazas intervencionistas de **Trump** a México o la agresión contra Irán.

Como afirmaba su socio en el T-MEC en un potente discurso en el pasado Foro Económico Mundial de Davos, el primer ministro canadiense, **Mark Carney**: si las potencias medidas no actúan juntas, entonces “no estarán en la mesa, sino en el menú”; en una clara advertencia del lugar que ocupan hoy esos Estados nacionales sin una defensa común —narrativa y de movilización política— ante la ruptura del orden internacional y desaparición de relaciones basadas en el respeto a normas, como la soberanía.

Sheinbaum participará en Barcelona en el foro Global Progressive Mobilisation, cuyo cometido es articular liderazgos políticos de gobiernos de potencias medias que compartan posiciones ideológicas de izquierda y el interés de no ser sometidos por la coerción económica de la hegemonía estadounidense para acceder a sus mercados y pagar sus guerras. A la reunión asisten ocho mandatarios, de España, **Pedro Sánchez**, de Brasil, **Luiz Inácio Lula da Silva**, el sudafricano **Cyril Ramaphosa** y el colombiano **Gustavo Petro**; el líder del partido de los socialistas europeos, **Stefan Löfven**, entre otros.

Si bien los asistentes han expresado un “no a la guerra” que choca con los dictados de **Trump**, el alcance del foro está en un plazo mayor a la coyuntura desde que diversas iniciativas de este tipo comenzaron a reunirse en 2018 ante el ascenso de la derecha y la ultraderecha en el mundo. Contar con el poder real que no tienen frente a las superpotencias, a pesar de sus capacidades económicas e influencia internacional significativa. Por ello, **Sheinbaum** explicó su decisión, por la importancia de que se conozca la voz de México; evidentemente, no basta con que la revista *Time* la incluya por segunda vez en la lista de 100 personas más influyentes del mundo si el país no puede contrariar a **Trump** ni en la defensa de sus migrantes. Son el “poder de los sin poder” de un orden internacional que no volverá porque, citando otra vez a **Carney**, eximia a los más fuertes cuando les convenía, aplicaba normas comerciales asimétricas y el derecho internacional con doble vara según la víctima. De esa gran ruptura surgieron los populistas de derecha que, como **Trump** o el reciente derrotado **Viktor Orbán**, se alzaron con una victoria cultural sobre los demócratas liberales y los que ellos descalifican de izquierda populista, y hasta radical, como la que trata de levantar cabeza en el foro. Por ahí enfilan las críticas al viaje de **Sheinbaum**. Se cuestiona su utilidad, cuando antes se criticaba el aislamiento. Pero, sobre todo, la inclinación ideológica como una contradicción respecto a la política exterior si llega a provocar enojo a **Trump**; y falta de pragmatismo si pone en un brete el T-MEC. Sin reparar en que la visita significa diversificar y reconfigurar alianzas como opción para resistir la presión y proteger la soberanía. Y también la decisión pragmática de avanzar en el deshielo con uno de sus mayores socios comerciales, España, dado que el contexto global obliga a priorizar alianzas con gobiernos afines más allá del diferendo heredado de **López Obrador**.

Finalmente, el problema no es que compartan intereses, valores y visiones del mundo, sino que no cabe la neutralidad si implican compromisos políticos para actuar en conjunto en el discurso y movilización. El riesgo de la demagogia es convalidar críticas que los señalen como un ámbito de propaganda; lo que está en las antípodas de su urgencia de abrirse un espacio real de poder como potencias medias para adaptarse a los nuevos tiempos con pragmatismo y principios claros.



La ASF reportó la ausencia de registros contables y documentación comprobatoria que permita conocer el destino del gasto.

ALAN VELASCO, EN EL OJO DEL HURACÁN

Chalco destaca por opacidad de recursos

La administración municipal está bajo la lupa de autoridades federales por 966 mdp

POR RAÚL FLORES
rflores@gimm.com.mx

Valle de Chalco Solidaridad vuelve a colocarse en el centro del debate público, no por avances en infraestructura o mejoras en la calidad de vida de sus habitantes, sino por una serie de señalamientos que apuntan a un manejo opaco de los recursos públicos durante administraciones recientes.

Bajo el actual gobierno municipal, encabezado por Alan Velasco Aguero, persiste un clima de inconformidad social alimentada, entre otros factores, por el arrastre de observaciones financieras que no han sido plenamente aclaradas. En ese contexto, los datos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) adquieren un peso difícil de ignorar.

De acuerdo con el órgano fiscalizador, durante el ejercicio 2024 se detectaron irregularidades por 966.3 millones de pesos, monto que equivale al total de los recursos federales revisados en ese periodo. La auditoría corresponde a la gestión de Armando García Méndez, quien concluyó su cargo en diciembre del mismo año.

El señalamiento central no gira en torno a un error específico o a inconsistencias menores. La ASF reportó la ausencia de registros contables y documentación comprobatoria que permita conocer el destino del gasto. En términos prácticos, los recursos ejercidos carecen de trazabilidad verificable.

Los fondos involucrados corresponden a rubros clave para el desarrollo municipal. Por un lado, el FAISMUN, orientado a financiar obras



Fotos: Héctor López



El malestar vecinal es constante ante las carencias estructurales que se viven en este municipio del Estado de México.

de infraestructura social en zonas con rezago, presenta más de 207 millones de pesos sin respaldo documental.

A esto se suman aproximadamente 360 millones de pesos del FORTAMUN, destinado al fortalecimiento de capacidades municipales, y cerca de 399 millones provenientes de participaciones federales. En conjunto, los montos integran la cifra total observada.

La Auditoría no identificó casos aislados. En su

informe, refiere una serie de omisiones recurrentes que derivaron en la emisión de tres pliegos de observaciones por posibles daños a la Hacienda Pública Federal. Estos procedimientos abren la posibilidad de determinar responsabilidades administrativas y, en su caso, legales.

El análisis también apunta a deficiencias en los mecanismos internos de control, así como en las funciones de supervisión y rendición de cuentas. La problemática no

se limita a la falta de documentos, sino que involucra el funcionamiento mismo de la estructura administrativa encargada de gestionar los recursos.

El marco legal vigente establece con claridad la obligación de documentar cada erogación. Tanto la Ley General de Contabilidad Gubernamental como el Código Fiscal de la Federación contemplan estos requisitos como parte esencial del manejo del gasto público. Su incumplimiento implica una transgresión directa a dichas disposiciones.

Mientras tanto, en el municipio, las condiciones cotidianas reflejan contrastes. Habitantes refieren problemas de seguridad y servicios urbanos que no logran consolidarse, en un entorno donde las inversiones públicas deberían tener un impacto tangible.

Con estos antecedentes, Valle de Chalco permanece bajo revisión de instancias federales. El hecho de que la totalidad del gasto auditado presente observaciones coloca al caso en un nivel de atención que rebasa lo ordinario dentro de los procesos de fiscalización en el país.

HIDALGO

Cuatro muertos durante pelea de gallos

EMMANUEL RINCÓN
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CORREGIDORA, Hgo. - Cuatro personas fallecidas y varias más lesionadas fue el saldo de una riña registrada durante una pelea de gallos clandestina en la colonia Valle Dorado 2000.

De acuerdo con reportes preliminares, el enfrentamiento se habría originado por una disputa relacionada con apuestas entre asistentes al evento ilegal.

La situación escaló hasta el uso de armas de fuego, lo que provocó pánico entre los asistentes.

El incidente fue reportado por vecinos a través del número de emergencias 9-1-1, luego de que se escucharan múltiples detonaciones. En respuesta, elementos de la policía municipal, en coordinación con cuerpos de emergencia, acudieron al sitio.

Las autoridades confirmaron la muerte de cuatro personas.



Foto: Emmanuel Rincón

No se ha informado sobre personas detenidas ni se han esclarecido completamente las circunstancias de la disputa.



EN NEZA

Aprovechan el Mundial

NEZAHUALCÓYOTL, Méx.- Con el objetivo de atraer turistas y fortalecer la economía local, así como fomentar la práctica deportiva en el marco del Mundial, se llevará a cabo la primera etapa de actividades deportivas, culturales y comerciales.

— Texto y fotos: María de los Angeles Velasco

CHIAPAS CAE CON 200 BOLSAS DE COCAÍNA

Un sujeto fue detenido con 200 paquetes de cocaína en el municipio de Tuxtla Chico, Chiapas. Lo anterior ocurrió durante un operativo del Ejército mexicano. El detenido responde al nombre de Gerardo "N", de 45 años de edad, originario de Tuxtla Chico, quien se desplazaba a bordo de un vehículo Jeep.

— Gaspar Romero



Fotos: Especial

OPERACIÓN TERRITORIAL

Las zonas aguacateras, libres de deforestación

SEMARNAT Y APEAM garantizan la trazabilidad legal del fruto y cumplir con exigencias ambientales

POR ERNESTO MÉNDEZ
ernesto.mendez@gimm.com.mx

Con el fin de establecer un modelo voluntario de autorregulación ambiental para la producción de aguacate de exportación a Estados Unidos, denominado Cero Deforestación, la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México (Apeam) firmó un Convenio de Concertación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

El objetivo es garantizar el estricto cumplimiento de la legislación forestal y ambiental, así como fortalecer la trazabilidad, la legalidad y la transparencia en el origen del aguacate, en el marco del acuerdo publicado en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) el 24 de octubre de 2025.

De esta forma, se implementarán mecanismos claros orientados a identificar



Foto: Especial

Aspecto de la firma del convenio entre la Semarnat y los productores de aguacates de exportación.

huertos con posibles afectaciones forestales, acompañar procesos de regularización conforme a la normatividad vigente y aplicar, cuando corresponda, las medidas de reparación o compensación bajo criterios técnicos definidos por la autoridad ambiental.

La titular de la Semarnat, Alicia Bárcena, reconoció públicamente la trayectoria de la Apeam como actor

clave del comercio agroalimentario, así como su papel en la adopción de estándares internacionales, buenas prácticas y esquemas voluntarios de sostenibilidad.

Con la firma del acuerdo, el principal producto agrícola de exportación de México cuenta hoy con un andamiaje institucional sólido para convertir exigencias ambientales de mercado en acciones verificables y medibles.

EL DATO

Objetivos

- Identificar huertos con posibles afectaciones forestales.
- Acompañar procesos de regularización conforme a la ley.
- Aplicar, cuando corresponda, las medidas de reparación o compensación, bajo criterios técnicos definidos por la autoridad.

Esto articula esfuerzos con la política ambiental, refuerza la certidumbre regulatoria y fortalece la reputación del aguacate mexicano como un producto competitivo, responsable y alineado con las expectativas internacionales.

El modelo no sustituye las atribuciones del Estado, sino que complementa la función pública, reforzando la capacidad de operación territorial, la trazabilidad y la prevención de riesgos ambientales en una de las cadenas agroalimentarias más relevantes del país.

CONTADURÍA

Galardonan a Juan A. Pérez Simón

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

En una ceremonia que vinculó la tradición académica con el éxito corporativo al más alto nivel, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) y su Sociedad de Egresados (SEFCA), otorgó el prestigioso reconocimiento como "Egresado Empresario Ejemplar" al contador público Juan Antonio Pérez Simón.

El evento, celebrado en la Unidad de Seminarios Dr. Ignacio Chávez, fue presidido por el rector Leonardo Lomelí Vanegas, quien subrayó que la trayectoria de Pérez Simón es testimonio de la formación de excelencia que la universidad pública brinda a sus alumnos.

Miembro de la Generación 1959-1963, Pérez Simón personifica la cultura del esfuerzo. Sus inicios se remontan a sus días como estudiante, cuando se



Foto: Especial

Juan Antonio Pérez Simón destacó su compromiso empresarial.

desempeñaba como auditor junior en Price Waterhouse. Se tituló en 1966 con una tesis que resultaría profética para su carrera: *El Contador Público en la Investigación de Negocios para Inversión*.

Su ascenso en el mundo de los negocios tomó un impulso definitivo en 1976, cuando forjó una alianza estratégica con Carlos Slim para dirigir Inversora Bursátil. A partir de ese momento, Pérez Simón se convirtió en el motor operativo de Grupo Carso, siendo pieza fundamental en la adquisición y saneamiento de firmas emblemáticas como Sanborns, Cigarros La Tabacalera Mexicana y Galas de México.

50

MIL trabajadores estuvieron bajo el mando de Juan A. Pérez.

COAHUILA

Clausuran por sueros vitaminados

POR ALMA GUDIÑO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

SALTILLO.— Luego de que la Cofepris emitiera una alerta a nivel nacional por los sueros vitaminados que causaron la muerte de varias personas en Sonora, las autoridades sanitarias de Coahuila clausuraron dos establecimientos en Saltillo y Torreón.

Eliud Aguirre Vázquez, secretario de Salud en la entidad, sostuvo que los negocios sancionados son una estética y un consultorio.

Puntualizó que en estos dos lugares no contaban con factura ni registro de procedencia sobre los sueros vitaminados.

"El suero, sobre todo el vitaminado, no tiene factura, no tiene procedencia; no sabemos de dónde viene ni qué contiene. Nosotros lo que hacemos es resguardarlo y cerrar el establecimiento hasta que nos comprueben en qué condiciones vienen", explicó el funcionario.

Aguirre Vázquez sostuvo



Foto: Especial

Los productos no pudieron acreditar su origen.

EL DATO

Mecanismo

Se trata de una clausura temporal por parte de autoridades hasta que se compruebe la procedencia, se presente la factura y los negocios cumplan con todos los requisitos legales.

que, hasta el momento, no se ha localizado a ningún paciente hospitalizado o que haya presentado algún problema de salud derivado de estos productos.

PRISIÓN

Advierten anomalías en el caso *El Padrino*

Ponen en tela de juicio la actuación de Pedro Contreras Orduño, administrador del penal de Sonora

POR RAÚL FLORES
rflores@gimm.com.mx

El proceso judicial contra Juvenal Loza Jiménez, alias *El Padrino*, identificado como presunto líder de una red de trata de personas con operaciones en el bar Adelitas, en Tijuana, ha comenzado a generar señalamientos por la actuación de autoridades del sistema de justicia en Sonora.

En el centro de la controversia se encuentra Pedro Contreras Orduño, administrador del Centro de Justicia Penal Federal en la entidad, cuya intervención en el caso ha sido cuestionada por presuntamente exceder sus atribuciones al emitir un requerimiento directo al Centro Federal de Reinserción Social número II "CPS-Sonora".

De acuerdo con documentos del Poder Judicial de la Federación, dentro

de la causa penal 19/2023-III, el funcionario envió un escrito en el que otorgó un plazo de 24 horas a la dirección del penal para permitir el ingreso de un médico externo, propuesto y financiado por la defensa del imputado, con el fin de practicarle una valoración clínica.

Sin embargo, la dirección del centro penitenciario respondió mediante oficios que no consideraba necesaria dicha intervención, al señalar que el interno ya cuenta con atención médica permanente dentro del propio reclusorio, lo que derivó en una tensión entre ambas instancias.

El acuerdo establecido que, una vez cumplidos los protocolos de seguridad, se autorizara el acceso del especialista.

A pesar de ello, la orden no se concretó en los términos planteados, lo que llevó al juez del caso a emitir un nuevo requerimiento, también con un plazo de 24 horas, advirtiendo que, en caso de incumplimiento, podrían imponerse medidas de apremio, incluida una sanción económica.



Foto: Especial

Juvenal Loza Jiménez, alias *El Padrino*, es identificado como presunto líder de una red de trata de personas.

NISSAN AGUASCALIENTES

Estrenan línea de producción

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gimm.com.mx

La gobernadora de Aguascalientes, Tere Jiménez, encabezó el inicio de la nueva línea de producción en la planta AI de Nissan, donde se fabricará la pick-up Frontier.

Estas nuevas instalaciones automotrices representaron una inversión de 96 millones de dólares y la generación de 6 mil empleos directos e indirectos.

"Gracias por la confianza que Nissan mantiene en Aguascalientes. Aquí sí hay condiciones para crecer y permanecer; aquí hay futuro. El crecimiento de Nissan en la entidad es una señal de confianza y una apuesta que nos permite mirar con optimismo, certidumbre y entusiasmo hacia nuevos horizontes", expresó.

Asimismo, hizo un reconocimiento a las y los trabajadores de Nissan por su compromiso con la calidad y la innovación: "Gracias por su trabajo, esfuerzo y energía; eso habla de lo que está hecho Aguascalientes."

EL DATO

Fortaleza

Nissan tiene una capacidad superior a 580 mil unidades anuales y más de 790 robots, lo que lo posiciona como el mayor centro industrial de Nissan en Latinoamérica.

Los vehículos de esta nueva línea representan tecnología especializada, trabajo fuerte y resistencia, cualidades que tiene nuestra gente para competir con los mejores", subrayó.

Rodrigo Centeno, presidente y director general de Nissan Mexicana, precisó que hoy Aguascalientes se consolida como el principal centro logístico industrial de esta empresa japonesa en América Latina.

"Estamos muy orgullosos de la fabricación de la primera Nissan NP300/Frontier en estas instalaciones, lo que marca el inicio de una nueva etapa en su historia", manifestó el directivo.



Foto: Especial

La gobernadora Tere Jiménez afirmó que el crecimiento de Nissan en Aguascalientes es una señal de confianza.



**IMAGEN
RADIO**

**COBERTURA NACIONAL
EN RADIO / TV / DIGITAL**

**PONIENDO
A MÉXICO
EN LA MISMA
SINTONÍA**



www.imagenradio.com.mx



TORTILLA

Altos costos

Juan Carlos Anaya, director del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas, explicó que el aumento en los precios de la tortilla en algunos puntos del país no se debe al costo del maíz, sino al encarecimiento de los costos operativos de las tortillerías, que incluyen incrementos en combustibles, electricidad, renta e incluso extorsiones por parte de la delincuencia organizada.

— De la Redacción



Foto: Cuartoscuro

TURISTAS SE QUEJAN

Sargazo masivo sitia playas veracruzanas

MUNICIPIOS han enviado brigadas de limpia pública y camiones de volteo para retirar el alga de la zona de bañistas

ROXANA AGUIRRE
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

BOCA DEL RÍO.— Una gran cantidad de sargazo comenzó a arribar a las playas de la zona conurbada Veracruz-Boca del Río.

Debido a que el volumen de la macroalga continúa incrementándose, los ayuntamientos de ambos municipios han enviado brigadas de limpia pública y camiones de volteo para retirar el alga de la zona de bañistas.

Bernardo Hernández Guzmán, presidente de la Federación de Pescadores del Puerto de Veracruz, afirmó que desde hace al menos una década no llegaba una cantidad tan grande de sargazo a la zona conurbada.



Fotos: Roxana Aguirre.

Desde hace una década no se veía este fenómeno en Veracruz y Boca del Río.

La situación comienza a preocuparles debido a que esta alga puede generar problemas no sólo en la actividad turística, sino también en la captura de especies.

“Cuando hay mucho sargazo, con la corriente las redes se llenan del alga, las tapa y no deja espacio para

el pescado; incluso puede romper todas nuestras redes”, explicó.

En algunas de las playas el acceso se ha complicado debido a la acumulación del material. Las zonas que registran mayor concentración son: Gaviotas, Mocambo, Tumbao, El Morro, La

Bamba y Costa Verde.

Conforme los montículos de sargazo entran en su proceso de descomposición, generan mal olor y proliferación de mosquitos, lo que turistas y habitantes de la zona señalan que proyecta una mala imagen del destino.

Estados Unidos Mexicanos
Juzgado Octavo de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales
San Andrés Cholula, Puebla

EDICTO
JUICIO DE AMPARO: 756/2025.
QUEJOSA: Juana Zamora Hernández.

Que en el juicio de amparo al rubro indicado, por auto de dos de marzo de dos mil veintiséis, se acordó:

“En el juicio de amparo 756/2025, de este Juzgado Octavo de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Puebla, promovido por Juana Zamora Hernández, contra actos del Juez Primero Especializado en Materia Civil del Distrito Judicial de Puebla, se ha señalado como tercera interesada a María del Carmen Andrade Zamora, y como se desconoce su domicilio, se ha ordenado emplazarlo por medio de edictos, los cuales se publicarán por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y el periódico El Excelsior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria.”

Queda a su disposición, en la Secretaría de este Juzgado, sito en edificio sede del Poder Judicial de la Federación, Avenida Osa Menor 82, piso 13, ala Norte, Ciudad Judicial Siglo XXI, San Andrés Cholula, Puebla, copia simple de la demanda y auto admisorio.

San Andrés Cholula, Puebla, dos de marzo de dos mil veintiséis.

Sugey Elena Sierra Lizardi.
Secretaria del Juzgado Octavo de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Puebla.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO
EN EL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ

EDICTO
En el Juicio de Amparo 1415/2025-V, promovido por Brenda Berenice Juárez Gómez, por propio derecho y en representación de su hija, la niña de iniciales A.A.R.J., contra actos del Juez Séptimo Familiar del Distrito Judicial del Estado de San Luis Potosí y otra autoridad, se dictó un auto por el que se ordena el emplazamiento del tercero interesado Miguel Ramos Ortiz al referido juicio, para que comparezca a defender sus derechos, a la audiencia constitucional señalada para las DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL CATORCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS, haciéndole saber que los actos reclamados en la referida demanda, se hacen consistir esencialmente el ilegal emplazamiento al juicio de tramitación especial de divorcio inacusado 1003/2024.

Elo, para publicarse conforme a lo ordenado mediante provido de diecinueve de febrero de dos mil veintiséis, por tres veces, de tres en tres días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los diarios de mayor circulación en la República Mexicana, haciéndole saber al tercero interesado Miguel Ramos Ortiz, que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición, en la Secretaría del Juzgado, copia del escrito de demanda.

Asimismo, se le previene para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, dentro del término de tres días siguientes a que fenezcan los treinta días que se le conceden, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes comunicaciones que deban de ser personales, le serán practicadas por medio de lista que se publique en los estrados de este Juzgado de Distrito.

San Luis Potosí, SLP, 20 de marzo de 2026.

Francisco Guadalupe Bravo Gutiérrez
Secretario del Juzgado Octavo de Distrito en el Estado

Puebla, Puebla a veintiséis de marzo del año dos mil veintiséis

LA DILIGENCIARIA
LIC. XITLALLI YAMEL MARTINEZ NAVA

C.C.P. Periódico “El Sol de Puebla”, para su publicación por tres veces consecutivas.
C.C.P. Periódico “Excelsior”, para su publicación por tres veces consecutivas.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
CENTRO DE JUSTICIA PENAL FEDERAL EN EL ESTADO DE NAYARIT, CON SEDE EN TEPIEC.

EDICTO
Al margen, del Escudo Nacional, con la leyenda que dice: Estados Unidos Mexicanos, Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Nayarit.

Hago de su conocimiento que en el cuaderno de declaratoria de abandono 9/2025, del índice del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Nayarit, con sede en Tepic, en esta fecha se dictó un acuerdo que en lo conducente refiere:

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 52, 229, 230 y 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales, se fijaron las nueve horas con quince minutos del veintinueve de abril de dos mil veintiséis, para el desahogo de la audiencia respectiva, misma que se llevará a cabo en la sala de audiencias número “uno”, de este Centro de Justicia Penal Federal, sito en avenida Aguamilla número 18 (doscientos setenta y cinco), colonia Ciudad Industrial, código postal 63173 (sesenta y tres mil ciento setenta y tres), de esta ciudad de Tepic, Nayarit. Igualmente, cítese a la persona poseiblemente propietaria de los bienes asegurados, respecto a la carpeta de investigación FED/NAV/TEC/0000404/2019; haciéndole de su conocimiento que deberá presentarse portando identificación oficial vigente con fotografía, con anticipación de por lo menos cuarenta minutos a la hora señalada para la audiencia en mención; asimismo, que podrá acudir acompañado de su abogado y/o asesor jurídico a la audiencia respectiva.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 82, fracción III, 231, fracción III, del Código Nacional de Procedimientos Penales y 239 al 247 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que establece las disposiciones en Materia de Actividad Administrativa de los Organos Jurisdiccionales.

Tepic, Nayarit, 31 de diciembre de 2025.

Mario Christian Gutiérrez Ruiz
Asistente de Despacho Judicial,
Encargado de la Administración del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Nayarit.

Puebla, Puebla a veintiséis de marzo del año dos mil veintiséis

LA DILIGENCIARIA
LIC. XITLALLI YAMEL MARTINEZ NAVA

C.C.P. Periódico “El Sol de Puebla”, para su publicación por tres veces consecutivas.
C.C.P. Periódico “Excelsior”, para su publicación por tres veces consecutivas.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA PENAL EN EL ESTADO DE JALISCO, PUENTE GRANDE, JAL.

EDICTO
Al margen, del Escudo Nacional, con la leyenda que dice: Estados Unidos Mexicanos. Juzgado Sexto de Distrito en Materia Penal en el Estado de Jalisco, Puente Grande, Jal.

En cumplimiento al provisto de veinticuatro de junio de dos mil veintiséis, dictado en el juicio de amparo indirecto 1457/2024-VII, promovido por Sebastián Manuel Olvera, contra actos del Juez Tercero de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla y su Secretario de Acuerdos Non, se tuvo como tercero interesado a Miguel Ángel Hernández Cruz y en términos de los artículos 27, fracción III, inciso c), de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, que a pesar de la búsqueda oficiosa de su domicilio, no se logró el mismo, por lo que, se le mandó emplazar por medio de edictos, para que se apersona a este juicio dentro del plazo de 30 días, contado a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto; si pasado ese plazo no comparece, las notificaciones subsecuentes, sin ulterior acuerdo, se le harán por lista.

Se le hace saber que se han fijado las once horas con diez minutos del dieciocho de febrero de dos mil veintiséis, para que tenga verificativo la audiencia constitucional.

Quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado, copia simple de la demanda y auto admisorio, siendo que este órgano jurisdiccional se encuentra ubicado en: Avenida Osa Menor número ochenta y dos, piso trece, Ala Sur, Ciudad Judicial Siglo XXI, Reserva Territorial Atlitxáyoitl, código postal 72610, en San Andrés Cholula, Puebla.

Por tanto, el presente edicto deberá publicarse por tres veces de 7 en 7 días hábiles en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República. Doyle.

San Andrés Cholula, Puebla, veintiséis de enero de dos mil veintiséis.

Julio César Vázquez Soto.
El Secretario del Juzgado Sexto de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Puebla.

YUCATÁN

Frenan ecocidio en zona ejidal

Denuncian ocupación irregular de tierras y devastación de amplias zonas de vegetación

FLOR CASTILLO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

TEKAX, Yuc.— La intervención de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) puso un freno a las labores de desmonte que se realizaban en la comisaría de Becanchén, luego de que habitantes del ejido denunciaron la ocupación irregular de sus tierras y la devastación de amplias zonas de vegetación.

La medida se dio tras días de tensión en la comunidad, donde campesinos intentaron impedir el avance de maquinaria pesada que, aseguran, operaba sin autorización y sin el consentimiento de la asamblea ejidal, tal como lo establece la Ley Agraria. Al lugar incluso llegaron personas encapuchadas para impedir que los ejidatarios ingresaran a la zona.

Los inconformes señalan que casi 300 ejidatarios fueron excluidos de cualquier proceso legal relacionado con la supuesta cesión o venta de terrenos, pese a contar con documentos que respaldan su propiedad.

Las labores denunciadas se concentraban en una extensión estimada de 1,500 hectáreas donde se registró



Fotos: Flor Castillo.

Los habitantes ya había denunciado el despojo y la falta de acciones.

la remoción de selva, lo que encendió también alertas por posibles violaciones a la normativa ambiental vigente.

De acuerdo con especialistas, cualquier intervención de este tipo requiere el aval de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), particularmente en lo referente al cambio de uso de suelo. La ausencia de estos permisos fue uno de los factores que derivaron en la suspensión de actividades.

Ante la falta de respuesta inmediata a nivel local, los ejidatarios llevaron el caso hasta Mérida, donde interpusieron denuncias ante la Fiscalía General del Estado de Yucatán (FGE) y solicitaron la intervención de autoridades federales.

La clausura representa un primer paso para contener el daño; sin embargo, los pobladores advierten que el problema de fondo persiste, ya que aún se debe esclarecer la legalidad de los documentos presentados por terceros que reclaman la propiedad.

Estados Unidos Mexicanos
Juzgado Sexto de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo de Juicios Federales en el Estado de Puebla
San Andrés Cholula, Pue.

EDICTO
TERCEROS INTERESADOS:
Cristian Eduardo Olvera Islas y
Jonathan Manuel Olvera Islas

En cumplimiento al provisto de veinticuatro de junio de dos mil veintiséis, dictado en el juicio de amparo indirecto 1457/2024-VII, promovido por Sebastián Manuel Olvera, contra actos del Juez Tercero de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla y su Secretario de Acuerdos Non, se tuvo como tercero interesado a Miguel Ángel Hernández Cruz y en términos de los artículos 27, fracción III, inciso c), de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, que a pesar de la búsqueda oficiosa de su domicilio, no se logró el mismo, por lo que, se le mandó emplazar por medio de edictos, para que se apersona a este juicio dentro del plazo de 30 días, contado a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto; si pasado ese plazo no comparece, las notificaciones subsecuentes, sin ulterior acuerdo, se le harán por lista.

Se le hace saber que se han fijado las once horas con diez minutos del dieciocho de febrero de dos mil veintiséis, para que tenga verificativo la audiencia constitucional.

Quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado, copia simple de la demanda y auto admisorio, siendo que este órgano jurisdiccional se encuentra ubicado en: Avenida Osa Menor número ochenta y dos, piso trece, Ala Sur, Ciudad Judicial Siglo XXI, Reserva Territorial Atlitxáyoitl, código postal 72610, en San Andrés Cholula, Puebla.

Por tanto, el presente edicto deberá publicarse por tres veces de 7 en 7 días hábiles en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República. Doyle.

San Andrés Cholula, Puebla, veintiséis de enero de dos mil veintiséis.

Julio César Vázquez Soto.
El Secretario del Juzgado Sexto de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Puebla.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA PENAL EN EL ESTADO DE JALISCO, PUENTE GRANDE, JAL.

EDICTO
Al margen, del Escudo Nacional, con la leyenda que dice: Estados Unidos Mexicanos. Juzgado Sexto de Distrito en Materia Penal en el Estado de Jalisco, Puente Grande, Jal.

En acatamiento al acuerdo de dieciocho de febrero de dos mil veintiséis, dictado en el juicio de amparo 771/2024-IA, del índice de este Juzgado Sexto de Distrito en Materia Penal en el Estado de Jalisco, promovido por Laura Ivette Rodríguez Franco y la menor de edad L.G.G.R., contra actos de la Segunda Sala Penal del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, de quien reclamaron la resolución de dos de diciembre de dos mil veinticuatro, dictada en el toca penal 371/2024, en la que se confirmó el auto de no vinculación a proceso decretado en la carpeta administrativa 120/2024; juicio de amparo en el cual la persona de nombre Gregorio Martínez Gómez, fue reconocido como tercero interesado y se ordena su emplazamiento por medio de edictos por ignorarse su domicilio, en términos del artículo 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, a efecto de que se apersona al mismo y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibida que de no hacerlo así, las ulteriores y aún las de carácter personal, se le harán por medio de lista que se fije en los estrados de este juzgado, en el entendido que se deja a su disposición la copia de traslado de la demanda de amparo en la secretaría correspondiente de este juzgado. Se hace de su conocimiento que debe presentarse dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación, finalmente, se le hace saber que la audiencia constitucional se encuentra señalada para las once horas con diez minutos del diez de marzo de dos mil veintiséis.

ATENTAMENTE
Puente Grande, Jalisco, 18 de febrero de 2026.

Secretario del Juzgado Sexto de Distrito en Materia Penal en el estado de Jalisco.

Isael Espinoza Barba.
Rúbrica.



PUBLICA EN

EXCELSIOR

**CONVOCATORIAS, ESQUELAS
EDICTOS Y PUBLICACIONES
ESPECIALES**

SI NECESITAS REALIZAR UNA PUBLICACIÓN ESPECIAL COMO:
EDICTOS, FELICITACIONES, AVISOS, CONVOCATORIAS
Y ESQUELAS, EN EXCELSIOR TE BRINDAMOS LA MEJOR
OPCIÓN DE ACUERDO A TUS NECESIDADES

ANÚNCIATE CON NOSOTROS

☎ 55-5128-3030

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

☎
Call Center suscripciones
55 5128 3000

www.excelsior.com.mx/suscripcion

☎
Whatsapp Suscripciones
55 8346 0655



Detuvieron a joven armado en instalaciones del IPN

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Elementos policiacos detuvieron a Kevin "N", de 23 años, por portar un arma de fuego dentro de instalaciones del Instituto Politécnico Nacional (IPN) en el casco de Santo Tomás, en la alcaldía Miguel Hidalgo.

La detención ocurrió luego de que una estudiante pidió apoyo a policías tras notar que un

joven manipulaba un objeto que parecía ser un arma, de acuerdo con la carpeta de investigación con el folio CI-FIMH/MH-5/UI-3 C/D/00192/04-2026.

De acuerdo con su testimonio, el detenido tenía un orden de restricción, ya que presuntamente la acosaba por medios digitales.

Tras la denuncia, los oficiales le realizaron una revisión y le encontraron una pistola deportiva calibre 4.5

milímetros, así como una credencial falsa del plantel.

El joven fue detenido, se le informaron sus derechos y fue llevado ante el Ministerio Público, quien definirá su situación legal.

Ayer este diario publicó que el presidente de la Unión Nacional de Padres de Familia, Israel Sánchez Martínez, urgió a revisar mochilas en los ingresos a las escuelas, sobre todo en planteles ubicados en las zonas con mayores índices delictivos.

Ello después del caso de la secundaria Técnica 15, en Azcapotzalco, donde hace un mes un alumno ingresó con una pistola.



Foto: Especial

A Kevin "N", de 23 años, se le encontró una pistola y una credencial falsa del IPN.

Cortocircuito generó un caos en el Metro

La suspensión del servicio y sus efectos a la movilidad duraron unas tres horas, entre las 18:00 y las 21:14 horas

POR IONÁS LÓPEZ
Y JOSÉ ANTONIO GARCÍA
comunidad@gimm.com.mx

Una falla en el suministro eléctrico dejó fuera de servicio la estación Copilco y la terminal Universidad de la Línea 3 del Metro en plena hora pico vespertina, lo que provocó caos para los usuarios, al grado de que algunos debieron desalojar las instalaciones caminando por las vías. La suspensión del servicio y el caos duró unas tres horas, mismo que se extendió a toda la movilidad de la zona.

Alededor de las 18:00 horas, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) avisó que un "disturbio" eléctrico en una subestación, ajeno a las instalaciones del Metro, había provocado la falla en el tramo Universidad-Copilco.

A las 19:00 horas agregó que técnicos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y del STC trabajaban para restablecer el servicio.

"Debido a que las vías de circulación de trenes en el tramo Miguel Ángel de Quevedo quedaron sin energía fue necesario descender a los usuarios de tren en el túnel, con apoyo de personal de Protección Civil y Seguridad Industrial del organismo para guiarlos hacia los andenes", agregó el organismo.

Sin embargo, muchos usuarios no sabían cuál era el problema.

"No sabemos, creo que hubo una falla eléctrica y nos sacaron en Miguel Ángel", dijo Rosaura Marori, una afectada.

Otra usuaria señaló: "Vemos la inmensidad de filas y los que están por parte del Metro, dando indicaciones, no saben ni dónde salen (los autobuses), dónde está la fila; esto no es lo ideal".

A las 21:14 horas, Adrián Rubalcava, director del STC, dio a conocer que se reanudaba el servicio en toda la Línea 3.



Algunos usuarios debieron salir caminando por el cajón de vía hasta los andenes y las salidas de las estaciones.



Fotos: Tomada de X y José Antonio García

Unos 35 autobuses de la Red de Transporte de Pasajeros implementaron un servicio emergente en el tramo afectado.



COMUNIDAD

DESPUÉS DE SEIS MESES DE LABORES, el domingo se realizará una rodada para inaugurar el carril que conectará el centro con el sur

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Seis meses de iniciados los trabajos, el próximo domingo será inaugurada la ciclovia Gran Tenochtitlan de calzada de Tlalpan, con una "gran rodada ciclista".

La ruta, que forma parte de las acciones de movilidad rumbo al Mundial de Fútbol 2026, conectará, a lo largo de 34 kilómetros, la zona de Chabacano, en el Centro, con Renato Leduc, en Tlalpan.

Para ello, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, convocó a la población a participar en la rodada, que se dirigirá del Zócalo capitalino a las inmediaciones del Estadio Banorte, sede del Mundial.

Antes del arranque, se formará una "bicicleta monumental", es decir, se pintará una bicicleta sobre la explanada del Zócalo y, quienes decidan participar, deberán ponerse encima, con su bicicleta, para permitir que un dron capture la imagen.

"El próximo domingo vamos a inaugurar la ciclovia. Vamos a empezar desde el Zócalo hasta el estadio en una rodada muy interesante, y antes vamos a hacer la bicicleta más grande del mundo entre todos", dijo.

Con un costo de más de 187 millones de pesos, las obras estuvieron a cargo de siete empresas.

Clara Brugada dijo que

CALZADA DE TLALPAN ESTRENARÁN CICLOVÍA; AÚN DETALLAN TRABAJOS



Fotos: Eduardo Jiménez y Daniel Betanzos

La ruta, que conectará la zona de Chabacano, en el centro, con Renato Leduc, en Tlalpan, todavía tiene frentes de obra.

esta infraestructura no sólo responde a la demanda de movilidad, sino que forma parte de una estrategia ambiental de largo plazo, afirmó.

"Es una manera de aprovechar el Mundial y sumar con aire limpio. Queremos que estas acciones sean permanentes", señaló.

En ese sentido, la jefa de Gobierno recordó que se trabaja con la iniciativa

privada para retomar el esquema de home office durante el Mundial, para disminuir el tránsito vehicular.

FAN FEST Y MATRACAS SUSTENTABLES

El Fan Fest que se instalará en el Zócalo de la Ciudad de México del 11 de junio al 19 de julio, en el marco del Mundial de Fútbol 2026, será un espacio totalmente

sustentable que integrará energías limpias, materiales biodegradables y sistemas de captación de agua, para minimizar la huella ambiental, informaron autoridades y organizadores.

Proyecta reunir a unas 55 mil personas al día durante los partidos y busca alinearse con la estrategia ambiental del gobierno capitalino para reducir el impacto ecológico de actividades masivas, dijo el CEO de Host City Manager de la Ciudad de México para la Copa del Mundo, Michel Bauer.

Entre las acciones destacadas señaló que no se utilizará pirotecnia, con el objetivo de evitar contaminación atmosférica, y los alimentos se servirán en recipientes completamente biodegradables.

Asimismo, se instalarán paneles solares para el suministro de energía dentro del recinto, que abarcará un espacio de la plancha del Zócalo, además de generadores de última generación que permitirán reducir el consumo de combustibles fósiles.

Para el manejo de residuos se implementará un sistema de separación y reciclaje operado por empresas especializadas.

En materia de agua, el Fan Festival contará con sistemas de captación pluvial que permitirán abastecer sanitarios y áreas de limpieza, reduciendo el uso de agua potable.

Además, Brugada presentó un decálogo medioambiental para implementarse durante la justa deportiva, como parte de la campaña Mundial verde; con juego limpio el planeta gana.

Entre ellas destacan la transformación de carrizo de la zona de humedales de Xochimilco en "matracas futboleras"; la reducción de plásticos de un solo uso y la promoción de la economía circular.

BREVE

Los dejaron plantados

Sólo la alcaldesa de Iztapalapa, Aleida Alavez, y representantes de seis demarcaciones acudieron ayer a la mesa de trabajo con diputados locales sobre el predictamen

de la Ley del Sistema de Cuidados.

Sobre las ausencias, el coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, comentó: "Entre las convocatorias un poco apresuradas y la falta de interés que tienen algunas alcaldías en este tema, éste es el resultado".

— Georgina Olson

SESIÓN ORDINARIA

Iniciativa de extorsión llega a comisiones del Congreso

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La iniciativa contra la extorsión de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, llegó el martes al Congreso local y se prevé que hoy se turne a comisiones para su análisis y dictaminación durante la sesión ordinaria del pleno.

En la argumentación de la iniciativa, Brugada señala que está proponiendo un nuevo tipo penal "que no se encuadra dentro de la descripción típica que ha previsto el legislativo federal para sancionar la extorsión".

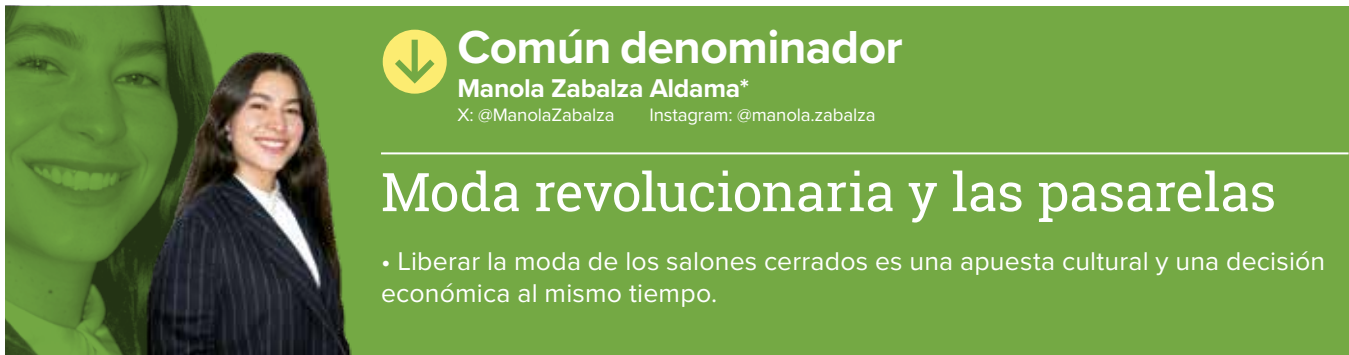
Ese tipo penal propone castigar a quien intente extorsionar a una persona, aunque no se consume el pago. Para ello plantea agregar el artículo 148 Quinquies y establecer que: "al que con la intención de requerir el pago



Foto: Especial

La iniciativa de Brugada plantea un nuevo tipo penal.

de una deuda, ya sea propia del deudor o de quien funja como referencia o aval, utilice medios ilícitos o efectúe actos de violencia física o moral, hostigamiento o intimidación para lograr el cobro, se le impondrá prisión de diez a 15 años y multa de dos mil a tres mil unidades de medida y actualización".



Común denominador

Manola Zabalza Aldama*

X: @ManolaZabalza Instagram: @manola.zabalza

Moda revolucionaria y las pasarelas

• Liberar la moda de los salones cerrados es una apuesta cultural y una decisión económica al mismo tiempo.

Las revoluciones imponen moda, y la moda de los revolucionarios puede cambiar todo sobre cómo nos vestimos. En 1789, los *sans-culottes*, que fueron los trabajadores más radicales de París, reciben su nombre por rechazar las prendas de los aristócratas y usar con orgullo sus pantalones largos. Esa transformación ocurrió en la calle y el espacio público fue el taller donde una prenda adquirió un significado nuevo, y con él, una época entera.

La historia del vestido lo confirma: los cambios más radicales en la moda nacen al aire libre. La moda, como fenómeno popular, tiene su escenario natural en el espacio público. La máquina de coser y el telar mecanizado lo sellaron en la era industrial; pusieron en manos de millones prendas que antes sólo unas pocas personas podían costear. La moda dejó de ser una conversación entre élites y se convirtió en idioma de las mayorías.

Este fin de semana, fieles al principio de que eventos de la más alta calidad pueden prosperar en el espacio público, la Gala Chilanga continuó esa tradición. Tres noches de pasarelas al pie del Monumento a la Revolución convirtieron el monumento en el escenario donde el diseño local se apropió del espacio público. Desfilaron los vestidos de La Calle de las Novias, corredor de cinco cuadras en la calle República de Chile con más de cien años de historia y cerca de 165 tiendas, junto a diseñadores emergentes y colectivos de Faros y las Utopías. El talento que durante décadas ha vestido

a novias, quinceañeras y familias de todo el país encontró, por fin, un escenario abierto que pueda compartir este derecho a la moda.

La dimensión económica merece atención. Datos del Inegi muestran que la fabricación de prendas de vestir en la Ciudad de México generó ventas cercanas a los 8,200 millones de pesos en 2025. El sector emplea directamente a casi seis mil personas en la capital y su remuneración mensual promedio subió 36% entre 2022 y 2025, de 13,715 a 18,693 pesos. Cada evento masivo en el espacio público tiene la capacidad de activar esa demanda. Una pasarela abierta, una gala en una plaza, una semana de moda en la calle generan lo que el mercado en sus salones cerrados produce con dificultad: visibilidad para diseñadores locales, turismo, economía de barrio.

Liberar la moda de los salones cerrados es una apuesta cultural y una decisión económica al mismo tiempo. Los *sans-culottes* tomaron la calle y con ella cambiaron la historia. La moda capitalina lleva décadas construyendo una tradición que merece ese mismo gesto de apertura. El Monumento a la Revolución acaba de dárselo, y desde el espacio público, la ciudad sí que puede imponer moda.

*Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México



Capital político

Adrián Rueda

jadrian02@yahoo.es

Ni Arnulfo ni Jardine llegan al Mundial

• Clara quiere hacer de la CDMX una Iztapalapa grandota, pero ni eso ha podido...

En la Jefatura de Gobierno ya corren las apuestas para ver a quién echan primero: si a **André Jardine** como entrenador del América o a **César Arnulfo Cravioto** como secretario de Gobierno capitalino; ninguno para de recibir golizas.

Tiene rato que el timonel águila no ve la suya, aunque al menos le dio a los americanistas el gusto de un tricampeonato: **Arnulfo**, por el contrario, no ha dado una desde que llegó como segundo de doña **Clara Brugada** al gobierno capitalino.

Los dos son hoy igual de malitos, la única diferencia es que en el *Ame* salen afectados dueños y aficionados, mientras que en el Gobierno de la CDMX pasan a fregar a todos los ciudadanos.

Aunque ya pasó la Semana Santa, los capitalinos siguen sufriendo todos los días un calvario, por lo que más de uno pregunta: ¿hasta cuándo aguantará doña **Clara** a **Arnulfo**, porque si fuera por los ciudadanos...?

Aunque sería una decisión política, los números son fríos e indican claramente que, más que un cero a la izquierda, lo peligroso del secretario de Gobierno es que tiene iniciativa como para hundir más a la Cuarta Transformación en la capital.

Si tuviera tantita dignidad, o antepusiera *La Transformación* a sus intereses personales, **Arnulfo** no tendría que esperar a que **Brugada** lo echara; tendría que haber presentado su renuncia hace meses, pues su presencia lastima mucho a su jefa.

Pero qué tan bajos estarán sus bonos, que incluso personajes como el exdiputado **Carlos Cervantes** —sobrino de **Ernestina Godoy**—, se anda promoviendo para el relevo. Así de chiquito ha de ver a **Césarito**.

Los resultados —más bien la falta de ellos— indican que *la yegua le quedó grande* a **Cravioto** y que está dañando al gobierno. Ni modo que no sepa que nadie se refiere a él con respeto, sino al contrario: todos resaltan lo pequeñito que es para una tarea como la que le dieron.

Cualquier otra persona que tuviera un desastre como el que él hizo, daría un paso de costado. Claro que es complicado moverlo porque no se trata de cualquier cargo, sino del número dos del Gobierno, sumando a que si doña **Clara** voltea hacia adentro, no se ve quién pudiera entrarle.

La caballada está flaca, dijera un político guerrerense de las épocas doradas del PRI, y ni modo que llegara **Tomás Pliego**, por ejemplo, una de las rémoras resentidas que **Brugada** integró en su equipo.

Tampoco se arriesgaría con alguien que no sea de su equipo y que no avale su política aldeana. De pueblo, pues, que no se adapta a las necesidades de una ciudad con una dinámica como la de la gran capital.

Clara quiere hacer de la CDMX una Iztapalapa grandota, pero ni eso ha podido... excepto por la inseguridad, falta de agua y baches, por ejemplo.

Corren las apuestas, ¿quién se va primero: **Jardine** o **Arnulfo**?

CENTAVITOS

Para quienes dudaban que el MC es la nueva novia de Morena, luego de que la semana pasada se entregara a los guindas en San Lázaro para aprobar el Plan B presidencial, este martes hubo nuevos arrumacos entre *morenanjas* o *fosforenos*, pero ahora de Donceles. Los naranjas hicieron el vacío a la conferencia convocada en el Senado para analizar los fallos del Metro, que dejaron varados a millones de capitalinos a principio de semana. Está claro que a los legisladores capitalinos —incluyendo a los de oposición—, no les interesa si la gente tiene cómo transportarse, pues todos agacharon la cabeza y ni una palabra sobre el tema. Seguramente porque ninguno se rebaja a subirse al Metro, *fuchi*. Quedó bien claro que donde gobiernan los guindas, no mandan los naranjas.



Foto: Archivo

Una colilla de cigarro, una fogata mal apagada o incluso fragmentos de vidrio pueden detonar siniestros, advierten.

CORENADR

Alertan por incendios

POR RAÚL FLORES
rflores@gimm.com.mx

Con el inicio de la temporada de calor, autoridades ambientales encendieron las alertas ante el incremento de incendios forestales en la capital del país, un fenómeno que, más allá de la pérdida de vegetación, compromete directamente el abasto de agua y el equilibrio ecológico.

El director general de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (Corenadr), Humberto Adán Peña Fuentes, advirtió que el periodo más riesgoso se concentra entre el 15 de abril y el 15 de mayo, cuando las altas temperaturas favorecen la propagación del fuego.

“Vamos a tener temperaturas que van a empezar a subir y eso lo que va a implicar es que vamos a tener mayor incidencia de incendios”, dijo.

Aunque en días recientes se registraron lluvias

atípicas que redujeron momentáneamente el riesgo, el funcionario subrayó que estas condiciones no serán permanentes.

Sólo el año pasado, alrededor de tres mil hectáreas resultaron afectadas por incendios forestales en la ciudad, colocándose entre los registros más altos de las últimas dos décadas.

Las zonas más vulnerables coinciden con áreas de alta actividad humana. El Ajusco, Topilejo y gran parte de la alcaldía Tlalpan figuran entre los puntos críticos, debido a la afluencia de visitantes y prácticas de riesgo.

“Son las partes más críticas de esta temporada, donde hay visitación y donde hay actividades agrícolas y pecuarias de manera importante”, explicó Peña Fuentes.

A ello se suma la región de Milpa Alta, particularmente en su colindancia con Morelos, donde las quemadas para regenerar pastizales incrementan el peligro.

RECOLECCIÓN

Entregan nuevos camiones

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La alcaldía Cuauhtémoc entregó cuatro nuevos camiones recolectores de basura. La alcaldesa, Alesandra Rojo de la Vega, destacó que es una acción que fortalecerá el servicio de limpieza.

Destacó que gobernar bien también implica invertir en lo que permite que la ciudad funcione todos los días.

Agregó que estos vehículos no son sólo unidades operativas, sino una garantía de que la recolección será más eficiente, constante y cercana a la gente.

“Vamos a seguir en la calle todos los días; vamos a seguir resolviendo, dando la cara, trabajando hombro a hombro con ustedes todos los días, porque gobernar no es administrar problemas, gobernar es resolverlos”, dijo.

La alcaldesa detalló que

dos de los camiones fueron adquiridos con recursos propios de la alcaldía y dos más se sumaron gracias a la coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México.

“Lo que demuestra que cuando se trabaja en conjunto los resultados llegan más rápido. Así es como se gobierna: con seriedad, sumando, coordinando, resolviendo”, expresó a través de un comunicado.

Con esta entrega se fortalece la capacidad de recolección en las 33 colonias de la Cuauhtémoc y se mejora de manera directa el servicio para más de 44 mil familias en colonias como Obrera, Roma, Buenavista y Santa María la Ribera.

Esto se traduce en calles más limpias, mayor orden y una mejor calidad de vida para quienes viven y transitan en la demarcación, destacó la alcaldesa.

En presencia del secretario general de la Sección I del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México (SUT-GCDMX), Hugo Alonso Ortiz, la mandataria resaltó que esta inversión también impacta en mejores condiciones de trabajo.



Foto: Especial

Los nuevos camiones representan tecnología más limpia, más eficiente y con mayor capacidad de recolección.



Sin maquillaje

Alfredo La Mont III
arlamont@msn.com

EN EL TEMA

Señor La Mont, ¿cuáles son los temas, textos y asuntos que no se deben tener en los aparatos cuando pasamos por los agentes de inmigración en otros países (y en especial aquí al norte)?

R. Con gusto le comparto esta lista de lo que conviene borrar o archivar y guardar.

- Amenazas, insultos, violencia o lenguaje agresivo.
- Contenido ligado a actividades ilegales, drogas o fraude.
- Publicaciones que contradigan el motivo declarado del viaje.
- Información falsa o exagerada sobre empleo, estudios, residencia o estado civil.
- Comentarios hostiles, discriminatorios o extremistas.
- Fotos o textos que sugieran intención de quedarse más

tiempo del permitido.

• Contenido muy antiguo que ya no refleja tu situación actual y pueda confundir.

Qué no borrar impulsivamente:

- Mensajes normales de familia, trabajo, viajes o vida cotidiana.
- Contenido inocuo que muestre actividad normal.
- Publicaciones que expliquen de forma legítima tu profesión, estudios o intereses.
- Fotos o comentarios sin riesgo de interpretarse mal.

Cuándo revisar:

- Antes de pedir la cita para la visa.
- Antes de llenar formularios.
- Antes de la entrevista consular.
- Antes de viajar (avión o tierra).
- Antes de responder en aduana e inmigración.

Regla práctica: si una publicación puede hacer pensar: “Esto no coincide con lo que dice”, revísala o archívala. Si muestra vida normal y honesta, déjala.



LAVADO EN SECO

En realidad, señor La Mont, ¿cómo funciona eso del lavado en seco?

R. Le comparto que, aunque hablamos de “lavado en seco”, el proceso no es seco en absoluto.

La ropa sí se moja, sólo que no con agua, sino con un solvente especial —tradicionalmente percloroetileno, aunque muchas teorías modernas usan alternativas más suaves y menos tóxicas.

Primero, el personal revisa bolsillos, manchas y etiquetas para saber qué tratamiento aguanta cada prenda. Luego, la ropa entra en una máquina que parece una lavadora industrial, pero funciona como un circuito cerrado: el solvente circula, disuelve grasas y suciedad, y se filtra para reutilizarse.

Las manchas difíciles se tratan a mano con técnicas de “desmanchado”: vapor, cepillos suaves, productos específicos si la mancha es de aceite, vino, tinta o proteína. Es casi un oficio artesanal.

Después del lavado, la prenda pasa por secado con aire tibio, planchado profesional y, si hace falta, reformado: vapor y presión para devolverle su caída original.

Por eso, un saco sale mejor de la tintorería que de cualquier plancha casera. El proceso es química, técnica y un poco de artesanía para que la ropa vuelva a parecer nueva.

DE LA REDACCIÓN
global@gimm.com.mx

Un bloque de congresistas demócratas inició formalmente el proceso para iniciar un *impeachment* contra el secretario de Guerra, Pete Hegseth.

La representante de Arizona, Yassamin Ansari, anunció su intención de presentar artículos contra Hegseth, reveló la cadena NBC.

"Pete Hegseth violó su juramento a la Constitución, puso a las tropas estadounidenses en grave riesgo mediante la divulgación no autorizada de información clasificada, incurrió en abuso de poder y en conductas indignas de su cargo, y llevó a cabo acciones militares ilegales pese a su obligación de negarse, incluidos ataques contra civiles y una escuela de niñas en Minab, Irán.

Los artículos, que indican el primer paso para abrir un proceso de judicial, que señalan a Hegseth son seis en total.

Se trata de guerra no autorizada contra Irán y peligro temerario para los miembros de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos.

El segundo señala violaciones de la ley de conflicto armado y ataques contra civiles. Otro más apunta negligencia y manejo temerario de información militar sensible.

El artículo cuarto apunta obstrucción de la supervisión del Congreso. El quinto señala abuso de poder y politización de las Fuerzas Armadas.

El sexto acusa conducta que desprestigia a los Estados Unidos y a sus Fuerzas Armadas

"La conducta de Pete Hegseth cumple con el umbral de delitos graves y faltas, y amerita su destitución inmediata por parte del Congreso", dijo la representante Ansari en un comunicado.

A su vez, el senador Chris Murphy (demócrata por Connecticut) y otros congresistas han afirmado que los planes para atacar infraestructura civil en Irán constituyen claros crímenes de guerra, aunque Hegseth ha mantenido su apoyo a los planes de Trump de seguir adelante con su ofensiva a pesar de las acusaciones de que el Ejército estadounidense está violando el Derecho Internacional.

De acuerdo con el portal de noticias políticas The Hill, la resolución de Ansari también acusa a Hegseth de obstaculizar las responsabilidades de supervisión del Congreso, incluyendo la supuesta retención de información sobre acciones militares en Venezuela e Irán, entre otros escenarios militares.

"Pete Hegseth abusó de su poder, incluyendo



Miles protestaron ayer en Teherán contra la ofensiva de EU.

CONTRA HEGSETH

ABREN VÍA PARA JUICIO A JEFE DEL PENTÁGONO



Fotos: Reuters

DEMÓCRATAS acusan al secretario de Guerra de ataques a civiles y abuso de poder por los casos de Irán y Venezuela

Pete Hegseth fue señalado de seis casos. Farsa en un intento de distraer al pueblo estadounidense de los importantes logros que hemos tenido aquí en el Departamento de Guerra".

Hasta el momento, más de mil 900 personas han muerto a causa de los ataques de Israel y Estados Unidos contra el país de los ayatolás, desde que ambos lanzaron su ofensiva contra Teherán el pasado 28 de febrero, de acuerdo con los últimos datos dados a conocer por la Media Luna Roja iraní.

— Con información de Verónica Mondragón

señalar y lanzar investigaciones falsas contra funcionarios electos específicos con el propósito expreso de represalia política", reza el reporte.

El Departamento de Guerra rechazó las acusaciones incluidas en la resolución.

La secretaria de prensa del Pentágono, Kingsley Wilson, criticó las acciones del Partido Demócrata.

"Se trata de otro demócrata intentando acaparar titulares, mientras el Departamento de Guerra logró de manera decisiva y contundente los objetivos del presidente en Irán", insistió la funcionaria.

Con lo cual, calificó el proceso como una farsa.

"El secretario Hegseth continuará protegiendo el territorio nacional y proyectando paz mediante la fuerza. Esto es sólo otra

ROBERTO SÁNCHEZ

Delfín de Pedro Castillo avanza en Perú

AFP
global@gimm.com.mx

LIMA.— El candidato de izquierda radical Roberto Sánchez se posicionó ayer en el segundo lugar en los conteos parciales de las presidenciales en Perú, que lo colocan como posible rival de la derechista Keiko Fujimori en una segunda vuelta.

Con más de 89% de las actas contabilizadas, Sánchez desplazó del segundo puesto por un margen muy estrecho al ultraconservador Rafael López Aliaga, en un escrutinio cuyos resultados aún son preliminares.

"Vamos con tranquilidad, con serenidad, estamos confiados en el respaldo de



Foto: Tomada de X

Sánchez es un psicólogo de izquierda.

nuestro pueblo (...) porque las actas no mienten. Estas elecciones se tienen que respetar", dijo Sánchez, psicólogo de 57 años de edad.

Sánchez es considerado el heredero político del expresidente Pedro Castillo, quien fue detenido en diciembre de 2022 cuando se dirigía a la embajada de México.

Los votos de fuera de Lima, la capital, han demorado más en ser procesados. En el sur andino y en zonas rurales se encuentra el electorado más firme del candidato.

Las presidenciales fueron afectadas el domingo por problemas en la distribución de papeletas de votación y

ánforas, lo que motivó retrasos en la apertura de decenas de centros de votación en Lima.

Unas 50 mil personas se quedaron sin votar, lo que obligó a las autoridades a convocarlos de nuevo el lunes.

El ultraconservador López Aliaga, exalcalde de Lima y admirador de Trump, criticó los comicios y pidió a las autoridades anular la elección tras denunciar un supuesto fraude.

"Les doy 24 horas para que declaren nulidad absoluta de este fraude electoral", dijo López Aliaga ante cientos de sus partidarios reunidos frente a la sede del máximo tribunal electoral.

Una misión de observadores de la Unión Europea informó que no encontró elementos que sustenten una "narrativa de fraude".

global@gimm.com.mx X: @Global_Exc

G

GLOBAL

EXCELSIOR | JUEVES 16 DE ABRIL DE 2026

BLOQUEO DE ORMUZ

Trump a China: "Somos muy buenos peleando"

El republicano respondió a las críticas del país asiático, que es el principal aliado comercial de Irán

DE LA REDACCIÓN
global@gimm.com.mx

WASHINGTON.— El presidente estadounidense Donald Trump respondió las críticas de China sobre la orden del republicano de bloquear el estrecho de Ormuz.

"China está muy contenta con que yo abra de forma permanente el estrecho de Ormuz. Lo hago también por ellos, y por el mundo", expresó el mandatario en una publicación en la red Truth Social.

A manera de advertencia, Trump recordó a su homólogo chino Xi Jinping, que Estados Unidos "es bueno peleando, si tenemos que hacerlo".

"El presidente Xi me va a dar un abrazo grande y gordo cuando llegue allí (China) en unas semanas. Estamos trabajando de manera inteligente y muy bien ¿No es eso mejor que pelear?", añadió el mandatario estadounidense.

La visita de Trump a Xi estaba prevista inicialmente para marzo. Pero fue aplazada debido a la decisión de Trump de iniciar la guerra con Irán el 28 de febrero, que las represalias iraníes extendieron a toda la región del Golfo.

Tal fue la respuesta del



China está contenta con que yo abra de forma permanente el estrecho de Ormuz. Lo hago también por ellos, y por el mundo."

DONALD TRUMP
PRESIDENTE DE EU

mandatario un día después de que China, mayor socio comercial de Irán, criticó el cierre estadounidense del paso petrolero e insistió que no vende armas al país islámico.

El país asiático acusó el martes pasado a Estados Unidos de un comportamiento "peligroso e irresponsable" por su bloqueo de puertos iraníes.

En una entrevista con Fox Business emitida ayer, Trump dijo que Xi había prometido "básicamente" no entregar armas.

"Han aceptado no enviar armas a Irán. El presidente Xi me dará un abrazo grande y bien fuerte cuando llegue allí", dijo.

EN CALIFORNIA

Piden cárcel por abusos de agentes de ICE

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal
global@gimm.com.mx

SAN DIEGO.— El precandidato a la gubernatura de California Tom Steyer propuso encarcelar a agentes del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE) que incumplan las leyes estatales durante las redadas.

"ICE está actuando como una organización criminal, basándose en perfiles raciales y utilizando la violencia, la intimidación, el terrorismo y el asesinato de estadounidenses", declaró el también empresario.

El precandidato, quien tiene 55% de posibilidades de ganar, según sondeos, dio a conocer su plan en un encuentro con representante de la comunidad mixteca en Sacramento.

Presentó una propuesta de cinco puntos con la que busca enfrentar a los agentes enmascarados y sin identificaciones "de la misma manera que nos enfrentamos a la mafia; poner a los agentes de ICE y su liderazgo en la cárcel por sus crímenes, como grupo extremista violento".

Dijo que impulsará una legislación agresiva, con base en los estatutos actuales de California, que prohíba a cualquier agencia del orden "usar la discriminación racial para detener, arrestar, atacar y brutalizar". Al mismo tiempo planea dar al fiscal general del estado autoridad para responsabilizar al liderazgo de ICE por la violencia.



Foto: AFP

Decenas de ciudadanos se han inconformado por la actuación de las autoridades migratorias.

TRUMP, JUNTO A JESÚS

Vuelve a compartir imagen religiosa

DE LA REDACCIÓN
global@gimm.com.mx

El presidente estadounidense Donald Trump compartió una imagen en su cuenta de Truth Social en la que aparece siendo abrazado por Jesucristo, apenas un par de días después de publicar otra en



Foto: Especial

la que se representó a sí mismo como un "médico" de la Cruz Roja.

La nueva imagen fue publicada originalmente en X por un seguidor de Trump

En la nueva publicación compartida, el mandatario estadounidense y Jesús aparecen iluminados, y otra vez resalta la bandera de Estados Unidos en el fondo.

con el mensaje: "Nunca he sido un hombre muy religioso... pero, con todos estos monstruos satánicos, demoniacos y que sacrifican niños saliendo a la luz... ¡Dios

debería estar jugando su carta de Trump!".

El mandatario compartió una captura de la publicación en su red Truth Social con el comentario: "Puede que a los lunáticos de la izquierda radical no les guste esto, ¡pero a mí me parece muy bonito!".

La nueva publicación se da luego de que el domingo compartió una imagen realizada con inteligencia artificial que lo retrataba con una túnica blanca y un manto rojo. Trump negó que estuviera intentando parecerse a Jesucristo y aseguró que era él como un médico.

Café de Kyiv
Serhii Pohoreltsev
global@gimm.com.mx

El nombre de la libertad

• La paz verdadera también se construye desde el lenguaje, reconociendo al otro en su plena autenticidad.

En la diplomacia, como en la vida, las palabras no son sólo sonidos, son recipientes de historia, identidad y respeto. En México, un país que con orgullo ha preservado sus raíces y que entiende que nombrar correctamente un lugar es un acto de soberanía, esta reflexión cobra un sentido especial. En este *Café de Kyiv*, quiero invitarles a descubrir por qué la forma en que escribimos el nombre de nuestra capital y de nuestras ciudades es, en el fondo, una declaración de independencia.

Durante décadas, el mundo conoció a nuestra capital bajo la grafía "Kiev". Sin embargo, esa forma es una transliteración del idioma ruso, impuesta durante siglos de dominio imperial y soviético. Para nosotros, llamarla Kyiv no es un capricho gramatical; es recuperar nuestra propia voz. La campaña #KyivNotKiev es un llamado global para que el nombre de nuestra milenaria capital refleje su lengua materna, el ucraniano, y no la perspectiva del antiguo centro colonial que hoy intenta, una vez más, borrarlos del mapa.

Nombrar es existir bajo términos propios. Cuando escribimos Kyiv, Odesa, Kharkiv o Lviv, estamos honrando la identidad de quienes habitan esas tierras. El uso de grafías heredadas de la era soviética perpetúa una visión del mundo donde Ucrania era vista como un apéndice y no como la nación soberana, con más de mil años de historia, que realmente es.

Esta restitución de la verdad alcanza un significado profundo en la península de Crimea, cuya ocupación temporal desde 2014 fue el preludio de la agresión actual a plena escala. Durante siglos, la identidad de esta tierra fue sistemáticamente erosionada, sustituyendo sus nombres originales por grafías ajenas. Hoy, Ucrania ha emprendido el camino de la justicia histórica al recuperar oficialmente los nombres geográficos tártaros de Crimea. Devolviendo al uso y a la denominación oficial administrativa los nombres como Aqmescit en lugar de Simferópol, o Kezelev en lugar de Yevpatoria, estamos restaurando la dignidad de los pueblos indígenas de Ucrania. Es un mensaje claro para el mundo: la geografía de la libertad se escribe con los nombres de quienes han habitado y amado esa tierra por generaciones.

Esta batalla por el nombre se vuelve aún más crítica en el contexto de la agresión actual. El agresor utiliza la lengua como un arma, intentando rusificar los nombres de las ciudades que ocupa para intentar justificar su presencia. Por ello, cada vez que un ciudadano en México elige escribir Kyiv, está participando en un acto de resistencia cultural. Está afirmando que Ucrania tiene derecho a su propia lengua y a su propia historia.

Agradecemos que instituciones internacionales y gobiernos se hayan sumado a esta transición. En México, donde el "respeto al derecho ajeno" es ley, entendemos que el primer derecho de un pueblo es ser llamado por su nombre. La paz verdadera también se construye desde el lenguaje, reconociendo al otro en su plena autenticidad.

Al despedir este *Café*, les invito a que la próxima vez que lean o escriban sobre nuestra capital, elijan Kyiv. En esas cuatro letras no sólo hay una ciudad, hay un pueblo que ha decidido que nunca más dejará que otros escriban su nombre por él.



Foto: Especial

Dogu (izq.) aseguró que el equipo estadounidense seguirá trabajando en la estabilización y transición venezolana.

SALE LAURA DOGU

Cambian jefe de misión en Venezuela

AFP Y DPA
global@gimm.com.mx

CARACAS.— Estados Unidos designó a John Barrett como nuevo jefe de su misión diplomática para Venezuela, en lugar de Laura Dogu, quien regresará a su puesto anterior como asesora de Política Exterior del jefe del Estado Mayor Conjunto de Estados Unidos.

"Mi asignación temporal en Caracas está llegando a su fin", anunció Dogu en X. "Me complace anunciar

que John Barrett llegará próximamente a Venezuela para desempeñarse como el encargado de Negocios de la Embajada de Estados Unidos en Caracas".

Barrett se desempeñaba como encargado de Negocios estadounidense para Guatemala desde enero de 2026. Ha servido en Panamá, Perú y Brasil.

Estados Unidos y el gobierno interino de Venezuela, encabezado por Delcy Rodríguez, acordaron a principios de marzo restablecer relaciones diplomáticas y consulares tras siete años de ruptura.

La embajada estadounidense en Caracas reanudó sus operaciones a finales de ese mes, al tiempo que Venezuela tomó nuevamente posesión de su embajada en Washington.

PRIMER DÍA EN CAMERÚN

Papa llama a acabar con abusos de poder

AFP Y REUTERS
global@gimm.com.mx

YAUNDÉ.— León XIV envió un potente mensaje político a las autoridades de Camerún, a las que invitó a hacer un "examen de conciencia" para luchar contra la corrupción y los abusos de poder y proteger los derechos humanos.

Ante las autoridades del país y su presidente Paul Biya, de 93 años, que dirige Camerún con mano de hierro desde 1982, pronunció un discurso de una firmeza poco común pidiendo que se "rompan las cadenas de la corrupción".

"Es hora de examinar nuestra conciencia y dar un valiente paso adelante", dijo el primer Papa estadounidense a Biya y al primer ministro Joseph Dion Ngute en la ciudad de Yaundé, poco después de llegar a Camerún desde Argelia, en el tercer día de su visita por el continente.

"Para que prevalezcan la paz y la justicia, hay que romper las cadenas de la corrupción, que desfiguran a la autoridad y la despojan de su credibilidad", dijo León XIV en un discurso inusualmente directo para un viaje papal al extranjero.

"Los corazones deben liberarse de una sed idolátrica de lucro", agregó.

Por su parte, el presidente Biya dijo que "el mundo necesita el mensaje de paz" de León XIV.

Camerún, que ocupa el puesto 142 de 182 en el índice de la ONG Transparencia Internacional, sigue enfrentándose a un alto nivel de corrupción que alimenta las críticas de la oposición y de las organizaciones internacionales.

La reelección de Biya en octubre de 2025 también

LEÓN XIV pidió frente al presidente Paul Biya, quien gobierna desde 1982, "romper las cadenas de la corrupción" para que prevalezcan la paz y la justicia



El Pontífice estuvo escoltado por un convoy en un ambiente de entusiasmo.

Fotos: AFP



Para que prevalezca la paz y justicia, hay que romper las cadenas de la corrupción que desfiguran a la autoridad y la despojan de su credibilidad."

LEÓN XIV
PAPA

insurgencia separatista, para hacer un rezo por la paz.

El lunes, los grupos separatistas anunciaron una tregua de tres días en los combates a partir del miércoles para acoger con seguridad al Pontífice en la zona, donde vive casi 20% de la población.

La visita de León XIV a este país se cerrará el viernes en Duala, la capital económica. Luego continuará su periplo de 18 mil km en Angola y Guinea Ecuatorial, hasta el 23 de abril.

estuvo seguida de manifestaciones reprimidas con sangre.

"La seguridad es una prioridad, pero debe ejercerse siempre respetando los derechos humanos", lanzó el Pontífice y subrayó el papel de la sociedad civil, incluidas las organizaciones humanitarias y los sindicatos, en la "paz social".

En Camerún, un país donde cerca de 37% de sus 30 millones de habitantes son católicos, la Iglesia desempeña un papel de mediación y gestiona una gran red de hospitales, escuelas y obras benéficas.

El jueves está previsto que el Papa se desplace a Bamenda, en el noroeste del país y epicentro de la

SEGUNDO INCIDENTE EN UNA SEMANA

Otro tiroteo en escuela turca deja 9 muertos

Un estudiante habría tomado las armas de su padre y abrió fuego al azar; hay además 13 heridos, tres en estado crítico

AFP
global@gimm.com.mx

ESTAMBUL.— Un tiroteo en una escuela al sur de Turquía dejó nueve muertos, entre ellos ocho alumnos, y 13 heridos, según anunció el ministro del Interior turco, Mustafa Çiftçi.

Seis de los heridos estaban en cuidados intensivos, tres en estado crítico, indicó el ministro Çiftçi a la prensa desde la ciudad de Kahramanmaraş, donde ocurrieron los hechos.



Foto: AFP

Las aulas acogían a alumnos de unos 10 años.

Bajos índices
Estos incidentes son raros en Turquía a pesar de que circulan decenas de millones de armas de fuego, la mayoría de forma ilegal.

"Un estudiante acudió a la escuela con armas que creemos que pertenecían a su padre en su mochila. Entró en dos aulas y abrió fuego al azar, causando heridos y

muertos", dijo el gobernador de Kahramanmaraş, Mükerrrem Ünlüer.

El atacante era hijo de un exagente de policía y portaba cinco armas y siete cargadores.

"Se disparó a sí mismo. No está claro si se trató de un suicidio o si ocurrió en medio del caos", declaró Ünlüer.

Los primeros elementos de la investigación han revelado que el joven utilizaba en su perfil de WhatsApp una imagen que hacía referencia a Elliot Rodger, quien efectuó un atentado misógino en Estados Unidos en 2014.

El martes, un adolescente armado con un rifle de caza dejó 16 heridos en un instituto técnico de la provincia turca de Sanliurfa, en el sureste.



CHRISTIE'S PARÍS

Foto: Europa Press

Gana cuadro de Picasso en una rifa

MADRID.— Un francés aficionado al arte ganó ayer el cuadro *Cabeza de mujer*, de Pablo Picasso, valorado en más de un millón de euros, al participar en una rifa benéfica de 100 euros, informó *The Guardian*.

Ari Hodara, nombre del ganador, participó en la tercera edición de la iniciativa *1 Picasso por 100 euros*, organizada por la Fondation Recherche Alzheimer. El sorteo se realizó en la casa de subastas Christie's, en París. Los organizadores recaudaron 12 millones de euros que se destinarán a la investigación del Alzheimer.

— Europa Press



Foto: Especial

El despacho Artículo 27 asesora a los habitantes de Texcoco para defender los vestigios arqueológicos de la zona.

ESTADO DE MÉXICO

Piden resarcir daños en sitio Ahuehuetes Tetzoco

POR JUAN CARLOS TALAVERA

jc.talavera@gimm.com.mx

EL DATO

Dos décadas de lucha

Desde agosto de 2006, colectivos culturales, ambientales y ciudadanos se organizaron para preservar los vestigios del palacio Ahuehuetitlan, atribuido al rey poeta Nezahualcōyotl.

de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas del INAH con folio real 2ASA00025414".

Ante esta situación, los vecinos de la zona informaron que el primer amparo fue aceptado el pasado 30 de enero, "después de que el Segundo Tribunal Colegiado resolviera que nuestro interés en la preservación del espacio es legítimo"; el segundo no fue aceptado por cuestiones administrativas, y el tercero está actualmente en el juzgado Décimo Séptimo de Distrito en el Estado de México y está próximo a discutirse".

Ante esto, pidieron a los jueces involucrados en la evaluación del caso que impartan justicia de manera objetiva y apegados a la legalidad, tomando en cuenta los argumentos a favor de Ahuehuetitlan.

Vecinos de Texcoco informaron que, con el acompañamiento del despacho Artículo 27, continúan tramitando recursos jurídicos para defender los vestigios arqueológicos del sitio Ahuehuetes Tetzoco, así como su flora y su fauna, que durante la época prehispánica formó parte de los jardines de Nezahualcōyotl, en donde se ha construido una plaza comercial (**Excélsior**, 19/09/2025), por lo que pidieron a las autoridades tomar decisiones "apegadas a la legalidad".

"Desde agosto de 2006, diversos colectivos culturales, ambientales, ciudadanos y activistas del oriente del Estado de México nos hemos organizado para preservar los vestigios del palacio Ahuehuetitlan —atribuido a Nezahualcōyotl por las fuentes históricas—, ubicado en la cabecera municipal de Texcoco.

"(Sin embargo), en estos 20 años, las políticas públicas sobre planeación urbana, cultura y medio ambiente han puesto en peligro su supervivencia, a pesar de ser un sitio inscrito en el Registro Público



TURQUÍA

CELEBRAN EL INICIO DEL AÑO

SIRNAK, Turquía.— Pobladores de la aldea de Magara, en la provincia de Sirnak celebran el Çarşema Sor o Miércoles Rojo, la festividad religiosa más importante entre los yazidíes kurdos, que simboliza la renovación de la naturaleza, ya que para ellos en este día Dios creó el mundo y trajo la vida a él.

— Reuters

Foto: Reuters



expresiones@gimm.com.mx

X: @Expresiones_Exc

EL HISTORIADOR del arte indicó que la obra está controlada por el Estado mexicano

POR JUAN CARLOS TALAVERA

@jc.talavera@gimm.com.mx

Ante la polémica generada por la itinerancia y supuesta exportación definitiva de la Colección Gelman a España, el historiador del arte Luis-Martín Lozano, conocedor de la obra de Frida Kahlo y Diego Rivera, aseguró que "los cuadros (protegidos con la declaratoria de monumento artístico como Kahlo, Rivera, María Izquierdo, entre otros), aunque sean propiedad privada, están controlados por el Estado mexicano en cuanto a su exportación definitiva".

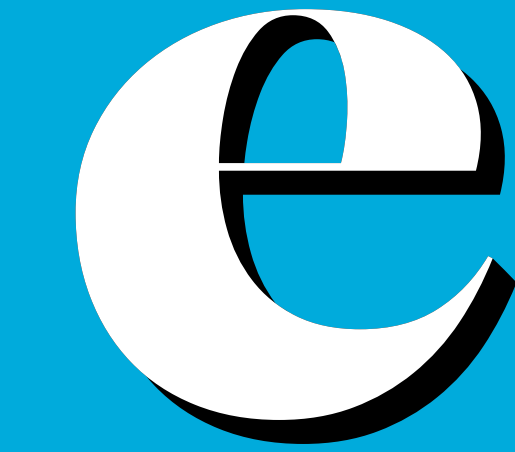
Así lo aseveró la noche el martes en la conferencia "Soles lejanos que se llamaban Frida y Natasha Gelman", en el Museo de Arte Moderno (MAM), donde aportó algunas claves de esta colección y expuso que "la especulación que se ha creado en las últimas semanas (en torno a la colección) se centra en donde no hay problema: en los nuevos propietarios".

Aseguró que se ha malinterpretado la situación y se ha entendido que (los cuadros) se van a ir para siempre, pero la ley lo prohíbe. "No se pueden ir las obras de monumento artístico para siempre... Estamos viendo moros con tranchetes".

En este contexto, expuso que no es capacidad del gobierno ni del INBAL ni de la presidenta ni de la Secretaría de Cultura decir si esto se presta (a España), "porque no somos dueños de los cuadros. Moralmente es patrimonio cultural de México, pero no es patrimonio de la nación". E insistió: "Los cuadros están aquí (en el MAM), van a regresar y no se van a ir nunca de manera permanente, porque existe la ley".

Sin embargo, el también exdirector del MAM coincidió en que es necesario que salga a la luz el testamento de Natasha Gelman, reconoció que falta saber qué vendió Robert Littman a la familia Zambrano, y consideró que es tiempo de hacer una gran retrospectiva de Frida Kahlo, y que se desmitifique la colección, evidenciando cuál es la colección semilla que adquirieron Jacques y Natasha, ya que es falso que los 300 cuadros los haya coleccionado el matrimonio.

Como ocurrió con los más de 30 cuadros de Gunter Gerszo que pertenecieron a la pareja, de los que hoy se desconoce su paradero, pero que no fueron adquiridos, sino obsequiados por el artista.



EXPRESIONES

EXCELSIOR | JUEVES 16 DE ABRIL DE 2026



La especulación que se ha creado en las últimas semanas (en torno a la colección) se centra en donde no hay problema: en los nuevos propietarios.

"Los cuadros están aquí (en el MAM), van a regresar y no se van a ir nunca de manera permanente, porque existe la ley".

LUIS-MARTÍN LOZANO HISTORIADOR DEL ARTE



Fotos: AFP/ Juan Carlos Talavera

LUIS-MARTÍN LOZANO

PIDE REVELAR TESTAMENTO DE NATASHA GELMAN



Luis-Martín Lozano también calificó como especulaciones la idea de que la obra de Frida no puede viajar. "Leí... que los cuadros no se pueden ir a España porque

los pigmentos que Frida utilizó en las pinturas son tan delicados que éstas se van a destruir. Yo conozco los cuadros... puedo garantizar que, si eso fuese cierto, ya no existirían las

pinturas. (pues) los cuadros han viajado tanto que, si esa especulación tuviera algo de cierto, no existiría ningún cuadro de Frida".

También habló de Robert Littman. "Me parece importante conocer qué fue lo que Natasha dijo en su testamento, para saber si lo que aconteció después estaba dentro de la legalidad o no. Littman no sólo fue albacea, fue legatario: él se convierte en el propietario de la colección y la vende en todo su derecho, cumpliendo con las leyes mexicanas. La vendió a coleccionistas mexicanos para que se quedara en México".

¿Qué cuadros de Frida deberían quedarse en México? "Cuando menos hay cuatro, desde mi perspectiva: *Diego en mi pensamiento*, *El autorretrato con los cuatro monos*, *Diego, yo, el universo y el señor Xolotl* y *Autorretrato con Collar*, son los más importantes historiográficamente.

¿Usted no ve riesgos en esta transacción y salida de la obra? "El único riesgo es que no respetaran la ley, pero se tendría que aplicar, dadas las relaciones culturales entre México y España. Un banco del calibre de Santander que hace esto como imagen corporativa, (serán) los primeros que van a respetar eso. No veo cómo un banco tan rico se va a meter en un lío tan sencillo".

¿Y si la familia Zambrano no pagara el préstamo, las obras no se quedarían en España? "Yo creo que es especulación", concluyó.

POR VIRGINIA BAUTISTA
virginia.bautista@gimm.com.mx

“Puedes entender México a través de la obra de Elena Poniatowska”, afirma sin dudar Moisés Rosas. “El conjunto de su propuesta literaria y periodística es una crónica de la historia del México contemporáneo, una especie de retablo polifónico”.

En entrevista, el curador de la exposición *Elena Poniatowska Amor. Archivo personal*, que por primera vez echa luz a este material resguardado en la fundación que lleva el nombre de la narradora mexicana de origen francés, comenta que, tras un año de revisar el acervo, lo que más le sorprendió fue “su capacidad de sentir a México”.

Dice que el archivo evidencia que la novelista “es una mujer excepcional. Posee una dimensión que la gente no alcanza a ver, porque su popularidad provoca que se quieran tomar fotos con ella. Es una invitación a que vean su enorme dimensión y lean su obra”.

La muestra, que se inaugurará este sábado 18 de abril, a mediodía, en el Museo del Estanquillo, reúne libros, fotografías, cartas, pinturas y material de trabajo de 1953, cuando publicó en *Excelsior* su primera entrevista, hasta la actualidad, que a sus 93 años continúa escribiendo.

“Tengo una relación muy cercana con ella y, viendo el poco espacio de la Fundación, le propuse a Alejandro Brito, director del Estanquillo, hacer una exposición de su trayectoria”, narra.

“Ella está de acuerdo en que el mejor homenaje que se le puede hacer a un escritor es leerlo. El propósito de la muestra es mostrar la larga temporalidad que ha abarcado su obra literaria y periodística, de 1953 hasta hoy”, señala.

Detalla que la exposición posee tres ejes: Periodismo, Literatura y Memoria social. “El primero revisa su paso por periódicos como *Excelsior*, *Novedades*, el *News* y *La Jornada*; y revistas



La exposición se inaugura el sábado 18 de abril a las 12:00 del día.

Fotos: Cortesía Fundación Elena Poniatowska/ Museo del Estanquillo

ARCHIVO PERSONAL DE PONIATOWSKA

México a través de su obra literaria y periodística

LA EXPOSICIÓN en el Museo del Estanquillo muestra material inédito de la escritora, entre libros, fotografías, cartas, pinturas y entrevistas de 1953 a la fecha

como *Siempre y Fem*. Fue imposible contar las entrevistas que realizó, han sido miles”.

Señala que en el segundo eje, Literatura, se integran los 60 libros que Poniatowska ha publicado en los distintos géneros, traducidos a diversas lenguas. Y Memoria social evidencia cómo “ella no sería Elena sin el compromiso social que ha tenido”.

Estos tres ejes se expresan en nueve núcleos: Las fotografías familiares de sus padres, sus abuelos, hermanos, ella llegando a México en

1942, sus hijos y su esposo. Se exhiben algunas de sus entrevistas, con fotos de los entrevistados, divididas en letras por disciplinas.

“Se incluye una investigación hemerográfica de 1953 a 1980. Y un gráfico con los ojos de Elena en medio de los nombres de sus entrevistados”.

Además, una línea de tiempo con los nombres y años de los libros que publicó, con un espacio dedicado a sus títulos sobre mujeres. Los libros de fotografía que ella prologó; las fotografías



que tomó durante algunos de sus viajes, a Roma y Polonia; seis de sus pinturas y algunos de los premios que ha recibido.

Rosas concluye que la muestra “cierra con el buzón ‘Déjale un mensaje a Elena’, que invita a los visitantes a que le escriban un pensamiento, una idea o un saludo”.

CREAN EL CENTRO SOR JUANA

Pretenden “habitar” críticamente a la poeta

Carmen López-Portillo dirigirá la nueva entidad académica que une investigación, docencia, difusión y publicaciones

POR VIRGINIA BAUTISTA
virginia.bautista@gimm.com.mx

La escritora novohispana sor Juana Inés de la Cruz (ca.1651-1695) no es una figura concluida, “sino una inteligencia que persiste, porque su escritura no sólo pertenece a su época: interroga la nuestra”, afirma Carmen López-Portillo Romano.

“Lo rico de ella es que es una pensadora que pregunta, es una preguntona, una interrogadora; no cierra el discurso, sino que lo abre a nuevos cuestionamientos”, comenta la gestora cultural en entrevista con *Excelsior*.

De esta premisa parte la Universidad del Claustro de Sor Juana (UCSJ) para crear el Centro de Investigación y Documentación Sor Juana, que dirigirá la investigadora y pintora y que hoy se presenta.

“La idea era reunir todo lo que tuviera que ver con Sor Juana en una misma entidad académica. Se junta la parte de la investigación, la relación entre ésta y la docencia, las publicaciones y la difusión. Creamos el Premio Dolores Bravo para reconocer las tesis de licenciatura y posgrado de cualquier universidad, pública y privada, que aporten a la vida y obra de la poeta”, detalla.

“Esta iniciativa parte de la certeza de que no se trata sólo de resguardar la memoria de Sor Juana, sino de habitarla críticamente”, agrega quien fue rectora de la UCSJ durante 33 años y, tras dos años de haberse jubilado, regresa haciendo caso

de que no se trata sólo de resguardar la memoria de Sor Juana, sino de habitarla críticamente”, agrega quien fue rectora de la UCSJ durante 33 años y, tras dos años de haberse jubilado, regresa haciendo caso



Fotos: Cortesía Claustro de Sor Juana

Hoy a partir de las 15:30 horas se presentará la iniciativa en donde hablarán de la creación del Premio Dolores Bravo.

a “un guiño” que le hizo la Décima Musa, narra.

Añade que la base es el acervo semilla que ya posee el Claustro. “Son unos 600 títulos en mil volúmenes, de y sobre la monja jerónima. Queremos acrecentarlo”, afirma Carmen López-Portillo gestora cultural.

La promotora considera que, con las nuevas tecnologías, “podemos hacer que Sor Juana dialogue con los jóvenes; que ellos reflexionen qué les dice cuando habla de libertad, de las mujeres, del derecho al saber. Mos-

trar que está viva, que nos interroga, nos provoca, nos reta a pensar”.

La iniciativa se presenta hoy, a partir de las 15:30 horas, en el marco del 331 aniversario luctuoso de la dramaturga.



Fotos: Cortesía Claustro de Sor Juana



Todos los títeres que veremos en *Panchito Gabilondo, el niño cantor*, están hechos con inteligencia artesanal.”

LORENZO PORTILLO
DIRECTOR DEL TEATRO RINCÓN DE LOS TÍTERES

reclamo frente a la saturación digital que viven las niñas y los niños: “Vemos cada vez más niñas y niños interesados en TikTok que en recortar y pintar”, lamentó.

La obra se centra en el pequeño Panchito, un niño que aprendía mirando las nubes más que el pizarrón. “Ponia más atención a la ventana y

a las nubes que al pizarrón”, recordó Portillo, aludiendo a la infancia de Gabilondo Soler en Orizaba, marcada por el contacto con la naturaleza, los insectos, las piedras y la lluvia. Ese universo sensorial es el punto de partida para reivindicar otras formas de aprender y de estar en el mundo.

Para Denise Valencia, integrante de la compañía teatral, la vigencia de Cri Cri tiene sentido porque es necesaria la ternura. “Evocar la ternura es un acto de rebeldía”, afirmó, además de advertir que esta obra se vincula con la pedagogía de la ternura y la cultura de paz.

Recordó que Gabilondo Soler escribió para las infancias cuando “las infancias ni siquiera eran tomadas en cuenta”.

ZÓCALO

Montan torres y escenario para Andrea Bocelli

HILDA
CASTELLANOS-LANZARÍN
hilda.castellanos@gimm.com.mx

En el Zócalo capitalino cuadrillas de empresas especializadas avanzan en el montaje del escenario, audio, iluminación y pantallas para el concierto que ofrecerá el tenor italiano Andrea Bocelli este sábado 18 de abril a las 19:00 horas.

Por primera vez desde que se llevan a cabo conciertos gratuitos en la plancha



Foto: Hilda Castellanos-Lanzarín

El escenario principal para el concierto del tenor italiano en el Zócalo capitalino se ubicará frente a la Catedral Metropolitana.

de la Constitución, se instalarán seis torres gigantes de aproximadamente 18 metros de altura, que servirán como soporte principal del sistema de sonido.

Con apoyo de grúas, las estructuras metálicas son levantadas para colocar en

estas torres-bocinas de alta potencia que permitirán que la voz del intérprete de *Con te partirò*, alcance varios puntos del Centro Histórico.

Un empleado de Alegra, la empresa encargada del montaje, dijo a *Excelsior* que el sistema está

diseñado para cubrir un amplio perímetro.

“El sonido va a ser de 360 grados, envolvente y de gran potencia, para que se escuche perfectamente en todo el Zócalo y más allá”, explicó el trabajador mientras se ataba a un arnés para escalar la torre metálica e iniciar la colocación de bocinas y amplificadores.

Precisó que el audio tendrá un alcance estimado de hasta dos kilómetros a la redonda, con equipos de alta fidelidad pensados para eventos masivos.

Se informó también que ya inició la instalación de receptores de video y pantallas gigantes distribuidas en distintos puntos, con el fin de que los asistentes puedan seguir el concierto desde cualquier zona de la plaza.

PANCHITO GABILONDO, EL NIÑO CANTOR

Con teatro de títeres, reivindican la ternura de Cri Cri

POR LOURDES LÓPEZ
Corresponsal
expresiones@gimm.com.mx

XALAPA, Ver. – En un país donde los pequeños crecen entre pantallas, estímulos veloces y algoritmos que dictan el ritmo de la atención, el Grupo Merequetengue Artes Vivas decidió apostar por lo contrario: la pausa, la imaginación y la ternura.

El Teatro Rincón de los Títeres fue la sede para anunciar la temporada de estreno de *Panchito Gabilondo, el niño cantor*, su nueva puesta en escena, dedicada a la infancia del compositor veracruzano Francisco

Gabilondo Soler, *Cri Cri*, (1907-1990) el próximo 19 de abril en el Rincón de los Títeres, ubicado en la céntrica calle Juárez, junto al monumento a la Madre.

El proyecto, que coincide con el 26 aniversario del grupo, es una defensa explícita del trabajo artesanal. “Todos los títeres que veremos en esta puesta en escena están hechos con inteligencia artesanal”, dijo Lorenzo Portillo, director del espacio, subrayando que cada personaje fue construido a mano con papel maché, unicel modelado y procesos tradicionales.

Su declaración estética y política se dio como un



Foto: Cortesía Grupo Merequetengue Artes Vivas

Panchito Gabilondo, el niño cantor es una invitación a recuperar la imaginación como herramienta de desarrollo para los menores.

**ESTE DÍA DEL NIÑO,
MÁS QUE NUNCA:
SIGAMOS
JUGANDO**

